



SALUD
SERVICIOS DE
SALUD NAYARIT

DIAGNOSTICO SECTORIAL DE SALUD NAYARIT 2013



ABRIL DE 2014

INDICE

	Pagina
Introducción	5
Contexto Nacional Internacional	6
Marco Jurídico	6
I. Objetivos Sectoriales de Salud	7
1.1. Objetivo General	7
1.2. Objetivos Específicos	7
II. Diagnóstico Situacional	7
2.1. Antecedentes	7
2.1.1. Colindancias y Extensión	7
2.1.2. División Política	8
2.1.3. Orografía	8
2.1.4. Hidrografía	9
2.1.5. Climas	9
2.1.6. Vías de Comunicación	11
2.1.7. Actividad Económica	12
2.1.8. Meteoros	12
2.1.9. Areas Protegidas	12
2.2. Aspectos Sociodemográficos	14
2.2.1. Tasas de Población y de Crecimiento	14
2.2.2. Población por Región y Municipio	15
2.2.3. Grado de Marginación por Región y Municipio	16
2.2.4. Pirámides de Población por Región y Municipio	17
2.2.5. Promedio de Hijos Vivos Nacidos	21
2.2.6. Porcentaje de Hijos Fallecidos de las Mujeres de 12 años y más	22

	Pagina
2.2.7. Tasa de Analfabetismo de la Población de 15 años y más	23
2.2.8. Promedio de Escolaridad de la Población de 15 años y más	24
2.2.9. Población de 3 y más años que Hablan Lengua Indígena	25
2.2.10. Viviendas Particulares Habitadas con Piso Diferente de Tierra	26
2.2.11. Viviendas Particulares Habitadas que Disponen de Energía Eléctrica	27
2.2.12. Viviendas Particulares Habitadas que Disponen Drenaje	28
2.2.13. Viviendas Particulares Habitadas Según Disponibilidad de Bienes 2000 – 2010	29
2.2.14. Viviendas Particulares Habitadas Según Forma de Eliminación de la Basura	30
2.3. Daños a la salud	31
2.3.1. Morbilidad General Estatal 2010 por Demanda de Atención de Primera Vez en Nayarit	31
2.3.1.1. Morbilidad General Región Norte	31
2.3.1.2. Morbilidad General Región Costa Norte	31
2.3.1.3. Morbilidad General Región Centro	31
2.3.1.4. Morbilidad General Región Sur	32
2.3.1.5. Morbilidad General Región Costa Sur	32
2.3.1.6. Morbilidad General Región Sierra	32
2.3.1.7. Morbilidad del Grupo de 0-9 años	34
2.3.1.8. Morbilidad del Grupo de 10 a 24 años	36
2.3.1.9. Morbilidad del Grupo de 25 a 44 años	38
2.3.1.10. Morbilidad del Grupo de 45 a 59 años	41
2.3.1.11. Morbilidad del Grupo de 60 y más años	44
2.3.1.12. Población con Alguna Discapacidad por Municipio y Región	47
2.3.2. Mortalidad en Nayarit	48
2.3.2.1. Mortalidad en Población de 0 a 9 años de edad	50
2.3.2.2. Mortalidad en Población de 10 a 24 años de edad	51
2.3.2.3. Mortalidad en Población de 25 a 44 años de edad	52
2.3.2.4. Mortalidad en Población de 45 a 59 años de edad	53
2.3.2.5. Mortalidad en Población de 60 y más años	53
2.3.3. Mortalidad Materna	54
2.3.4. Mortalidad Infantil	54

	Pagina
2.3.5. Mortalidad Preescolar	54
2.3.6. Mortalidad Escolar	54
2.3.7. Factores de Riesgo para Enfermar o Morir	56
2.4. Factores Condicionantes de la Salud en las Regiones del Estado	60
2.4.1. Región Norte	60
2.4.2. Región Costa Norte	60
2.4.3. Región Centro	61
2.4.4. Región Sur	61
2.4.5. Región Costa Sur	62
2.4.6. Región Sierra	62
III. Respuesta Social Organizada	63
3.1. Infraestructura	63
3.2. Recursos Humanos	64
3.3. Consultas y Servicios Otorgados	65
3.4. Principales Causas de Egresos Hospitalarios	67
3.5. Capacidad Hospitalaria	68
3.6. Redes de Servicios de Salud	70
3.7. Servicios de Fomento y Regulación Sanitaria	83
3.8. Participación Social y Medicina Tradicional	87
IV. Metodología para la Determinación de Daños e Intervenciones	
4.1. Priorización de la Mortalidad General Según la Metodología de Hanlon	89
V. Plan Maestro de Infraestructura	92
5.1. Planeación de unidades médicas	92
5.2. Obras y acciones del Plan Maestro de Infraestructura	94
VI. Infraestructura Física y Necesidades de Fortalecimiento	96

INTRODUCCIÓN

Sin lugar a dudas el proceso Salud-Enfermedad es uno de los aspectos más importantes que se contemplan en el marco del Plan Estatal de Desarrollo en Nayarit; la salud es uno de los valores más preciados para el ser humano, ya que impacta en la vida, la economía, la educación, así como en el bienestar del individuo y la familia.

Está comprobada que la inversión en salud es una de las mejores inversiones dentro de la economía nacional y estatal. A partir de los años ochenta la entidad muestra una transición demográfica y epidemiológica, hoy los nayaritas viven más y predominan como causa de muerte los padecimientos crónicos degenerativos (diabetes, hipertensión arterial, enfermedades del corazón y cánceres), así como los problemas de salud mental (depresión, suicidio, adicciones, alcoholismo y tabaquismo), además de un incremento de accidentes viales y muertes violentas.

Lo anterior, obliga a orientar las acciones y recursos hacia estos nuevos retos en salud, además de fortalecer las sinergias con el Sector Salud, Federal y Estatal, e incrementar la coordinación de acciones con otros Sectores y promover estilos de vida saludables.

Nayarit también ha asumido los objetivos del desarrollo de la Declaración del Milenio junto con sus indicadores, en lo que a salud compete está: reducir la mortalidad infantil, mortalidad materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y tuberculosis, metas que se plantean cumplir en el 2015.

A través del Plan Nacional y Plan Estatal de Desarrollo, se cumple el artículo 4° Constitucional que garantiza el derecho a la salud a los mexicanos. El Plan Estatal se da en el marco de la planeación de las 6 regiones geoeconómicas: la norte, costa norte, centro, sur, costa sur y la sierra; las cuales muestran diferentes condiciones socioeconómicas, geográficas, demográficas, de salud y de infraestructura de la misma; además el índice de desarrollo humano es diferente en cada una de ellas.

El Programa Estatal de Salud 2011-2017 concebido por el Ejecutivo Estatal, marca el rumbo para que la población nayarita goce una mejor salud.

CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL

Nayarit al igual que el resto del país está sujeto a múltiples movimientos poblacionales y comerciales, rompiendo fronteras a diversos padecimientos. También las diversas crisis económicas que se viven en Norte América y Europa repercuten en la economía de la salud del país y las entidades federativas.

México y las entidades siguen las políticas de salud emitida por la Organización Mundial de la Salud y su órgano regional que es la Organización Panamericana de la Salud, políticas que son adecuadas por el país.

Dentro de este contexto internacional, ya fueron señalados los objetivos de desarrollo de la Declaración del Milenio, a los que se ha adherido el país y las entidades que tienen como reto su cumplimiento para el 2015. En el marco estatal las directrices normativas en las áreas de recursos humanos, financieros y de programas aplicativos se dictan en el nivel nacional, el estatal las adecúa, supervisa y evalúa, en cada región geoeconómica a través de sus unidades médicas se aplican en base a la normativa.

MARCO JURÍDICO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 05 de febrero de 1917 publicada en el Diario Oficial, en sus reformas y anexos, garantiza en el artículo 4° que “Toda persona tiene derecho a la protección de la salud”; la ley define las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establece la concurrencia de la federación y las entidades federativas en materia de salubridad general.

La Ley General de Salud publicada en el Diario Oficial de la Federación el 07 de febrero de 1984, sus reformas y adiciones, reglamenta el derecho a la protección a la salud y establece las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud, así como la concurrencia de la federación y las entidades federativas en materia de salubridad general.

La Ley de Salud para el Estado de Nayarit, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el 30 de abril de 1994, con sus reformas y anexos, es acorde con lo señalado en la Ley General de Salud, señalando que la Coordinación del Sistema Estatal de Salud estará a cargo de los Servicios de Salud de Nayarit, a quien corresponde establecer y conducir la política en materia de salud.

I. OBJETIVOS SECTORIALES DE SALUD

1.1. OBJETIVO GENERAL

- Mejorar las condiciones de salud de la población nayarita.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer de manera integral el sistema de salud.
- Disminuir las brechas o desigualdades en salud, mediante estrategias de intervención focalizadas en grupos vulnerables y comunidades de alto índice de marginación.
- Brindar servicios de salud con calidad y seguridad.
- Evitar gastos catastróficos por motivos de salud.
- Contribuir a través de la salud al combate a la pobreza y al desarrollo en la entidad.
- Consolidar la cobertura universal de los servicios de salud.

II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE SALUD

2.1. ANTECEDENTES

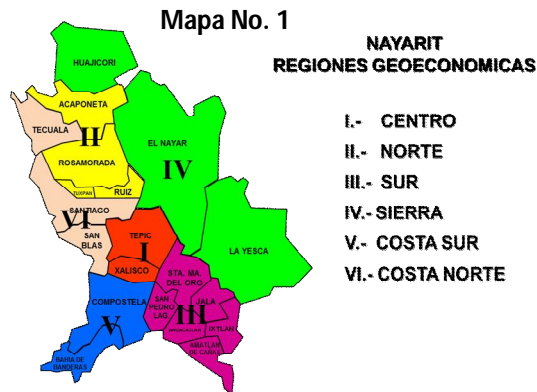
Antes de la conquista española, Nayarit formó parte de los señoríos de Xalisco y Aztatlán, en tiempos de la Colonia del Reino de la Nueva Galicia, se decreta la primera Constitución Política de México en 1824, quedando como el Séptimo Cantón del Estado de Jalisco, mismo que en 1867 se convirtió en el Distrito Militar dependiente del centro del país, el que a su vez se transformó en territorio federal en 1884; con la Carta Magna de 1917, inicia su vida como estado libre y soberano, adoptando el nombre en honor del Rey Nayar, Nayaré o Nayarit, luchador del pueblo cora.

2.1.1. COLINDANCIAS Y EXTENSIÓN

Se localiza en la zona noroccidental de la República Mexicana, atraviesa a lo largo del territorio estatal la Sierra Madre Occidental y es bañado por el Océano Pacífico; al norte colinda con Sinaloa y Durango, al este con Durango, Zacatecas y Jalisco, al sur con Jalisco y el Océano Pacífico y Sinaloa; tiene un promedio en su anchura de 180 Km y una longitud máxima de 277 Km, con una extensión territorial de 27 mil 864.801 Km², representando el 1.4% de la superficie territorial del país, ocupando el 23° lugar nacional.

2.1.2. DIVISIÓN POLÍTICA

La división política se conforma por 20 municipios, con el objetivo de una planeación regionalizada y el desarrollo se agrupan en 6 regiones geoeconómicas: La



centro que incluye los municipios de Tepic y Xalisco, la región norte integrada por Acaponeta, Rosamorada, Tuxpan y Ruíz; la costa norte conformada por Santiago Ixcuintla, San Blas y Tecuala; la región sur con Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas, Jala, Ahuacatlán, Ixtlán del Río y Amatlán de Cañas; la región sierra por Huajicori, La Yesca y El Nayar, y la región costa sur que agrupa a

Compostela y Bahía de Banderas. (*Ver mapa No. 1*).

A nivel nacional la entidad forma parte de la región centro-occidente con: Jalisco, Colima, Michoacán, Aguascalientes, Zacatecas, Nayarit, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro. (*Ver mapa No. 2*).

Mapa No. 2



2.1.3. OROGRAFÍA

Nayarit orográficamente se integra por una serie de conformaciones montañosas, que forman parte o se derivan principalmente de la Sierra Madre Occidental; también en la entidad inicia el eje volcánico transversal y la Sierra Madre del Sur la que inicia en la porción sur del estado. El sistema montañoso señalado divide a la entidad en tres zonas geográficas; la sierra que representa el 53% de la superficie territorial, el altiplano constituido por la parte central del estado, con el 30.7% y la costa en el litoral del Pacífico, el 15.6%. Dentro de las principales elevaciones montañosas están: el Cerro del Vigía con 2,760 msnm, el Volcán Ceboruco con 2,280 y el Cerro de San Juan con 2,180. También existen pequeños valles con gran fertilidad como los de Banderas, Labrador, Compostela y Tepic.

2.1.4. HIDROGRAFÍA

Se cuenta con cuatro regiones hidrológicas, la mayor es la de los ríos Huaynamota – Santiago, ubicada en la parte central y sureste del estado; la de los ríos Cañas-Acaponeta-San Pedro, en el norte y noreste de la entidad; la de los ríos Santa Cruz-Huicicila, en los municipios de San Blas, Xalisco y Compostela; la del río Ameca en el suroeste. El río Lerma-Santiago es el más caudaloso



Mapa No. 3

con una longitud de 265 Km en la entidad, en su cauce en 1994 se terminó la Presa de Aguamilpa, obra que incrementó la generación de energía eléctrica, aumentó las reservas de agua para la creación de zonas de riego y favoreció la comunicación fluvial a través de su vaso; el San Pedro y el río Acaponeta le siguen en importancia dado su longitud y volumen de escurrimiento, convirtiéndose anualmente durante el verano factor de riesgo para las inundaciones en los municipios costeros del norte del estado; el río Ameca al sur de la entidad sirve de límite con Jalisco y es útil para el riesgo en la zona de

Valle de Banderas; el río Cañas sirve de límite con Sinaloa. **(Ver mapa No. 3).**

Cabe señalar que en el río Lerma-Santiago, en el 2008 se concluyó la presa de El Cajón, obra que involucra territorialmente a los municipios de Santa María del Oro y de La Yesca principalmente y en menor proporción, a los de Ixtlán del Río y Jala; mientras que en el 2009 se inició río arriba la construcción de la presa de La Yesca, en los límites con Jalisco, la cual ya fue terminada.

La zona estuarina de Nayarit, se ubica principalmente en la costa norte, con gran potencial pesquero y camaronícola, siendo las lagunas de Agua Brava y Mexcaltitán. Las principales lagunas de agua dulce, son Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas y Tepetitlic.

2.1.5. CLIMAS

Mapa No. 4



- Capital
- Cabecera Municipal
- Limite Municipal
- Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano
- Cálido subhúmedo con lluvias en verano
- Semicálido subhúmedo con lluvias en verano
- Templado subhúmedo con lluvias en verano
- Semiseco muy cálido y cálido

El clima que predomina en la mayor parte del estado de Nayarit es cálido; prevalece en el occidente del estado y cubre la totalidad de la zona perteneciente a la Llanura Costera del Pacífico y partes de la Sierra Madre Occidental, del Eje Neovolcánico y de la Sierra Madre del Sur. En menor grado se presentan los climas de tipo semicálido distribuidos de forma irregular en el territorio estatal, excepto en la llanura costera. Tanto los climas templados como los secos se restringen a pequeñas áreas. Los templados se ubican en las elevadas mesetas y partes altas de la sierra, mientras que los secos se encuentran en los estrechos y profundos cañones de los ríos Bolaños y Ameca.

Como consecuencia del predominio de climas cálidos, se ha desarrollado en el estado actividad agrícola con cultivos tropicales y anuales, como tabaco, caña de azúcar, frutales (mango y plátano), frijol, maíz y sorgo, entre otros.

La distribución de los climas se debe a la interacción de los factores: latitud, altitud, distribución de tierras y cuerpos de agua y relieve. (**Ver mapa No. 4**).

CLIMA CÁLIDO

Cubren la totalidad de la planicie costera, así como algunos valles y cañones situados entre la zona montañosa. Se caracterizan por su temperatura media anual mayor de 22°C y su temperatura media mensual más baja superior a 18°C. Abarcan 61.18% de la superficie total de Nayarit, de acuerdo con su grado de humedad y su abundancia se presentan: cálido subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad; cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media; cálido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad; y cálido húmedo con abundantes lluvias en verano.

CLIMA SEMICÁLIDO

Estos climas comprenden 32.05% de la superficie total de Nayarit, se distribuyen en la mitad oriental del estado, en terrenos de la Sierra Madre Occidental y del Eje Neovolcánico cuya altitud varía entre 1000 y 2000 msnm. Son considerados climas de transición entre los cálidos y los templados. Con base en sus temperaturas medias anual y mensual más baja, unos pertenecen al grupo de los templados y otros al de los cálidos; por extensión en la entidad (31.05%) son más importantes los primeros, en éstos la temperatura media anual es superior a 18°C y la temperatura media del mes más frío fluctúa entre ese valor y -3°C; mientras que en los segundos, la primera característica varía entre 18° y 22°C y la segunda siempre es mayor a 18°C. De acuerdo con su grado de humedad, se encuentran: semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad; semicálido subhúmedo con lluvias

en verano, de humedad media; y semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad. **(Ver mapa No. 4).**

CLIMA TEMPLADO

Abarcan 5.83% del territorio estatal de Nayarit, en zonas de las sierras donde la altitud, por lo general, va de 2 000 msnm en adelante. Las características de estos climas son: temperatura media anual entre 12° y 18°C, temperatura media mensual más baja entre -3° y 18°C y precipitación del mes más seco menor de 40 mm. Se presentan el templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad, y el templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media. **(Ver mapa No. 4).**

CLIMA SEMISECO

Está distribuido en las porciones sur y sureste de Nayarit y comprende cerca de 0.94% de la superficie estatal. Se le denomina también seco estepario y se caracteriza porque la evaporación excede a la precipitación; corresponde en particular al semiseco muy cálido con lluvias en verano. **(Ver mapa No. 4).**

2.1.6. VÍAS DE COMUNICACIÓN

El estado se comunica con las entidades de la costa del pacífico y centro del país mediante el ferrocarril del pacífico, el cual se ha convertido en un transporte de carga, ha suspendido el servicio de pasajeros, también surcan la entidad la autopista de cobro México-Tepic-Nogales y la federal México-Tepic-Nogales y la de Guadalajara-Puerto Vallarta. Suman a nivel estatal 265 kilómetros de cuota, un 6% de la red carretera es troncal o primaria; el 18% secundaria, el 39% rural o vecinal y el 37% brecha mejorada. Existe el aeropuerto nacional en la ciudad de Tepic, que comunica con el Distrito Federal y vuelos en avioneta a la zona serrana. El proyecto hidroeléctrico de la presa de Aguamilpa, benefició el transporte acuático a través de los ríos Santiago y Huaynamota a un número importante de comunidades indígenas y mestizas, las cuales quedaban aisladas y al margen de una vía de comunicación para atender cualquier urgencia, entre ellas las de salud; lo mismo ocurre con la presa de El Cajón. La presa de La Yesca fortalece la comunicación terrestre en la zona.

2.1.7. ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010, señala que la Población Económicamente Activa (PEA) es decir la población de 14 y más años, fue del 62.7%, un poco más de 14 puntos que la del Censo de Población y Vivienda 2000; dentro de los sectores de la actividad económica, el Sector Terciario ocupa el 63.1% de los habitantes económicamente productivos, un 19.8% al Primario y 16.6% al Secundario, al comparar con el Censo 2000, hubo una alza de casi 10% en el Primario.

2.1.8. METEOROS

Los fenómenos meteorológicos que impactan más a la entidad son: heladas y granizadas. Las primeras se producen en invierno y su frecuencia está relacionada principalmente con los tipos de clima y el relieve, de tal forma que su distribución sigue un patrón acorde con esos factores; mientras que las granizadas ocurren en verano y no guardan, en el estado, una correlación evidente con los climas.

2.1.9. ÁREAS PROTEGIDAS DECRETADAS

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas administra actualmente 174 áreas naturales de carácter federal, de las cuales 5 pertenecen a nuestro estado. Estas áreas se clasifican en las siguientes categorías:

RESERVAS DE LA BIOSFERA

Son áreas representativas de uno o más ecosistemas no alterados por la acción del ser humano o que requieran ser preservados y restaurados, en las cuales habitan especies representativas de la biodiversidad nacional, incluyendo a las consideradas endémicas, amenazadas o en peligro de extinción.

Área natural protegida	Decreto de creación	Sup. en hectáreas	Ubicación	Municipios	Ecosistemas
Marismas Nacionales	12 de mayo de 2010	133,854	Nayarit	Acaponeta, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Tuxpan	Son representativas de una gran diversidad de ecosistemas como vegetación halófila, selva baja caducifolia, matorral espinoso, vegetación de dunas costeras, esteros, lagunas, marismas y manglares.
Islas Mariás	27 de noviembre de 2000	641,285	Nayarit	Frente al Puerto de San Blas	Arrecifes, manglares, selvas bajas deciduas y selvas medianas subdeciduas.

PARQUES NACIONALES

Áreas con uno o más ecosistemas que se signifiquen por su belleza escénica, su valor científico, educativo de recreo, su valor histórico, por la existencia de flora y fauna, por su aptitud para el desarrollo del turismo, o por otras razones análogas de interés general.

Área Natural Protegida	Decreto de creación	Sup. en hectáreas	Ubicación	Municipios	Ecosistemas
Isla Isabel	08 de diciembre de 1980	194	Nayarit	Santiago Ixcuintla	Selva baja caducifolia, vegetación de dunas costeras.
Islas Marietas	25 de abril de 2005	1,383	Nayarit	Bahía de Banderas	-

ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Son áreas destinadas a la preservación y protección del suelo, las cuencas hidrográficas, las aguas y en general los recursos naturales localizados en terrenos forestales de aptitud preferentemente forestal.

Área natural protegida	Decreto de creación	Superficie en hectáreas	Ubicación	Ecosistemas
Cuenca Alimentadora del Distrito de Riego 043 Estado de Nayarit, en lo respectivo a las Subcuencas de los Ríos Ameca, Atenguillo, Bolaños, Grande de Santiago Juchipila, Atengo y Tlaltenango	08 de junio de 1949 07 de noviembre de 2002	2,328,975	Durango, Jalisco, Nayarit, Agascalientes y Zacatecas	

Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, México, 2011.

2.2. ASPECTOS SOCIO - DEMOGRÁFICOS

2.2.1. POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO

En la década 2000-2010 se observó a nivel de los municipios: con cero crecimiento poblacional (Acaponeta), mientras que en 14 fue menor al 1%, los que tuvieron crecimiento fueron cinco: Bahía de Banderas (7.3%), Xalisco (2.6%), Del Nayar (2.5%), Tepic (2.2%), y Huajicori (1.0%). Llama la atención el municipio de Bahía de Banderas que tiene el crecimiento mayor, dado por el incremento turístico y económico de la zona, en que hay un desarrollo de la infraestructura hotelera, nuevos asentamientos poblacionales; lo que trajo un movimiento migratorio estatal y de otras entidades de trabajadores de la construcción y de la industria hotelera. Lo que tiene como consecuencia la demanda de más servicios de todo tipo, entre ellos los de salud, es de llamar también la atención dos municipios de la Región Serrana: Del Nayar (2.5%) y Huajicori (1.0%), dados seguramente por un decremento de la mortalidad infantil y las tasas elevadas de nacimiento. *(Ver cuadro No. 1).*

POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL POR REGIÓN Y MUNICIPIO 2012

Cuadro No. 1

Región	Municipios	Población	Tasa de Crecimiento
Norte	Acaponeta	38,397	0.0
	Tuxpan	31,514	-0.4
	Rosamorada	36,122	-0.1
	Ruiz	25,092	0.8
Costa Norte	Santiago Ixcuintla	99,155	-0.2
	San Blas	46,638	0.1
	Tecuala	41,746	-0.6
Centro	Xalisco	53,446	2.6
	Tepic	413,045	2.2
Sur	Santa María del Oro	23,432	0.7
	San Pedro Lagunillas	7,832	0.3
	Jala	18,857	0.9
	Ahuacatlán	16,127	-0.1
	Ixtlán del Río	28,778	0.7
	Amatlán de Cañas	11,770	-0.7
Costa Sur	Compostela	75,673	0.6
	Bahía de Banderas	148,004	7.3
Sierra	Del Nayar	36,266	2.5
	La Yesca	14,561	0.5
	Huajicori	11,982	1.0
Nayarit		1,178,403	

Fuente: Proyecciones CONAPO. 2010-2030.

2.2.2. POBLACIÓN POR REGIÓN Y MUNICIPIO

El cuadro No. 2 señala que por región concentran la mayor población en orden decreciente: la Región Centro (38.8%), Costa Sur (19.4%), Costa Norte (11.9%), Norte (11.9%), Sur (8.9%) y la Región Sierra (5.2%); está última junto con otros factores condicionantes tiene deficiente acceso geográfico, cultural y económico a los servicios de salud; respecto a los kilómetros cuadrados por superficie tienen las mayores extensiones las regiones: Sierra (11,952), Norte (3,775) y Costa Norte (3,771). La Región Centro es la más urbana con 2,068 km² y 255.6 habitantes por km²; concentrando el mayor número de servicios de segundo y primer nivel, así como unidades médicas de especialidades.

POBLACIÓN POR REGIÓN Y MUNICIPIO 2012

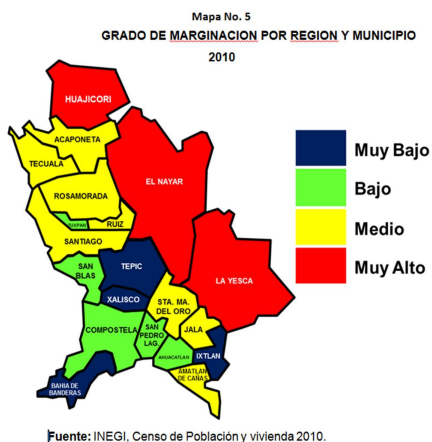
Cuadro No. 2

Región	Clave del Municipio	Municipio	Población Total	Km ² Superficie	Habitantes por Km ²	Orden Poblacional
Norte	001	Acaponeta	143,107	3,775	37.9	4
	010	Rosamorada				
	011	Ruíz				
	018	Tuxpan				
Costa Norte	012	San Blas	187,539	3,771	49.7	3
	015	Santiago Ixcuintla				
	016	Tecuala				
Centro	008	Xalisco	466,491	2,068	255.6	1
	017	Tepic				
Sur	002	Ahuacatlán	106,796	3,617	29.5	5
	003	Amatlán de Cañas				
	006	Ixtlán del Río				
	007	Jala				
	013	San Pedro Lagunillas				
	014	Santa María del Oro				
Costa Sur	004	Compostela	233,643	2,676	87.3	2
	020	Bahía de Banderas				
Sierra	005	Huajicori	62,809	11,952	5.3	6
	009	Del Nayar				
	019	La Yesca				
Entidad	Nayarit		1,200,385	27,864.80	43.0	

Fuente: Proyecciones CONAPO. 2010-2030

2.2.3. GRADO DE MARGINACIÓN POR REGIÓN Y MUNICIPIO

El cuadro número 3 muestra que cuatro municipios estatales se clasifican como de muy bajo nivel de marginación (Xalisco, Tepic, Ixtlán del Río y Bahía de Banderas), de nivel medio ocho (Acaponeta, Rosamorada, Ruíz, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Amatlán de Cañas, Jala, Santa María del Oro; de nivel bajo cinco (Tuxpan, San Blas, Ahuacatlán, San Pedro Lagunillas y Compostela). La Región Sierra tiene sus tres municipios clasificados como de muy alto grado de marginación: Del Nayar ocupando el 4° lugar a nivel nacional, La Yesca el 152° sitio y Huajicori el 195°; siendo como se ha señalado la región de mayor prioridad para las medidas de intervención intersectoriales.



GRADO DE MARGINACIÓN POR REGIÓN Y MUNICIPIO 2010

Cuadro No. 3

Región	Municipio	Grado de Marginación	Lugar a Nivel Estatal	Lugar a Nivel Nacional
Norte	Acaponeta	Medio	11	1,789
	Rosamorada	Medio	4	1,326
	Ruíz	Medio	7	1,545
	Tuxpan	Bajo	14	1,965
Costa Norte	San Blas	Bajo	12	1,840
	Santiago Ixcuintla	Medio	8	1,699
	Tecuala	Medio	10	1,755
Centro	Xalisco	Muy Bajo	19	2,318
	Tepic	Muy Bajo	20	2,391
Sur	Ahuacatlán	Bajo	16	2,033
	Amatlán de Cañas	Medio	9	1,738
	Ixtlán del Río	Muy Bajo	17	2,211
	Jala	Medio	5	1,455
	San Pedro Lagunillas	Bajo	13	1,844
	Santa María del Oro	Medio	6	1,537
Costa Sur	Compostela	Bajo	15	2,022
	Bahía de Banderas	Muy Bajo	18	2,317
Sierra	Huajicori	Muy Alto	3	195
	Del Nayar	Muy Alto	1	4
	La Yesca	Muy Alto	2	152

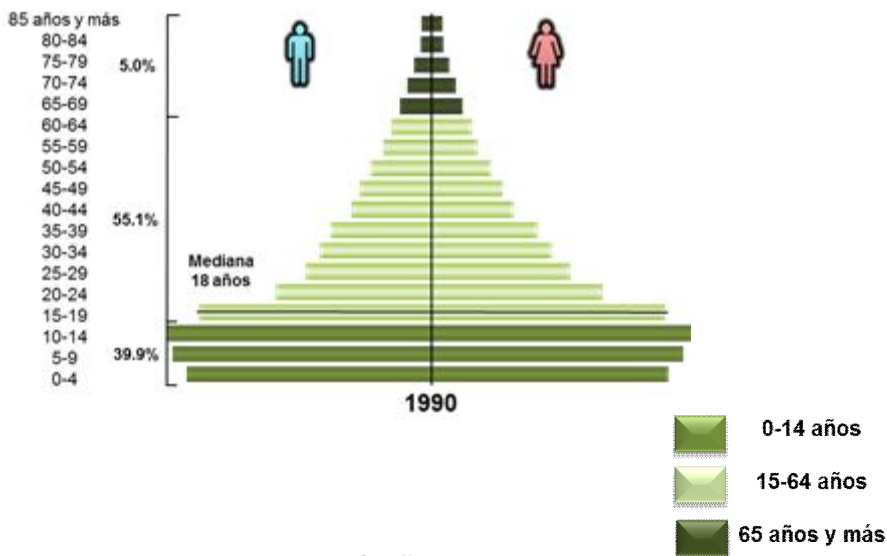
Fuente: INEGI, Censo de Población y vivienda 2010.

2.2.4. PIRÁMIDES DE POBLACIÓN POR REGIÓN Y MUNICIPIO

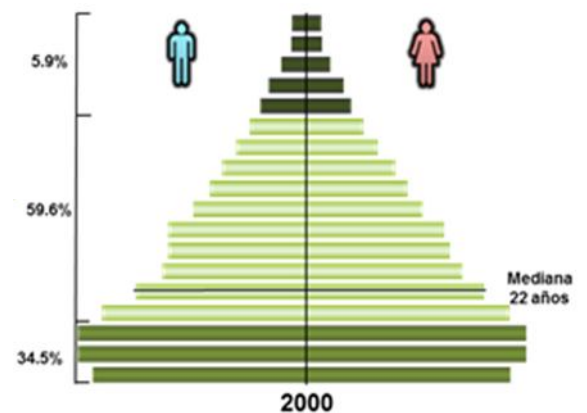
De 1990 al 2012 se nota a nivel estatal un decremento del 10.7% en el grupo de 14 y menos años, como consecuencia de la reducción de la natalidad y mortalidad infantil. En el de 15-64 años se observa un incremento de la población del 8.5% como parte de la mayor sobrevivencia de la población. De 65 y más años el incremento es del 2.2% como parte de la mayor esperanza de vida. En el 2012 la población total es de 1,200,385 habitantes, 49.8% son hombres y 50.2% mujeres. *(Ver gráficas: 1, 2, 3, 4 y 5).*

ESTRUCTURA ESTATAL DE POBLACIÓN, 1990, 2000, 2010 Y 2013

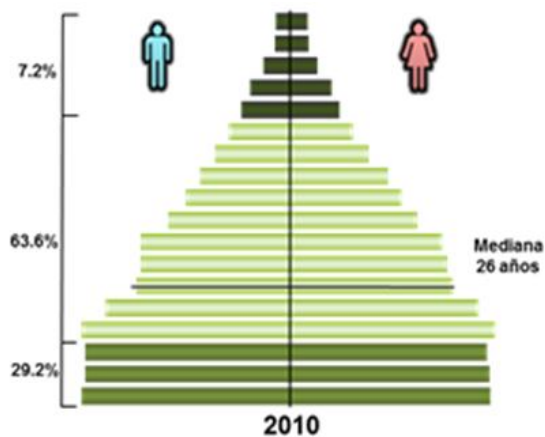
Gráfica No. 1



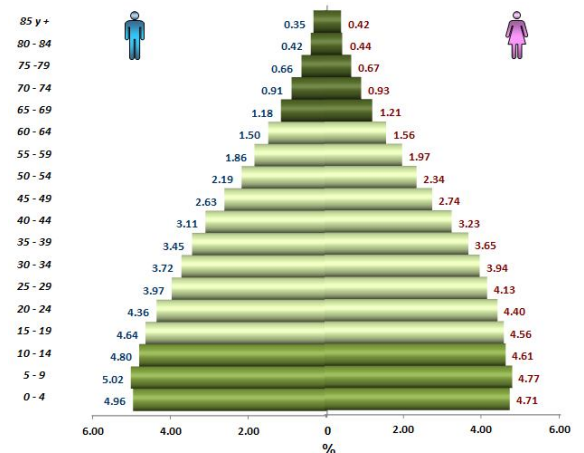
Gráfica No. 2



Gráfica No. 3

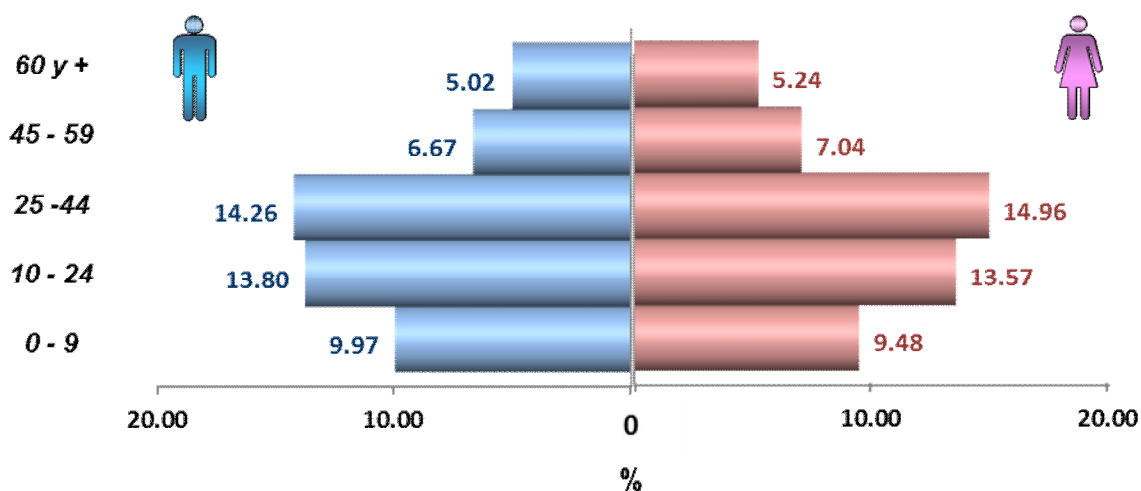


Gráfica No. 4



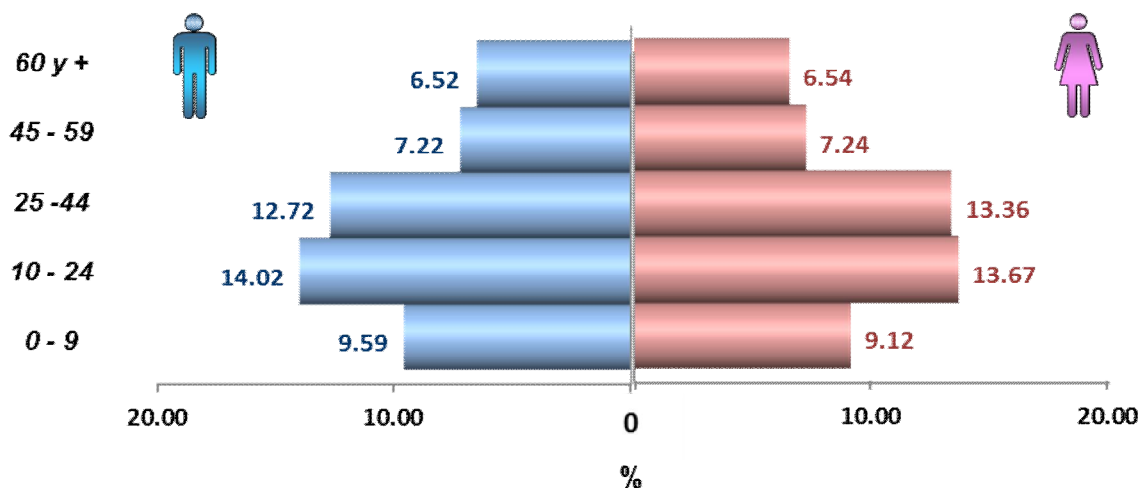
PIRÁMIDE ESTATAL DE POBLACIÓN, 2013

Gráfica No. 5

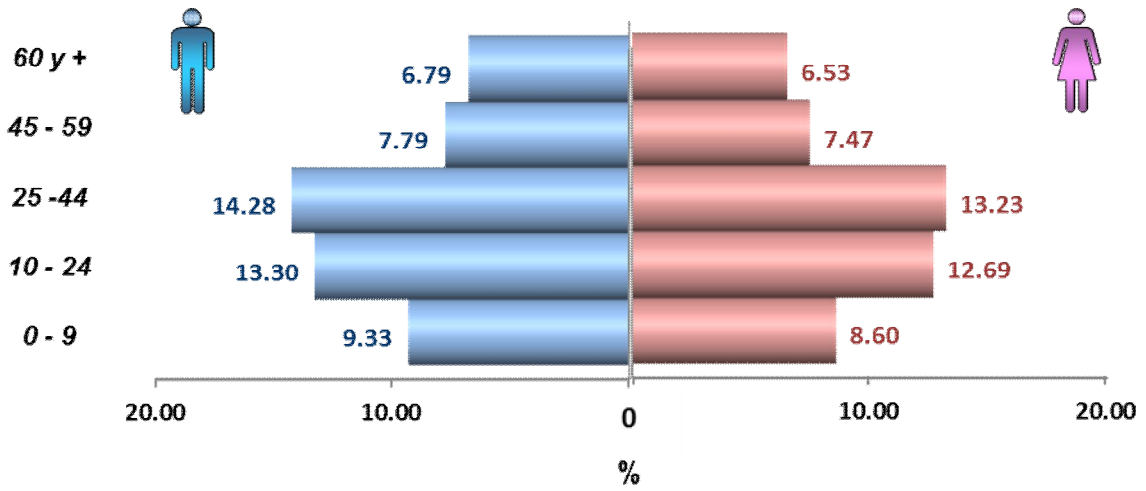


Al observar la información por región, llama la atención que la población menos longeva se encuentra en las regiones Sierra, Centro y Costa Sur; la región Sierra integrada por tres municipios: Del Nayar, La Yesca y Huajicori, siendo Del Nayar el de menor índice de desarrollo humano, se observa que su base es ancha por la población de 0 a 9 y de 10 a 24 años concentrando en esos grupos el 59.2% de la población de esta región. *(Ver gráfica: 6, 7, 8 y 9).*

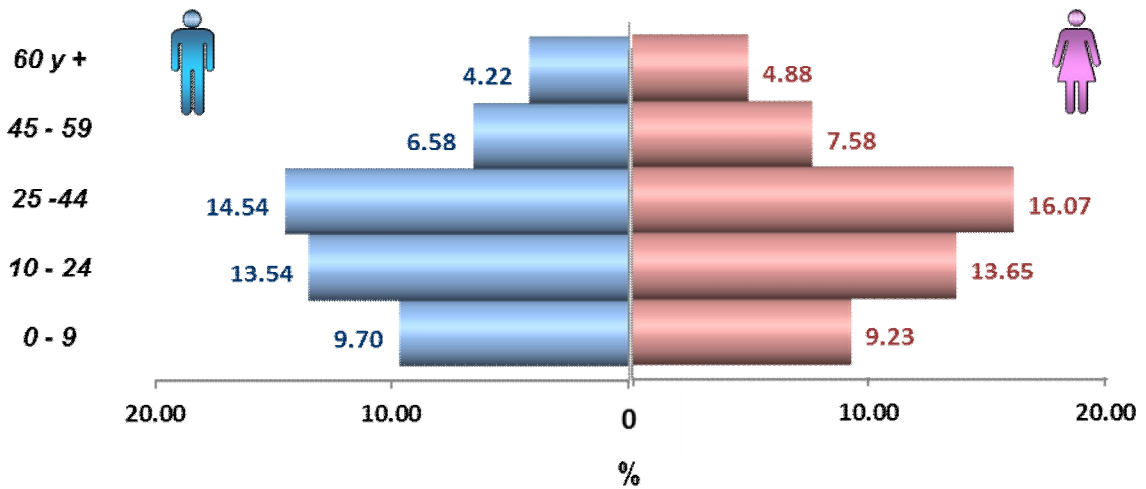
Gráfica No. 6
Región Norte



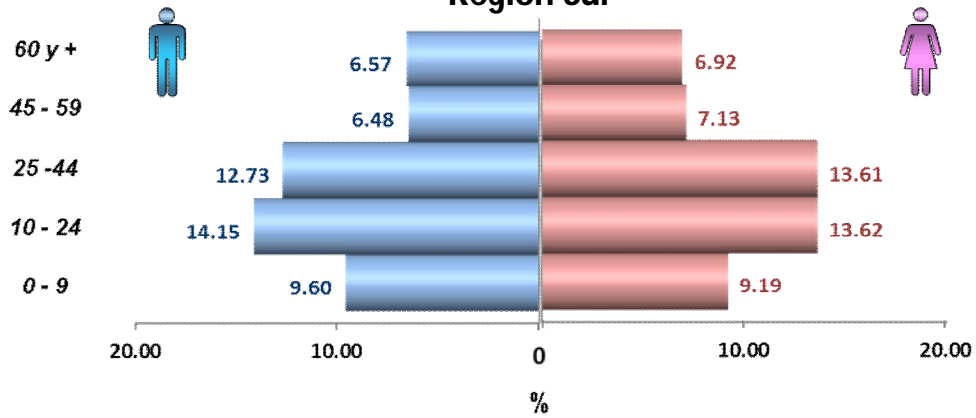
Gráfica No. 7
Región Costa Norte



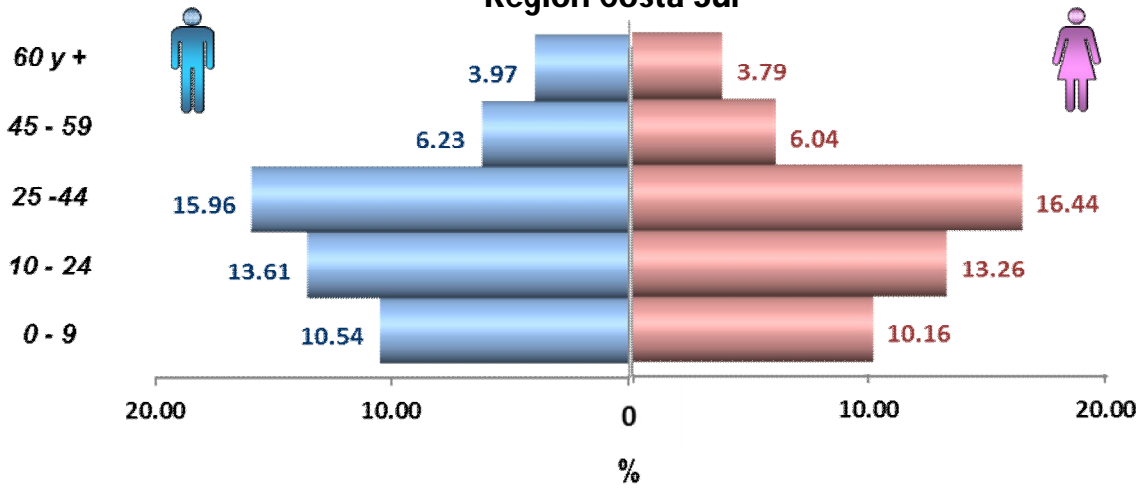
Gráfica No. 8
Región Centro



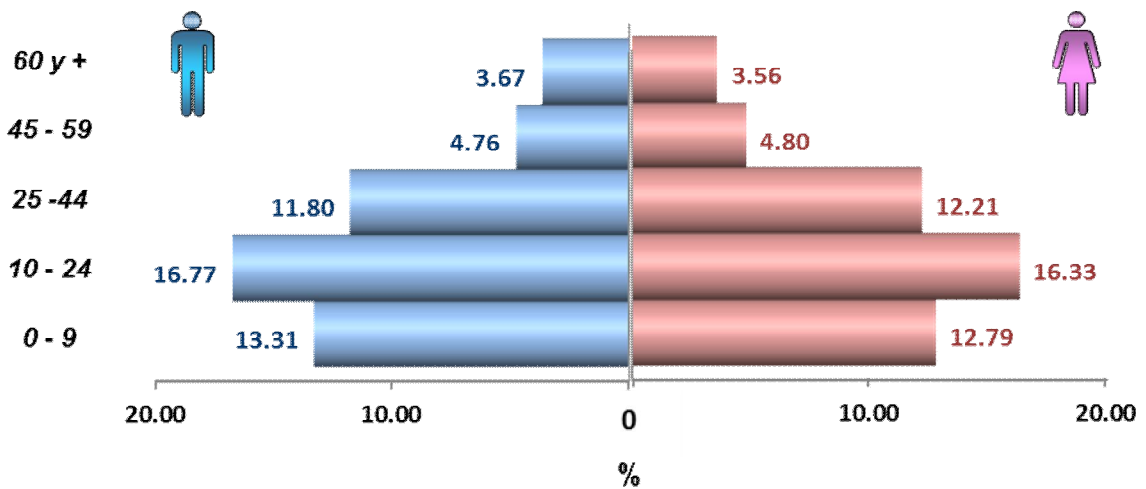
**Gráfica No. 9
Región Sur**



**Gráfica No. 10
Región Costa Sur**



**Gráfica No. 11
Región Sierra**



2.2.5. PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS

A nivel estatal se observa que el promedio de hijos recién nacidos vivos fue 1.8 contra 1.7 del nivel nacional, en once municipios el promedio fue menor a dos y en cinco es superior a dos; también llama la atención la Región Serrana: Del Nayar (3.0), La Yesca (2.5) y Huajicori (2.5); lo que ratifica en esta región el número de nacidos vivos más elevados en la entidad. **(Ver cuadro No. 4)**

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS POR REGIÓN Y MUNICIPIO

Cuadro No. 4

Región	Municipios	Nacidos Vivos
Norte	Acaponeta	1.9
	Tuxpan	1.8
	Rosamorada	2.1
	Ruiz	2.1
Costa Norte	Santiago Ixcuintla	1.9
	San Blas	2.0
	Tecuala	2.0
Centro	Xalisco	1.7
	Tepic	1.6
Sur	Santa María del Oro	1.9
	San Pedro Lagunillas	1.9
	Jala	2.0
	Ahuacatlán	1.8
	Ixtlán del Río	1.8
	Amatlán de Cañas	2.0
Costa Sur	Compostela	1.9
	Bahía de Banderas	1.8
Sierra	Del Nayar	3.0
	La Yesca	2.5
	Huajicori	2.5
Nayarit		1.8

**Promedio
Nacional:
1.7**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.2.6. PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 AÑOS Y MAS.

En la década a nivel estatal se observa un decremento de este indicador en un 3%; las cifras más elevadas se dan en ambos censos en la región de la Sierra, sin embargo se observan decrementos: El Nayar de 4.7%, el 2.4% en La Yesca y Huajicori; llama la atención en la región del sur el municipio de Jala que en el 2000 fue de 17.4% y el 2010 de 12.5%, la reducción es del 4.9%, en un municipio con población mestiza con fuertes raíces indígenas y alta marginación social. *(Ver cuadro No. 5).*

PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 AÑOS Y MAS POR REGIÓN Y MUNICIPIO 2000-2010

Cuadro No. 5

Región	Municipios	Porcentaje de Hijos Fallecidos		Diferencia %
		2000	2010	
Norte	Acaponeta	11.2	9.1	2.1
	Tuxpan	11.8	9.2	2.6
	Rosamorada	13.0	11.0	2.0
	Ruiz	12.7	10.2	2.5
Costa Norte	Santiago Ixcuintla	12.4	9.5	2.9
	San Blas	13.2	10.0	3.2
	Tecuala	11.7	9.3	2.4
Centro	Xalisco	10.7	7.5	3.2
	Tepic	9.7	7.1	2.6
Sur	Santa María del Oro	13.6	11.2	2.4
	San Pedro Lagunillas	12.6	8.9	3.7
	Jala	17.4	12.5	4.9
	Ahuacatlán	13.5	10.3	3.2
	Ixtlán del Río	12.1	9.6	2.5
	Amatlán de Cañas	12.4	10.3	2.1
Costa Sur	Compostela	11.8	8.6	3.2
	Bahía de Banderas	10.4	6.6	3.8
Sierra	Del Nayar	17.9	13.2	4.7
	La Yesca	15.4	13.0	2.4
	Huajicori	14.1	11.7	2.4
Nayarit		11.7	8.7	3.0

Promedio
Nacional 2010:
8.1

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.2.7. TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MAS.

A nivel estatal se observa un decremento del 3%, en la región Serrana existen los mayores rezagos en el alfabetismo, sin embargo se observa en la década cierta mejoría, en El Nayar la reducción es del 12.2%; la región centro registra en el año 2010 las cifras más alentadoras: Xalisco 3.8% y Tepic el 3.1%. **(Ver cuadro No. 6)**

TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MAS POR REGIÓN Y MUNICIPIO 2000-2010

Cuadro No. 6

Región	Municipios	%		Diferencia %
		2000	2010	
Norte	Acaponeta	10.0	8.0	2.0
	Tuxpan	8.4	6.4	2.0
	Rosamorada	11.8	9.4	2.4
	Ruiz	13.0	9.7	3.3
Costa Norte	Santiago Ixcuintla	10.5	7.6	2.9
	San Blas	10.0	7.2	2.8
	Tecuala	11.3	8.1	3.2
Centro	Xalisco	6.8	3.8	3.0
	Tepic	4.3	3.1	1.2
Sur	Santa María del Oro	12.9	9.5	3.4
	San Pedro Lagunillas	10.5	7.8	2.7
	Jala	10.2	8.3	1.9
	Ahuacatlán	9.9	6.8	3.1
	Ixtlán del Río	8.0	6.4	1.6
	Amatlán de Cañas	12.0	8.6	3.4
Costa Sur	Compostela	10.0	7.2	2.8
	Bahía de Banderas	7.8	4.2	3.6
Sierra	Del Nayar	45.9	33.7	12.2
	La Yesca	18.4	14.0	4.4
	Huajicori	19.3	14.0	5.3
Nayarit		9.0	6.3	2.7

Promedio Nacional 2000: 6.9

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.2.8. PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS.

A nivel de entidad el promedio de escolaridad es de 8.6 años, por arriba están: Xalisco (9.4), Tepic (10.2) y Bahía de Banderas (8.7). Los indicadores más bajos están en la Región Serrana: Del Nayar (4.5), La Yesca (5.7) y Huajicori (6.7), en 14 municipios el indicador está por debajo del estatal (8.6). Sigue siendo la Región Serrana la de más difícil acceso cultural de los Servicios de Salud, en donde se debe respetar y promover la medicina tradicional. *(Ver cuadro No. 7)*

PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS POR REGIÓN Y MUNICIPIO 2010

Cuadro No. 7

Región	Municipios	Promedio de Escolaridad
Norte	Acaponeta	8.2
	Tuxpan	8.0
	Rosamorada	7.1
	Ruiz	7.3
Costa Norte	Santiago Ixcuintla	7.5
	San Blas	7.2
	Tecuala	7.6
Centro	Xalisco	9.4
	Tepic	10.2
Sur	Santa María del Oro	7.0
	San Pedro Lagunillas	7.4
	Jala	7.7
	Ahuacatlán	7.9
	Ixtlán del Río	8.2
	Amatlán de Cañas	7.0
Costa Sur	Compostela	7.5
	Bahía de Banderas	8.7
Sierra	Del Nayar	4.5
	La Yesca	5.7
	Huajicori	6.7
Nayarit		8.6

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.2.9. PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 3 Y MAS AÑOS HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA.

Las lenguas que más se hablan son: Huichol 47.7%, Cora 38.9%, Tepehuano 3.8%, Náhuatl 3.7% y Purépecha el 0.5%. *(Ver cuadro No. 8)*

MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 3 Y MAS AÑOS HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA, POR REGIÓN Y MUNICIPIO 2010

Cuadro No. 8

Región	Municipios	%
Norte	Ruiz	12.2
	Rosamorada	5.7
	Acajoneta	4.1
Costa Norte	San Blas	1.8
Centro	Xalisco	1.0
	Tepic	2.2
Sur	Santa María del Oro	6.5
Sierra	Del Nayar	87.2
	La Yesca	41.9
	Huajicori	14.4

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.2.10. VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DIFERENTE DE TIERRA.

En la década se observa una mejoría a nivel estatal de 8.4%, lo que significa que para el 2010, el 4.1% de las viviendas aún tienen piso de tierra; la región Serrana muestra las mayores deficiencias, Del Nayar con el 29% de las viviendas en el 2010 tenían piso de tierra, La Yesca el 19.9% y Huajicori el 14.1%. **(Ver cuadro No. 9)**

PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DIFERENTE DE TIERRA, POR REGIÓN Y MUNICIPIO 2000-2010

Cuadro No. 9

Región	Municipios	%	
		2000	2010
Norte	Acaponeta	86.1	94.0
	Tuxpan	90.8	96.4
	Rosamorada	79.7	93.1
	Ruiz	79.1	92.7
Costa Norte	Santiago Ixcuintla	88.6	96.2
	San Blas	82.2	94.8
	Tecuala	91.4	96.2
Centro	Xalisco	92.3	98.2
	Tepic	94.6	98.2
Sur	Santa María del Oro	77.8	91.2
	San Pedro Lagunillas	89.3	96.8
	Jala	72.1	91.6
	Ahuacatlán	91.0	97.9
	Ixtlán del Río	94.2	97.4
	Amatlán de Cañas	89.7	94.8
Costa Sur	Compostela	89.1	96.2
	Bahía de Banderas	92.6	97.4
Sierra	Del Nayar	19.9	71.0
	La Yesca	36.9	80.1
	Huajicori	40.3	85.9
Nayarit		87.5	95.9

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.2.11. VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

A nivel estatal en el último Censo 2010 el porcentaje fue de 96.9%, en relación a la década anterior se observa un incremento del 1.9%; la región Serrana se mantiene con las menores coberturas, en el 2010 El Nayar con 39.6%, La Yesca 66.7% y Huajicori 70.1%, el resto de municipios y regiones superan el 94%. *(Ver cuadro No. 10)*

PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR REGIÓN Y MUNICIPIO 2000-2010

Cuadro No. 10

Región	Municipios	%	
		2000	2010
Norte	Acaponeta	95.3	97.3
	Tuxpan	97.8	99.1
	Rosamorada	94.3	96.5
	Ruiz	91.4	93.9
Costa Norte	Santiago Ixcuintla	97.8	98.7
	San Blas	96.3	98.4
	Tecuala	96.7	98.5
Centro	Xalisco	97.0	99.3
	Tepic	98.1	99.3
Sur	Santa María del Oro	94.3	96.5
	San Pedro Lagunillas	97.3	98.9
	Jala	90.3	96.4
	Ahuacatlán	97.4	99.2
	Ixtlán del Río	98.0	99.0
	Amatlán de Cañas	97.4	98.7
Costa Sur	Compostela	95.5	98.7
	Bahía de Banderas	95.9	99.2
Sierra	Del Nayar	40.6	39.6
	La Yesca	64.3	66.7
	Huajicori	67.1	70.1
Nayarit		95.0	96.9

**Promedio
Nacional 2010:
97.8**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.2.12. VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE DRENAJE.

A nivel estatal se observa una mejoría en el servicio de drenaje en la década del 14.1%, sin embargo el 6% de viviendas carecen de drenaje en el 2010. De manera persistente la región Serrana muestra las menores coberturas con sus consecuentes riesgos: en El Nayar sólo el 21.4% cuenta con este servicio sanitario, La Yesca el 57.2% y Huajicori el 61.2%. **(Ver cuadro No. 11)**

PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE DRENAJE, POR REGIÓN Y MUNICIPIO

Cuadro No. 11

Región	Municipios	%	
		2000	2010
Norte	Acaponeta	68.5	88.8
	Tuxpan	78.3	95.7
	Rosamorada	50.4	89.3
	Ruiz	52.0	86.0
Costa Norte	Santiago Ixcuintla	70.9	94.7
	San Blas	76.9	94.7
	Tecuala	82.4	95.6
Centro	Xalisco	89.4	98.8
	Tepic	93.1	98.6
Sur	Santa María del Oro	72.4	93.6
	San Pedro Lagunillas	82.3	95.0
	Jala	57.5	84.5
	Ahuacatlán	84.4	96.6
	Ixtlán del Río	92.7	98.2
	Amatlán de Cañas	85.4	96.2
Costa Sur	Compostela	85.4	96.9
	Bahía de Banderas	88.4	98.4
Sierra	Del Nayar	7.7	21.4
	La Yesca	38.6	57.2
	Huajicori	29.0	61.2
Nayarit		79.9	94.0

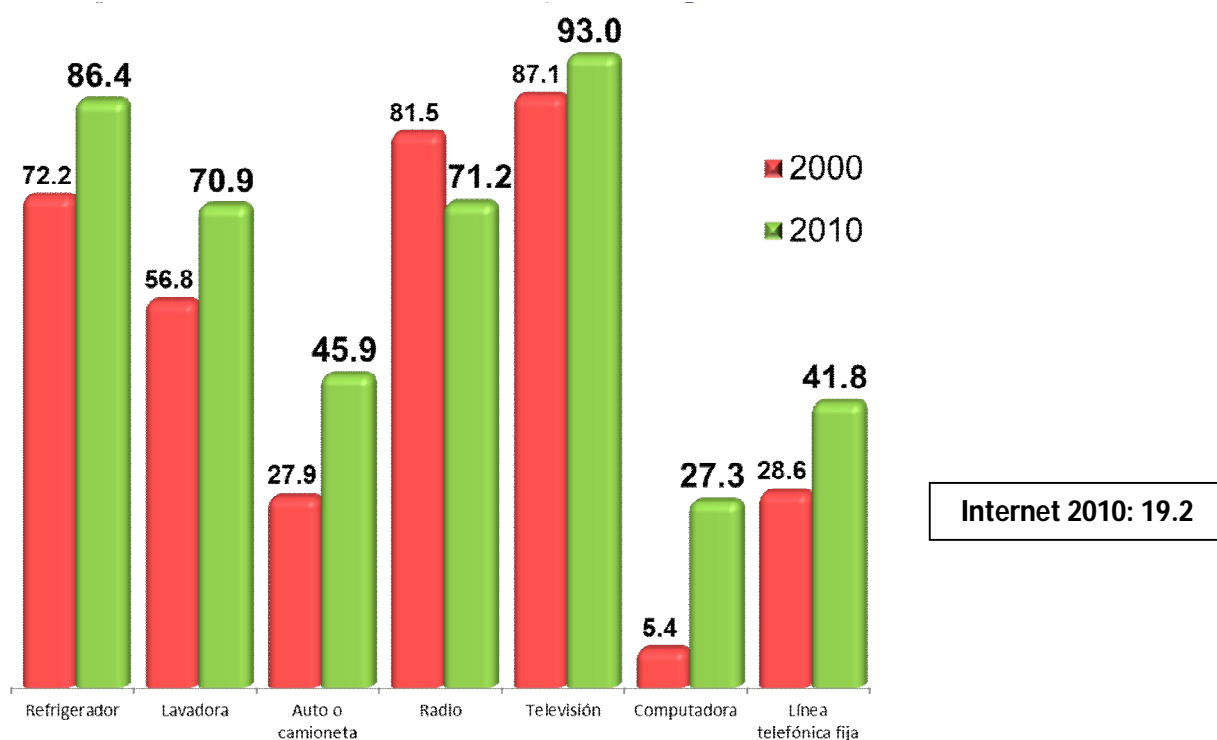
**Promedio
Nacional 2010:
90.3**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.2.13. VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SEGÚN DISPONIBILIDAD DE BIENES, 2000 Y 2010

En el gráfico 11 se observa que las viviendas han incrementado la disponibilidad de bienes en el periodo de diez años en 14.2% refrigeradores, 14.1%. Lavadoras, 18% autos, 5.9% televisión, 21.9% computadora, 13.2% línea telefónica y descendió en 10.8% la disponibilidad de radio.

Gráfica No. 11
PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SEGÚN
DISPONIBILIDAD DE BIENES, 2000 Y 2010

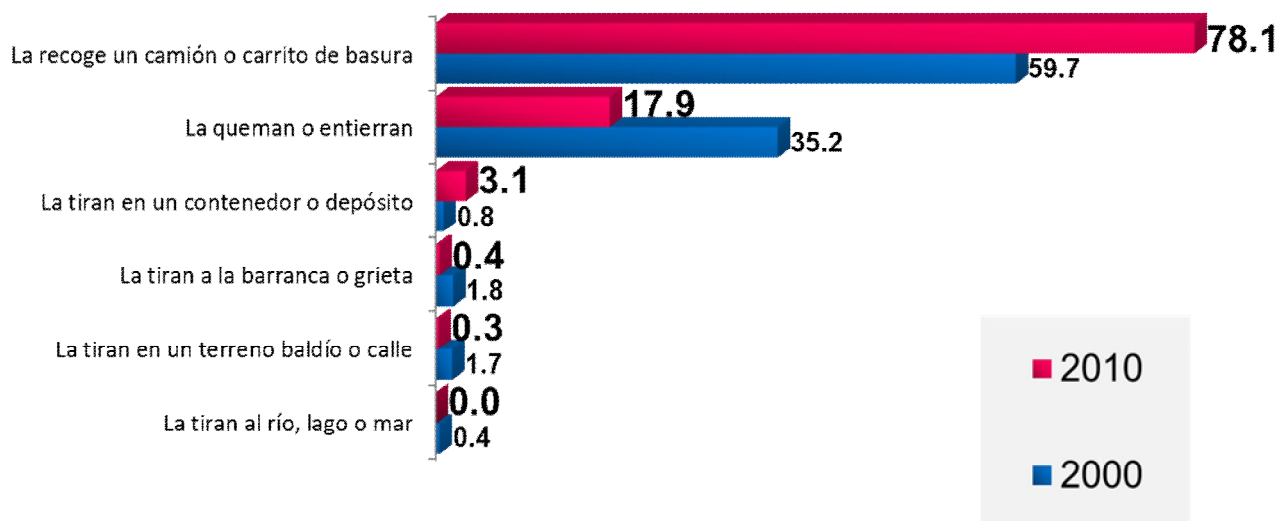


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.2.14. VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SEGÚN FORMA DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA.

De una década a otra se observa una mejoría del 18.4% en el sistema de recolección de la basura a través del servicio de camión; ha disminuido el sistema de quema en un 17.3%; tirarla a un contenedor ha mejorado en un 2.3%. *(Ver gráfico No. 12).*

Gráfica No. 12
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SEGÚN FORMA DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA,
2012



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.3. DAÑOS A LA SALUD

2.3.1. MORBILIDAD GENERAL POR DEMANDA DE ATENCION POR PRIMERA VEZ EN NAYARIT 2013

En el año 2013 se recibieron del Sector Salud 594,123 notificaciones de primera vez, las infecciones respiratorias agudas (IRA) significaron el 54.2% de las notificaciones, seguido por las enfermedades diarreicas agudas (EDA) con el 13.3%, ambas suman el 67.5% del total de diagnósticos. Le siguen las infecciones de vías urinarias con el 9.7%, las úlceras, gastritis y duodenitis con el 4.2%; las picaduras de alacrán (2.5%), el dengue clásico (2.1%), la otitis media aguda (2.0%) estas primeras siete causas suman el 88.0% de los diagnósticos. Dos causas crónico degenerativas no transmisibles como son la hipertensión arterial (0.8%) y la diabetes tipo II (0.6%), ocupan el 12° y 15° lugar; el dengue hemorrágico el 13° sitio (0.7%) de casos; las neumonías el 20° sitio (0.3%). De las diez primeras causas nueve son infecciosas y una es zoonosis (alacranismo). (*Ver cuadro No. 12*)

2.3.1.1. MORBILIDAD GENERAL REGIÓN NORTE

El primer sitio lo ocupan las IRA con el 55%, le siguen las EDA con el 10.5%, las infecciones urinarias 7.2%, úlceras, gastritis y duodenitis 5.1%, la intoxicación por picadura de alacrán 3.7%, la otitis media aguda 3.5% y el 2.7% el dengue clásico, los que suman el 88% de las notificaciones, dos de esas causas son transmitidas por vectores (alacranismo y dengue clásico). El dengue hemorrágico ocupa el 12° lugar (0.7%); la hipertensión arterial el 13° (0.6%) y la diabetes tipo II el 15° (0.4%). (*Ver cuadro No. 13*).

2.3.1.2. MORBILIDAD GENERAL COSTA NORTE

Las IRA representan 53.7% de las notificaciones, seguido por las infecciones urinarias con el 10.0%, las EDA 9.5%, úlceras, gastritis y duodenitis 4.6%, las picaduras de alacrán 3.5%, la otitis media aguda 2.6% y la amibiasis intestinal 2.0%, las siete suman el 86.0% de las notificaciones. En 8° lugar está el dengue clásico 1.5%, en el 14° el dengue hemorrágico 0.6% de las notificaciones. En el 15° lugar está la hipertensión arterial 0.6%, en el 17° la diabetes tipo II 0.5% de casos; en el 20° las enfermedades isquémicas del corazón con el 0.2% de las notificaciones. (*Ver cuadro No. 13*).

2.3.1.3. MORBILIDAD GENERAL REGIÓN CENTRO

Las IRA significaron el 53.4% de las notificaciones, seguido por las EDA 15.7%, las infecciones de vías urinarias 10.7%, úlceras gastritis y duodenitis 2.9%, dengue clásico 2.9% y gingivitis 2%, diagnósticos que representan el 88.0% de las notificaciones; en 8° sitio está la hipertensión arterial 1.1%, en el 10° el dengue hemorrágico 0.9%, el 11° diabetes tipo II; la intoxicación por picadura de alacrán en el lugar 17° con el 0.5% de las notificaciones y en el 18° están las neumonías 0.5% de casos. *(Ver cuadro No. 13).*

2.3.1.4. MORBILIDAD GENERAL REGIÓN SUR

El 56.9% de las notificaciones es por IRA, el 11.4% por EDA, el 7.8% por infecciones de vías urinarias, el 5.9% por úlceras, gastritis y duodenitis y 3.4% por alacranismo. Estos diagnósticos representan el 85.0% de las notificaciones. El dengue clásico en 7° sitio 1.3% de las notificaciones, en 13° esta la hipertensión arterial 0.8% y la diabetes tipo II en el 14° 0.7% de los diagnósticos. *(Ver cuadro No. 13).*

2.3.1.5. MORBILIDAD GENERAL COSTA SUR

Continúan en primer término las IRA con el 54.3%, luego las EDA 14.8%, las infecciones de vías urinarias 10.6%, problemas pépticos 5.6%, la picadura de alacrán 3.1% y la otitis media aguda; los cuales suman el 90.9%, en 7° lugar está el dengue clásico 1.1%, en el 12° la hipertensión arterial 0.6%, en el 13° el dengue hemorrágico 0.6% y 14° la diabetes tipo II con 0.4%. *(Ver cuadro No. 13).*

2.3.1.6. MORBILIDAD GENERAL REGIÓN SIERRA

El 54.6% de las notificaciones corresponden a las IRA, el 11.4% a las EDAD, en tercer sitio las picaduras por alacrán 8.4%, luego las infecciones de vías urinarias 6.2%, los problemas pépticos 2.8% y la otitis media aguda 2.5%, los anteriores suman el 85.7% de los reportes. En el 14° sitio está el dengue clásico 0.5%, en el 17° el paludismo por P. Vivax 0.3% y 93 casos; llama la atención la desnutrición leve con 18 casos (18° sitio). *(Ver cuadro No. 13).*

Principales Causas de Morbilidad General Estatal, en el 2013

Cuadro No. 12

ACUMULADO ESTATAL				
No.	DIAGNOSTICO	CASOS	TASA	%
1	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	321,792	27,307.5	54.2
2	INFECCIONES INTESTINALES POR OTROS ORGANISMOS	79,162	6,717.7	13.3
3	INFECCION DE VIAS URINARIAS	57,567	4,885.2	9.7
4	ULCERAS, GASTRITIS Y DUODENITIS	24,721	2,097.8	4.2
5	INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN	14,648	1,243.0	2.5
6	DENGUE CLÁSICO	12,285	1,042.5	2.1
7	OTITIS MEDIA AGUDA	11,872	1,007.5	2.0
8	GINGIVITIS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL	8,362	709.6	1.4
9	AMIBIASIS INTESTINAL	5,939	504.0	1.0
10	CONJUNTIVITIS	5,304	450.1	0.9
11	CANDIDIASIS UROGENITAL	4,779	405.5	0.8
12	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	4,693	398.3	0.8
13	DENGUE HEMORRÁGICO	4,311	365.8	0.7
14	OTRAS HELMINTIASIS	3,868	328.2	0.7
15	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	3,678	312.1	0.6
16	ASMA Y ESTADO ASMÁTICO	3,040	258.0	0.5
17	HERIDA DE LA CABEZA	2,631	223.3	0.4
18	VARICELA	2,352	199.6	0.4
19	PARATIFOIDEA Y OTRAS SALMONELOSIS	1,999	169.6	0.3
20	NEUMONIAS Y BRONCONEUMONIAS	1,507	127.9	0.3
TOTAL 20 PRINCIPALES CAUSAS		574,510	48,753.3	96.7
TODAS LAS DEMAS		19,613	1,664.4	3.3
TOTAL ACUMULADO		594,123	50,417.6	100.0

Fuente: CONAPO. Proyecciones de la población de los municipios de México 2010-2030 (abril 2013)

SS.DIGS. Desagregación por grupo de edad quinquenal y sexo a partir de las proyecciones de la población de los municipios de México 2010-2030 (abril 2013).

Población 2013: 1,178,403 habitantes.

Tasa por 100 mil habitantes

Morbilidad General Estatal y por Región Según Orden de Tasa

Cuadro No. 13

DIAGNOSTICO	ESTATAL	NORTE	COSTA NORTE	CENTRO	SUR	COSTA SUR	SIERRA
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	1	1	1	1	1	1	1
INFECCIONES INTESTINALES POR OTROS ORGANISMOS	2	2	3	2	2	2	2
INFECCION DE VIAS URINARIAS	3	3	2	3	3	3	4
OTITIS MEDIA AGUDA	4	6	6	7	6	6	6
INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN	5	5	5	17	5	5	3
CONJUNTIVITIS	6	9	13	12	10	8	7
VARICELA	7	7	16	16	17	17	17
AMIBIASIS INTESTINAL	8	8	7	13	12	10	11
ASMA Y ESTADO ASMÁTICO	9	16	16	14	15	15	15
OTRAS HELMINTIASIS	10	12	9	9	18	18	18
DENGUE CLÁSICO	11	7	8	5	7	7	14
GINGIVITIS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL	12	10	9	6	9	16	9
HERIDA DE LA CABEZA	13	14	14	11	11	11	8
NEUMONIAS Y BRONCONEUMONIAS	14	14	18	18	18	18	18
PARATIFOIDEA Y OTRAS SALMONELOSIS	15	20	10	20	20	20	20
DENGUE HEMORRÁGICO	16	12	14	10	13	13	13
CANDIDIASIS UROGENITAL	17	11	11	15	8	9	10
ULCERAS, GASTRITIS Y DUODENITIS	18	4	4	4	4	4	5
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	19	13	15	8	13	12	12
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	20	15	17	11	14	14	14
ASCARIASIS	17	17	17	17	17	17	19
TRAUMATISMO DEL JO Y DE LA ORBITA	18	18	18	18	18	18	13
LUXACION, ESGUINCE Y TORCEDURA	19	19	19	19	19	19	12
ACCIDENTES DE TRANSPORTE EN VEHICULOS CON MOTOR	18	18	18	18	17	17	17
INTOXICACION AGUDA POR ALCOHOL	19	19	19	19	19	19	19
ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	20	20	20	20	20	20	20
QUEMADURAS	19	19	19	19	19	19	19
TRICOMONIASIS UROGENITAL	16	16	16	16	16	16	15
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	18	18	18	18	18	18	18
ENTEROBIASIS	19	19	19	19	19	19	19
INFLUENZA	20	20	20	20	20	20	20
ESCABIOSIS	11	11	11	11	11	11	11
INTOXICACION POR PONZONA DE ANIMALES	20	20	20	20	20	20	20
TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA CABEZA	16	16	16	16	16	16	16
PALUDISMO POR P. VIVAX	17	17	17	17	17	17	17
DESNUTRICION LEVE	18	18	18	18	18	18	18

2.3.1.7. MORBILIDAD DEL GRUPO DE 0-9 AÑOS

Nivel Estatal:

De 188,947 registros, se notifica el 71.5% de casos de IRA, 14.9% de EDAD, el 2.8% infección de vías urinarias, el 2.0% otitis media aguda, seguida por el alacranismo con el 1.2%; las cuales acumulan el 92.3% de casos. El 0.8% corresponden a asma, el 11° sitio el dengue con el 0.5% de notificaciones, en 14° están las neumonías 0.1% y el 16° el dengue hemorrágico 0.1%. **(Ver cuadro No. 14).**

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL ESTATAL EN EL GRUPO ETAREO DE 0 A 9 AÑOS 2013

Cuadro No. 14

DE 0 A 9 AÑOS				
No.	DIAGNOSTICO	CASOS	TASA	%
1	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	135,173	58,969.8	71.5
2	INFECCIONES INTESTINALES POR OTROS ORGANISMOS	28,067	12,244.4	14.9
3	INFECCION DE VIAS URINARIAS	5,247	2,289.0	2.8
4	OTITIS MEDIA AGUDA	3,732	1,628.1	2.0
5	INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN	2,291	999.5	1.2
6	CONJUNTIVITIS	1,906	831.5	1.0
7	VARICELA	1,789	780.5	0.9
8	AMIBIASIS INTESTINAL	1,694	739.0	0.9
9	ASMA Y ESTADO ASMÁTICO	1,471	641.7	0.8
10	OTRAS HELMINTIASIS	1,158	505.2	0.6
11	DENGUE CLÁSICO	1,029	448.9	0.5
12	GINGIVITIS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL	577	251.7	0.3
13	HERIDA DE LA CABEZA	454	198.1	0.2
14	NEUMONIAS Y BRONCONEUMONIAS	266	116.0	0.1
15	PARATIFOIDEA Y OTRAS SALMONELOSIS	231	100.8	0.1
16	DENGUE HEMORRÁGICO	170	74.2	0.1
17	CANDIDIASIS UROGENITAL	24	10.5	0.0
18	ULCERAS, GASTRITIS Y DUODENITIS	0	0.0	0.0
19	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	0	0.0	0.0
20	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	0	0.0	0.0
TOTAL 20 PRINCIPALES CAUSAS		185,279	80,828.8	98.1
TODAS LAS DEMAS		3,668	1,600.2	1.9
TOTAL ACUMULADO		188,947	82,429.0	100.0

Fuente: CONAPO. Proyecciones de la población de los municipios de México 2010-2030 (abril 2013)
 SS.DIGS. Desagregación por grupo de edad quinquenal y sexo a partir de las proyecciones de la población de los municipios de México 2010-2030 (abril 2013).
 Población 2013: 229,224 habitantes.
 Tasa por 100 mil habitantes

Región Norte:

Se registran 16,920 notificaciones, el 70.1% son IRA, el 13.7% EDA, el 3.1% otitis media aguda, el 2.0% infecciones de vías urinarias, en quinto lugar la amibiasis intestinal 1.5%, las cuales suman el 90.4% del total de registros. En 7° sitio estuvo el dengue clásico 1.2%, en 9° el asma 0.5%, en 13° el dengue hemorrágico 0.1%. **(Ver cuadro No. 15).**

Región Costa Norte:

Se mantienen en primer sitio las IRA 72.3%, en segundo las EDA 12.5%, luego las infecciones de vías urinarias 2.5%, en cuarto la otitis media aguda 2.5%, en quinto la amibiasis intestinal 1.6% y sexto el alacranismo 0.4%, en total acumulan el 92.8% de notificaciones, en 9° sitio el asma 0.8%, en 11° el dengue clásico 0.4% y en 13° el dengue hemorrágico. **(Ver cuadro No. 15).**

Región Centro:

La IRA representan el 71.2% de las notificaciones, las EDA el 15.5%, luego las infecciones de vías urinarias 3.2%, seguida la otitis media aguda 1.6%, la varicela 1.5%, en sexto sitio el asma 1.0%, en el 9° dengue clásico 0.7%, en 12° el alacranismo 0.2%, en 13° las neumonías 0.2% y en 15° el dengue hemorrágico 0.1%. **(Ver cuadro No. 15).**

Región Sur:

Las Ira representan el 75.6% de notificaciones, el 13.8% las EDA, el 2.0% las infecciones urinarias, luego el alacranismo 1.3%, la otitis media aguda, las anteriores suman el 93.9%; el asma 0.7% en 8° lugar, el dengue clásico en 10° con 0.2% y 12° la influenza con 0.1%. **(Ver cuadro No. 15).**

Región Costa Sur

Las IRA con el 71.5%, las EDA 16.1%, las infecciones de vías urinarias 3.3%, las otitis media aguda 2.0% y el 1.3% el alacranismo, las anteriores suman el 94.2%. En 9° está el asma 0.6%, en 12° el dengue clásico 0.3%, en 15° el dengue hemorrágico 0.1%. **(Ver cuadro No. 15).**

Región Sierra:

Las IRA con el 66.2%, las EDA 17.2%, el alacranismo 5.7%, la otitis media aguda 2.3%, las cuales suman el 91.4%. En 9° la desnutrición leve 0.6%, en 13° el paludismo por P. Vivax 0.2%, en 14° el dengue clásico 0.2%. **(Ver cuadro No. 15).**

Morbilidad de 0 a 9 años, por Región Según Orden de Tasa de Incidencia

Cuadro No. 15

DIAGNOSTICO	ESTATAL	NORTE	COSTA NORTE	CENTRO	SUR	COSTA SUR	SIERRA
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	1	1	1	1	1	1	1
INFECCIONES INTESTINALES POR OTROS ORGANISMOS	2	2	2	2	2	2	2
INFECCION DE VIAS URINARIAS	3	4	3	3	3	3	6
OTITIS MEDIA AGUDA	4	3	4	4	5	4	4
INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN	5	5	6	12	4	5	3
CONJUNTIVITIS	6	8	7	8	6	6	5
VARICELA	7			5		7	
AMIBIASIS INTESTINAL	8	6	5	10	7	10	8
ASMA Y ESTADO ASMATICO	9	9	9	6	8	9	
OTRAS HELMINTIASIS	10		8	7		11	
DENGUE CLASICO	11	7	11	9	10	12	14
GINGIVITIS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL	12	12	12	11	11	13	12
HERIDA DE LA CABEZA	13	10			9		7
NEUMONIAS Y BRONCONEUMONIAS	14			13			
PARATIFOIDEA Y OTRAS SALMONELOSIS	15	15	10	16			
DENGUE HEMORRAGICO	16	13	13	15		15	
CANDIDIASIS UROGENITAL	17	17	15	17	16	17	18
ULCERAS, GASTRITIS Y DUODENITIS	18	18	16	18	17	18	19
HIPERTENSION ARTERIAL	19	19	18	19	18	19	
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	20	20	17	20	19	20	
ASCARIASIS		11					11
TRAUMATISMO DEL OJO Y DE LA ORBITA		14					10
LUXACION, ESGUINCE Y TORCEDURA		16					15
ACCIDENTES DE TRANSPORTE EN VEHICULOS CON MOTOR			14		14		
INTOXICACION AGUDA POR ALCOHOL			19				
ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON			20				
QUEMADURAS				14		14	
INFLUENZA					12		
ENTEROBIASIS					13		
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR					15		
TRICOMONIASIS UROGENITAL					20		20
ESCABIOSIS						8	17
INTOXICACION POR PONZOÑA DE ANIMALES						16	
DESNUTRICION LEVE							9
PALUDISMO POR P. VIVAX							13
TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA CABEZA							16

2.3.1.8. MORBILIDAD DEL GRUPO DE 10 A 24 AÑOS

Morbilidad Estatal:

Se registraron 128,736 notificaciones sectoriales, el 51.7% correspondió a IRA, el 12.1% EDA, el 10.6% infecciones de vías urinarias, el 4.9% a problemas pépticos, el 3.6% al alacranismo, en sexto lugar el dengue clásico 2.7%, acumulando el 85.6%; en 14° sitio el dengue hemorrágico 0.6% y el 0.1% las neumonías. **(Ver cuadro No. 16).**

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL ESTATAL EN EL GRUPO ETAREO DE 10 A 24 AÑOS 2013

Cuadro No. 16

DE 10 A 24 AÑOS				
No.	DIAGNOSTICO	CASOS	TASA	%
1	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	66,609	20,658.5	51.7
2	INFECCIONES INTESTINALES POR OTROS ORGANISMOS	15,521	4,813.8	12.1
3	INFECCION DE VIAS URINARIAS	13,601	4,218.3	10.6
4	ULCERAS, GASTRITIS Y DUODENITIS	6,265	1,943.1	4.9
5	INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN	4,586	1,422.3	3.6
6	DENGUE CLÁSICO	3,532	1,095.4	2.7
7	OTITIS MEDIA AGUDA	3,367	1,044.3	2.6
8	GINGIVITIS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL	2,060	638.9	1.6
9	CANDIDIASIS UROGENITAL	1,646	510.5	1.3
10	AMIBIASIS INTESTINAL	1,446	448.5	1.1
11	CONJUNTIVITIS	1,098	340.5	0.9
12	HERIDA DE LA CABEZA	862	267.3	0.7
13	OTRAS HELMINTIASIS	841	260.8	0.7
14	DENGUE HEMORRÁGICO	746	231.4	0.6
15	ASMA Y ESTADO ASMÁTICO	530	164.4	0.4
16	PARATIFOIDEA Y OTRAS SALMONELOSIS	526	163.1	0.4
17	VARICELA	364	112.9	0.3
18	NEUMONIAS Y BRONCONEUMONIAS	102	31.6	0.1
19	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	59	18.3	0.0
20	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	33	10.2	0.0
TOTAL 20 PRINCIPALES CAUSAS		123,794	38,394.2	96.2
TODAS LAS DEMAS		4,942	1,532.7	3.8
TOTAL ACUMULADO		128,736	39,926.9	100.0

Fuente: CONAPO. Proyecciones de la población de los municipios de México 2010-2030 (abril 2013)
 SS.DIGS. Desagregación por grupo de edad quinquenal y sexo a partir de las proyecciones de la población de los municipios de México 2010-2030 (abril 2013).
 Población 2013: 322,429 habitantes.
 Tasa por 100 mil habitantes

Región Norte:

Las IRA con el 54.5%, las EDA 9.2%, las infecciones urinarias 6.5%, los problemas pépticos 5.6%, las otitis media aguda 5.5%, picadura de alacrán 4.7% y dengue clásico 3.4%, suman el 89.4%. **(Ver cuadro No. 17).**

Región Costa Norte:

De 21,557 notificaciones, en primer lugar se mantienen las IRA 50.0%, le siguen las infecciones urinarias 11.0%, las EDA 8.6%, la picadura de alacrán 4.6% y los problemas pépticos 4.3%, las cuales suman el 78.5% del total de notificaciones. En 8° lugar está el dengue clásico 2.4%, en 14° el dengue hemorrágico 0.7%, en 15° accidentes de transporte 0.6%, en 18° la diabetes mellitus tipo II con 6 casos, 19° la hipertensión arterial con 6 casos y 20° las enfermedades isquémicas del corazón con 3 casos. **(Ver cuadro No. 17).**

Región Centro:

Las IRA con el 54.0%, las EDA 14.6%, infecciones de vías urinarias 11.1%, dengue clásico 3.8%, problemas pépticos 2.6%, sumando el 86.1%; la picadura de alacrán se encuentra en el 10° con 0.8% de notificaciones, en 13° el dengue hemorrágico con 0.7%, el asma en 14° 0.6%, neumonías en 18° con 0.2% y la hipertensión arterial el 0.1%. **(Ver cuadro No. 17).**

Región Sur:

Las IRA el 50.2%, las EDA el 10.7%, infecciones de vías urinarias 10.0%, problemas pépticos el 8.9%, el alacranismo 4.8%, las cuales suman el 84.6%, en 8° lugar el dengue clásico 1.8%, la influenza en el 18° con 0.1%. **(Ver cuadro No. 17).**

Región Costa Sur:

Las IRA con el 47.7%, las EDA el 14.0%, las infecciones de vías urinarias 13.6%, los problemas pépticos el 8.4%, el alacranismo 4.0% y la otitis media aguda 2.5%, suman el 87.7% de las notificaciones. El dengue clásico en 7° sitio con el 1.6%, en 12° el dengue hemorrágico 0.6%. **(Ver cuadro No.17).**

Región Sierra:

El 50.5% las IRA, con el 11.9% las EDA, el 7.4% las infecciones urinarias, la otitis media aguda 3.5%, los problemas pépticos 2.6%, en 14° el dengue clásico con el 0.8% de los registros, en el 16° el paludismo por P. Vivax 0.5%. **(Ver cuadro No. 17).**

Morbilidad de 10 a 24 años, por Región Según Orden de Tasa de Incidencia

Cuadro No. 17

DIAGNOSTICO	ESTATAL	NORTE	COSTA NORTE	CENTRO	SUR	COSTA SUR	SIERRA
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	1	1	1	1	1	1	1
INFECCIONES INTESTINALES POR OTROS ORGANISMOS	2	2	3	2	2	2	3
INFECCION DE VIAS URINARIAS	3	3	2	3	3	3	4
ULCERAS, GASTRITIS Y DUODENITIS	4	4	5	5	4	4	6
INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN	5	6	4	10	5	5	2
DENGUE CLASICO	6	7	8	4	8	7	14
OTITIS MEDIA AGUDA	7	5	6	7	7	6	5
GINGIVITIS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL	8	11	11	6	9	13	11
CANDIDIASIS UROGENITAL	9	9	9	9	6	8	8
AMIBIASIS INTESTINAL	10	10	7	11	11	9	10
CONJUNTIVITIS	11	8	13	12	12	11	9
HERIDA DE LA CABEZA	12	12			10		7
OTRAS HELMINTIASIS	13		12	8		16	
DENGUE HEMORRAGICO	14	13	14	13		12	
ASMA Y ESTADO ASMATICO	15	18	16	14	15	14	
PARATIFOIDEA Y OTRAS SALMONELOSIS	16	17	10	17			
VARICELA	17			15		15	
NEUMONIAS Y BRONCONEUMONIAS	18			18			
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	19	19	19	19	19	19	
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	20	20	18	20	20	20	
ASCARIASIS		14					19
TRAUMATISMO DEL OJO Y DE LA ORBITA		15					15
LUXACION, ESGUINCE Y TORCEDURA		16					12
ACCIDENTES DE TRANSPORTE EN VEHICULOS CON MOTOR			15		14		
INTOXICACION AGUDA POR ALCOHOL			17				
ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON			20				
QUEMADURAS				16		17	
TRICOMONIASIS UROGENITAL					13		13
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR					16		
ENTEROBIASIS					17		
INFLUENZA					18		
ESCABIOSIS						10	18
INTOXICACION POR PONZOÑA DE ANIMALES						18	
PALUDISMO POR P. VIVAX							16
TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA CABEZA							17
DESNUTRICION LEVE							20

2.3.1.9. MORBILIDAD DEL GRUPO DE 25 A 44 AÑOS

Morbilidad Estatal:

Las IRA representaron el 43.1%, las EDA el 14.0%, el 13.0% las infecciones de vías urinarias 13.0%, seguida por los problemas pépticos 6.3%, luego el dengue clásico 3.5%, la picadura de alacrán 3.5%, en 10° lugar el dengue hemorrágico 1.3%, en el 14° la hipertensión arterial 0.7%, en 16° la diabetes tipo II 0.5% y en 19° las neumonías 0.2%. **(Ver cuadro No. 18).**

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL ESTATAL EN EL GRUPO ETÁREO DE 25 A 44 AÑOS 2013

Cuadro No. 18

DE 25 A 44 AÑOS				
No.	DIAGNOSTICO	CASOS	TASA	%
1	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	53,418	15,516.3	43.1
2	INFECCIONES INTESTINALES POR OTROS ORGANISMOS	17,477	5,076.5	14.1
3	INFECCION DE VIAS URINARIAS	16,153	4,691.9	13.0
4	ULCERAS, GASTRITIS Y DUODENITIS	7,760	2,254.0	6.3
5	DENGUE CLÁSICO	4,369	1,269.1	3.5
6	INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN	4,282	1,243.8	3.5
7	OTITIS MEDIA AGUDA	2,377	690.4	1.9
8	CANDIDIASIS UROGENITAL	2,251	653.8	1.8
9	GINGIVITIS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL	2,210	641.9	1.8
10	DENGUE HEMORRÁGICO	1,636	475.2	1.3
11	AMIBIASIS INTESTINAL	1,160	336.9	0.9
12	CONJUNTIVITIS	952	276.5	0.8
13	OTRAS HELMINTIASIS	903	262.3	0.7
14	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	838	243.4	0.7
15	PARATIFOIDEA Y OTRAS SALMONELOSIS	628	182.4	0.5
16	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	607	176.3	0.5
17	HERIDA DE LA CABEZA	594	172.5	0.5
18	ASMA Y ESTADO ASMÁTICO	401	116.5	0.3
19	NEUMONIAS Y BRONCONEUMONIAS	190	55.2	0.2
20	VARICELA	175	50.8	0.1
TOTAL 20 PRINCIPALES CAUSAS		118,381	34,386.0	95.5
TODAS LAS DEMAS		5,518	1,602.8	4.5
TOTAL ACUMULADO		123,899	35,988.8	100.0

Fuente: CONAPO. Proyecciones de la población de los municipios de México 2010-2030 (abril 2013)
 SS.DIGS. Desagregación por grupo de edad quinquenal y sexo a partir de las proyecciones de la población de los municipios de México 2010-2030 (abril 2013).
 Población 2013: 344,271 habitantes.
 Tasa por 100 mil habitantes

Región Norte:

La IRA con el 45.0%, las infecciones urinarias el 9.6%, las EDA el 9.4%, los problemas pépticos 7.8%, la picadura de alacrán 5.3%, el dengue clásico 4.2%, la otitis media aguda 3.3%, suman el 84.6%; el dengue hemorrágico en 10° sitio con 1.1%, la hipertensión arterial en 13° con 0.6%, la diabetes tipo II en el 15° lugar con 0.5%. **(Ver cuadro No. 19).**

Región Costa Norte:

Las IRA con el 41.8% de notificaciones, el 13.6% las infecciones urinarias, las EDA el 8.1%, los problemas pépticos el 7.6%, el alacranismo con el 5.6%, la otitis media aguda el 2.8%, en 8° sitio el dengue clásico con 2.4%, estas causas suman el 81.9%, en 11° sitio está el dengue hemorrágico 1.6%, en 15° la hipertensión arterial 0.5%, la diabetes tipo II con 0.5%, los accidentes de vehículo de motor 0.4%. **(Ver cuadro No. 19).**

Región Centro:

En primer sitio las IRA con el 43.1%, las EDA 18.0%, las infecciones urinarias 13.3%, el dengue clásico 4.8%, los problemas pépticos 4.7%, en séptimo lugar el dengue hemorrágico con 1.6%, estos diagnósticos suman el 85.5%. En 11° sitio la hipertensión arterial 0.8%, en 12° el alacranismo 0.7%, en 15° lugar la diabetes mellitus tipo II 0.5%, en 19° están las neumonías 0.3%. **(Ver cuadro No. 19).**

Región Sur:

En primer lugar las IRA 44.8%, las infecciones urinarias 11.5%, las EDA 9.6%, problemas pépticos 8.2%, la picadura de alacrán 5.4%, en 7° sitio el dengue clásico 2.4%, estos diagnósticos suman el 81.9%; en 14° lugar está la hipertensión arterial 0.7%, la diabetes mellitus tipo II en 15° con 0.6%, violencia intrafamiliar en 17° con 0.3% y en el sitio 20° la influenza con 0.1%. **(Ver cuadro No. 19).**

Región Costa Sur:

Las IRA con el 42.7%, las EDA 15.4%, infecciones urinarias 14.8%, enfermedades pépticas 7.7%, el alacranismo 5.1%, otitis media aguda 2.0%, dengue clásico 2.0%, las cuales suman el total de notificaciones 89.7%. En 9° lugar el dengue hemorrágico 1.0%, en 12° la hipertensión arterial 0.6%, en 15° la diabetes mellitus tipo II 0.5%. **(Ver cuadro No. 19).**

Región Sierra:

El 42.6% corresponde a IRA, el 11.1% a infecciones urinarias, el 10.6% a picadura por alacrán, el 7.9% a EDA, el 5.0% a enfermedades pépticas, sumando el 77.2% de notificaciones. **(Ver cuadro No. 19).**

Morbilidad de 25 a 44 años, por Región Según Orden de Tasa de Incidencia

Cuadro No. 19

DIAGNOSTICO	ESTATAL	NORTE	COSTA NORTE	CENTRO	SUR	COSTA SUR	SIERRA
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	1	1	1	1	1	1	1
INFECCIONES INTESTINALES POR OTROS ORGANISMOS	2	3	3	2	3	2	4
INFECCION DE VIAS URINARIAS	3	2	2	3	2	3	2
ULCERAS, GASTRITIS Y DUODENITIS	4	4	4	5	4	4	5
DENGUE CLASICO	5	6	8	4	7	7	15
INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN	6	5	5	12	5	5	3
OTITIS MEDIA AGUDA	7	7	6	9	8	6	7
CANDIDIASIS UROGENITAL	8	9	7	8	6	8	6
GINGIVITIS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL	9	8	9	6	9	13	10
DENGUE HEMORRAGICO	10	10	11	7		9	
AMIBIASIS INTESTINAL	11	11	10	13	12	11	11
CONJUNTIVITIS	12	12	14	14	13	14	9
OTRAS HELMINTIASIS	13		13	10		18	
HIPERTENSION ARTERIAL	14	13	15	11	14	12	
PARATIFOIDEA Y OTRAS SALMONELOSIS	15	16	12	16			
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	16	15	16	15	15	15	
HERIDA DE LA CABEZA	17	14			10		8
ASMA Y ESTADO ASMATICO	18	20	18	17	16	19	
NEUMONIAS Y BRONCONEUMONIAS	19			19			
VARICELA	20			20		20	
LUXACION, ESGUINCE Y TORCEDURA		17					13
TRAUMATISMO DEL OJO Y DE LA ORBITA		18					14
ASCARIASIS		19					18
ACCIDENTES DE TRANSPORTE EN VEHICULOS CON MOTOR			17		18		
INTOXICACION AGUDA POR ALCOHOL			19				
ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON			20				
QUEMADURAS				18		16	
TRICOMONIASIS UROGENITAL					11		12
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR					17		
ENTEROBIASIS					19		
INFLUENZA					20		
ESCABIOSIS						10	19
INTOXICACION POR PONZOÑA DE ANIMALES						17	
TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA CABEZA							16
PALUDISMO POR P. VIVAX							17
DESNUTRICION LEVE							20

2.3.1.10. MORBILIDAD DEL GRUPO DE 45 A 59 AÑOS

Morbilidad Estatal:

De 85,124 notificaciones sectoriales, el 44.8% fueron IRA, el 13.7% infecciones urinarias, 11.6% de EDA, el 7.1% enfermedades péptica, luego el dengue clásico 2.5%, en el 7° sitio el alacranismo 2.4%, la hipertensión arterial 2.0%, en el 10° lugar la diabetes mellitus tipo II 1.7%, en 11° el dengue hemorrágico 1.2% y en el 19° las neumonías. **(Ver cuadro No. 20).**

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL ESTATAL EN EL GRUPO ETÁREO DE 45 A 59 AÑOS 2013

Cuadro No. 20

DE 45 A 59 AÑOS				
No.	DIAGNOSTICO	CASOS	TASA	%
1	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	38,166	23,614.2	44.8
2	INFECCION DE VIAS URINARIAS	11,676	7,224.2	13.7
3	INFECCIONES INTESTINALES POR OTROS ORGANISMOS	9,861	6,101.2	11.6
4	ULCERAS, GASTRITIS Y DUODENITIS	6,037	3,735.2	7.1
5	DENGUE CLÁSICO	2,114	1,308.0	2.5
6	GINGIVITIS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL	2,102	1,300.6	2.5
7	INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN	2,001	1,238.1	2.4
8	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	1,703	1,053.7	2.0
9	OTITIS MEDIA AGUDA	1,578	976.3	1.9
10	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	1,444	893.4	1.7
11	DENGUE HEMORRÁGICO	1,032	638.5	1.2
12	AMIBIASIS INTESTINAL	969	599.5	1.1
13	CONJUNTIVITIS	821	508.0	1.0
14	CANDIDIASIS UROGENITAL	674	417.0	0.8
15	OTRAS HELMINTIASIS	489	302.6	0.6
16	PARATIFOIDEA Y OTRAS SALMONELOSIS	431	266.7	0.5
17	HERIDA DE LA CABEZA	383	237.0	0.4
18	ASMA Y ESTADO ASMÁTICO	347	214.7	0.4
19	NEUMONIAS Y BRONCONEUMONIAS	147	91.0	0.2
20	VARICELA	19	11.8	0.0
TOTAL 20 PRINCIPALES CAUSAS		81,994	50,731.6	96.3
TODAS LAS DEMAS		3,130	1,936.6	3.7
TOTAL ACUMULADO		85,124	52,668.2	100.0

Fuente: CONAPO. Proyecciones de la población de los municipios de México 2010-2030 (abril 2013)
 SS.DIGS. Desagregación por grupo de edad quinquenal y sexo a partir de las proyecciones de la población de los municipios de México 2010-2030 (abril 2013).
 Población 2013: 161,623 habitantes.
 Tasa por 100 mil habitantes

Región Norte:

En primer sitio están las IRA con 49.0%, luego las infecciones urinarias 10.0%, las EDA 8.8%, problema péptico 7.6%, la picadura por alacrán 3.9%, otitis media aguda 2.9%, el dengue clásico 2.3%, las cuales suman el 84.5% de lo notificado. En 9° lugar la hipertensión arterial 1.6%, en 12° la diabetes mellitus tipo II 1.0%, en 13° el dengue hemorrágico 0.9%. **(Ver cuadro No. 21).**

Región Costa Norte:

Las IRA con el 44.9%, las infecciones urinarias 13.8%, los problemas pépticos 8.2%, las EDA 7.2%, la picadura de alacrán 3.8%, estas causas suman el 77.9%, el dengue clásico ocupa el 9° sitio 1.7%, en 11° la hipertensión arterial 1.5%, en 12° el dengue hemorrágico 1.3%, la diabetes tipo II 1.3%, la enfermedad isquémica del corazón 0.2%. **(Ver cuadro No. 21).**

Región Centro:

Se mantienen las IRA 44.0%, las infecciones de vías urinarias 14.9%, las EDA 14.4%, los problemas pépticos 5.1%, el dengue clásico 3.6%, sumando el 82.0% de las notificaciones. En 7° está la hipertensión arterial 2.4%, en 8° la diabetes mellitus tipo II 2.0%, en 9° el dengue hemorrágico 1.5%, en el sitio 14° esta la picadura por alacrán 0.5% y en 18° las neumonías 0.3%. **(Ver cuadro No. 21).**

Región Sur:

Las IRA ocupan el primer lugar con el 42.8%, infecciones urinarias 12.3% los problemas pépticos 10.8%, las EDA 9.8%, picadura por alacrán 3.4%, la hipertensión arterial 2.5%, la diabetes mellitus tipo II 2.3%, estas causas suman el 83.9% de las notificaciones. En 10° lugar el dengue clásico 1.6%, en 18° está la influenza 0.2%. **(Ver cuadro No. 21).**

Región Costa Sur:

Las IRA representan el 43.9%, las infecciones urinarias 15.0%, las EDA 12.5%, los problemas pépticos 10.4%, la picadura de alacrán 3.2%, estos diagnósticos suman el 85.0% del total. En 7° lugar está la hipertensión arterial 1.9%, en 8° la diabetes mellitus tipo II 1.6%, en 9° el dengue clásico 1.1%, en el 11° dengue hemorrágico 0.9%. **(Ver cuadro No. 21).**

Región Sierra:

Las IRA 50.8%, infecciones de vías urinarias 9.4%, EDA 7.9%, picadura de alacrán 6.4%, problemas pépticos 5.2%, los cuales suman el 79.7% de los diagnósticos. En el 15° sitio está el dengue clásico 0.7%, en el 18° el paludismo por P. Vivax 0.1%. **(Ver cuadro No. 21).**

Morbilidad de 45 a 59 años, por Región Según Orden de Tasa de Incidencia

Cuadro No. 21

DIAGNOSTICO	ESTATAL	NORTE	COSTA NORTE	CENTRO	SUR	COSTA SUR	SIERRA
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	1	1	1	1	1	1	1
INFECCION DE VIAS URINARIAS	2	2	2	2	2	2	2
INFECCIONES INTESTINALES POR OTROS ORGANISMOS	3	3	4	3	4	3	3
ULCERAS, GASTRITIS Y DUODENITIS	4	4	3	4	3	4	5
DENGUE CLASICO	5	7	9	5	10	9	15
GINGIVITIS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL	6	8	8	6	8	14	6
INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN	7	5	5	14	5	5	4
HIPERTENSION ARTERIAL	8	9	11	7	6	7	
OTITIS MEDIA AGUDA	9	6	7	10	9	6	10
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	10	12	13	8	7	8	
DENGUE HEMORRAGICO	11	13	12	9		11	
AMIBIASIS INTESTINAL	12	11	6	13	14	10	13
CONJUNTIVITIS	13	10	15	12	12	13	7
CANDIDIASIS UROGENITAL	14	14	14	15	11	12	12
OTRAS HELMINTIASIS	15		16	11		18	
PARATIFOIDEA Y OTRAS SALMONELOSIS	16	19	10	17			
HERIDA DE LA CABEZA	17	15			13		9
ASMA Y ESTADO ASMATICO	18	18	18	16	16	16	
NEUMONIAS Y BRONCONEUMONIAS	19			18			
VARICELA	20			20		20	
LUXACION, ESGUINCE Y TORCEDURA		16					8
TRAUMATISMO DEL OJO Y DE LA ORBITA		17					11
ASCARIASIS		20					17
ACCIDENTES DE TRANSPORTE EN VEHICULOS CON MOTOR			17		17		
INTOXICACION AGUDA POR ALCOHOL			19				
ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON			20				
QUEMADURAS				19		17	
TRICOMONIASIS UROGENITAL					15		16
INFLUENZA					18		
ENTEROBIASIS					19		
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR					20		
ESCABIOSIS						15	19
INTOXICACION POR PONZOÑA DE ANIMALES						19	
TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA CABEZA							14
PALUDISMO POR P. VIVAX							18
DESNUTRICION LEVE							20

2.3.1.11. MORBILIDAD DEL GRUPO DE 60 Y MAS AÑOS

Morbilidad Estatal:

Se notifican 67,417 casos, el 42.2% por IRA, el 16.2% de vías urinarias, el 12.2% por EDA, siguen las enfermedades pépticas 6.9%, la hipertensión arterial 3.1%, diabetes mellitus tipo II 2.4%, picadura de alacrán 2.2%, las cuales acumulan el 85.2% de registros; en 9° el dengue clásico 1.8%, en 11° sitio las neumonías con el 1.2% y el 12° el dengue hemorrágico con 1.1%. **(Ver cuadro No. 22).**

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL ESTATAL EN EL GRUPO ETÁREO DE 60 Y MAS AÑOS 2013

Cuadro No. 22

DE 60 Y MAS AÑOS				
No.	DIAGNOSTICO	CASOS	TASA	%
1	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	28,426	23,520.6	42.2
2	INFECCIONES INTESTINALES POR OTROS ORGANISMOS	8,236	6,814.7	12.2
3	INFECCION DE VIAS URINARIAS	10,890	9,010.7	16.2
4	ULCERAS, GASTRITIS Y DUODENITIS	4,659	3,855.0	6.9
5	INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN	1,488	1,231.2	2.2
6	DENGUE CLÁSICO	1,241	1,026.8	1.8
7	OTITIS MEDIA AGUDA	818	676.8	1.2
8	GINGIVITIS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL	1,413	1,169.2	2.1
9	AMIBIASIS INTESTINAL	670	554.4	1.0
10	CONJUNTIVITIS	527	436.1	0.8
11	CANDIDIASIS UROGENITAL	184	152.2	0.3
12	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	2,093	1,731.8	3.1
13	DENGUE HEMORRÁGICO	727	601.5	1.1
14	OTRAS HELMINTIASIS	477	394.7	0.7
15	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	1,594	1,318.9	2.4
16	ASMA Y ESTADO ASMÁTICO	291	240.8	0.4
17	HERIDA DE LA CABEZA	338	279.7	0.5
18	VARICELA	5	4.1	0.0
19	PARATIFOIDEA Y OTRAS SALMONELOSIS	183	151.4	0.3
20	NEUMONIAS Y BRONCONEUMONIAS	802	663.6	1.2
TOTAL 20 PRINCIPALES CAUSAS		65,062	53,834.3	96.5
TODAS LAS DEMAS		2,355	1,948.6	3.5
TOTAL ACUMULADO		67,417	55,782.9	100.0

Fuente: CONAPO. Proyecciones de la población de los municipios de México 2010-2030 (abril 2013)

SS.DIGS. Desagregación por grupo de edad quinquenal y sexo a partir de las proyecciones de la población de los municipios de México 2010-2030 (abril 2013).

Población 2013: 120,856 habitantes.

Tasa por 100 mil habitantes

Región Norte:

Las IRA con el 45.9%, infecciones urinarias 12.9%, EDA 10.2%, enfermedades pépticas 8.4%, picadura de alacrán 3.2%, dengue clásico 3.1%, hipertensión arterial 1.9%, las cuales suman el 85.6%, en 12° la diabetes tipo II con 1.2% y 13° el dengue hemorrágico 1.0%. **(Ver cuadro No. 23).**

Región Costa Norte:

Con el 43.9% las IRA, las infecciones de vías urinarias 16.3%, EDA 8.3%, las enfermedades pépticas 7.6%, la picadura de alacrán 3.7%, las que suman el 79.8%. En 7° sitio se ubica la hipertensión arterial 1.8%, en 9° lugar la diabetes mellitus tipo II 1.6%, en 11° el dengue clásico 1.3%, en 12° el dengue hemorrágico 1.3% y en 15° la enfermedad isquémica del corazón 0.9%. **(Ver cuadro No. 23).**

Región Centro:

Se mantienen las IRA 39.4%, las infecciones urinarias 18.3%, las EDA 15.0%, las enfermedades pépticas 4.7%, la hipertensión arterial 4.1%, diabetes mellitus tipo II 3.3%, las cuales suman el 88.4%, en 8° sitio están las neumonías 2.3%, en 9° el dengue clásico 2.2%, le sigue el dengue hemorrágico 1.3% y en 15° está la picadura de alacrán 0.4%. **(Ver cuadro No. 23).**

Región Sur:

El 42.4% corresponde a IRA, el 11.6% a infecciones urinarias, problemas pépticos 10.1%, las EDA 9.8%, el 4.0% la hipertensión arterial, le sigue la picadura de alacrán 3.8%, la diabetes mellitus tipo II 2.8%, las cuales suman el 84.9% de las notificaciones. En el 10° lugar está el dengue clásico 1.5% y en el 19° la influenza 0.1%. **(Ver cuadro No. 23).**

Región Costa Sur:

Las IRA en el 43.3%, las infecciones urinarias 16.2%, las EDA 12.8%, las enfermedades pépticas 10.6%, la hipertensión arterial 3.0%, la picadura de alacrán 2.7%, la diabetes mellitus tipo II 1.7%, suman el 89.9%. En 10° sitio está el dengue clásico 0.8% y en 13° el dengue hemorrágico 0.6%. **(Ver cuadro No. 23).**

Región Sierra:

Las IRA con el 48.9%, las EDA el 9.1%, la picadura de alacrán el 7.8%, las infecciones urinarias el 9.2%, las enfermedades pépticas 6.4%, las que suman el 81.4% de notificaciones. En 14° sitio está el dengue clásico 0.2%, en el 16° el paludismo por P. Vivax 0.3%, en 18° la desnutrición leve con un caso. **(Ver cuadro No. 23).**

Morbilidad de 60 y más años, por Región Según Orden de Tasa de Incidencia

Cuadro No. 23

DIAGNOSTICO	ESTATAL	NORTE	COSTA NORTE	CENTRO	SUR	COSTA SUR	SIERRA
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	1	1	1	1	1	1	1
INFECCION DE VIAS URINARIAS	2	2	2	2	2	2	4
INFECCIONES INTESTINALES POR OTROS ORGANISMOS	3	3	3	3	4	3	2
ULCERAS, GASTRITIS Y DUODENITIS	4	4	4	4	3	4	5
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	5	7	7	5	5	5	
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	6	12	9	6	7	7	
INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN	7	5	5	15	6	6	3
GINGIVITIS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL	8	11	8	7	8	11	10
DENGUE CLASICO	9	6	11	9	10	10	14
OTITIS MEDIA AGUDA	10	9	10	11	11	8	8
NEUMONIAS Y BRONCONEUMONIAS	11			8			
DENGUE HEMORRAGICO	12	13	12	10		13	
AMIBIASIS INTESTINAL	13	8	6	16	12	9	11
CONJUNTIVITIS	14	10	14	14	13	12	6
OTRAS HELMINTIASIS	15		13	12		17	
HERIDA DE LA CABEZA	16	14			9		7
ASMA Y ESTADO ASMATICO	17	16	18	13	15	15	
CANDIDIASIS UROGENITAL	18	19	17	19	14	16	9
PARATIFOIDEA Y OTRAS SALMONELOSIS	19	17	16	18			
VARICELA	20			20		20	
TRAUMATISMO DEL OJO Y DE LA ORBITA		15					12
LUXACION, ESGUINCE Y TORCEDURA		18					13
ASCARIASIS		20					19
ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON			15				
INTOXICACION AGUDA POR ALCOHOL			19				
ACCIDENTES DE TRANSPORTE EN VEHICULOS CON MOTOR			20		18		
QUEMADURAS				17		18	
ENTEROBIASIS					16		
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR					17		
INFLUENZA					19		
TRICOMONIASIS UROGENITAL					20		15
ESCABIOSIS						14	20
INTOXICACION POR PONZOÑA DE ANIMALES						19	
PALUDISMO POR P. VIVAX							16
TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA CABEZA							17
DESNUTRICION LEVE							18

ALGUNOS FACTORES DE RIESGO PARA ENFERMEDADES CRONICO DEGENERATIVAS

Para conocer la existencia total de casos de un padecimiento crónico, la mejor medida es la prevalencia (casos acumulados a través de los años); en el 2012 se realizó la encuesta nacional de salud y nutrición, en 50,528 hogares nayaritas, en donde se aplicaron 14,104 cuestionarios; muestra que es representativa para el estado o a nivel regional. En ella se encontró que el 9.2% de la población de 20 y más años es diabética, lo cual se comprobó con el examen de hemoglobina glicosilada y con hipertensión arterial resultó el 31.5%, la tensión arterial fue medida con esfingo baumanometro de mercurio. Se hizo determinación laboratorial de colesterol; encontrando en el mismo grupo de edad hipercolesterolemia el 31.5%.

Otras cifras arrojadas por esta encuesta son la desnutrición en menores de 2 años, por medición del peso, talla y edad, encontrando que el 2.8% fueron de bajo peso (con mayor riesgo de infección y muerte), con baja talla el 13.6% (presentando los efectos negativos acumulados en los años); el 1.6% emaciación y el 9.7% sobrepeso.

En el grupo de 5 a 11 años se determinó el estado nutricional a través del índice de masa corporal, encontrando en los escolares 21.3% con sobre peso y 12.7% con obesidad.

En los adolescentes se utilizó el mismo índice que el grupo anterior, encontrando al 35% con sobrepeso y obesidad. En la población de 20 y más años se midió por el índice de masa corporal y circunferencia de cintura, resultando con sobrepeso el 39.5% y obesidad al 30.3%

Acá se identifican factores de riesgo para padecimientos crónico degenerativos, como son la hiperglucemia, hipertensión arterial, sobrepeso y obesidad, además de sedentarismo, tabaquismo, una dieta baja en frutas, verduras, así como el mal manejo del estrés

2.3.1.12. POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDAD POR MUNICIPIO Y REGIÓN

En el cuadro anexo se observa un incremento absoluto en el número de personas con discapacidad del 44.5%, dado por el incremento de la esperanza de vida, el incremento poblacional y la incidencia de los accidentes viales. Otra acotación es que los municipios con mayor desarrollo socioeconómico y con un número de habitantes mayor presentan, más casos con discapacidades.

POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDAD POR MUNICIPIO Y REGIÓN

2000 - 2010

Cuadro No. 24

Región	Municipios	Discapacitados	
		2000	2010
Norte	Acaponeta	804	1,654
	Tuxpan	998	1,844
	Rosamorada	859	1,777
	Ruiz	548	1,050
Costa Norte	Santiago Ixcuintla	2,342	5,458
	San Blas	978	2,626
	Tecuala	920	2,686
Centro	Xalisco	743	1,616
	Tepic	6,478	14,179
Sur	Santa María del Oro	666	1,135
	San Pedro Lagunillas	500	550
	Jala	422	744
	Ahuacatlán	484	1,142
	Ixtlán del Río	802	1,562
	Amatlán de Cañas	383	1,026
Costa Sur	Compostela	1,600	3,226
	Bahía de Banderas	1,308	4,399
Sierra	Del Nayar	335	1,048
	La Yesca	283	521
	Huajicori	147	310
Nayarit		21,600	48,550

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Conviene señalar que en el 2010 a nivel estatal del total de discapacitados, el 88.1% tiene una limitación, el 9.3% dos, con 3 limitaciones 1.6%, cuatro limitaciones 0.4% y no especificado el 0.6%. Llama la atención que la región sierra es la que tiene el mayor porcentaje con una limitación de sus discapacitados

**Discapacidades en la población, según número de limitaciones y región geoeconómica
2010**

Región	Total	1 limitación		2 limitaciones		3 limitaciones		4 ó más limitaciones		No especificado	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Norte	3,209	2,801	87.3	308	9.6	64	2.3	18	0.5	18	0.5
Costa Norte	4,240	3,805	89.7	350	8.5	58	1.3	10	0.2	17	0.4
Centro	7,221	6,336	87.7	690	9.5	118	1.6	23	0.3	54	0.7
Sur	3,257	2,843	87.3	323	9.9	57	1.7	20	0.6	14	0.4
Costa Sur	2,908	2,542	87.4	300	10.3	38	1.3	12	0.4	16	0.5
Sierra	765	707	92.4	48	6.3	7	0.9	3	0.4	0	0
Total	21,600	19,034	88.1	2,019	9.3	342	1.6	86	0.4	119	0.6

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

2.3.2. MORTALIDAD EN NAYARIT

Mortalidad General Estatal

La tasa estatal de mortalidad es de 595.51 defunciones por 100 mil habitantes, la cual es superada por las regiones Norte (826.13), Costa Norte (793.23) y la Sur (749.99). Dentro de las 10 primeras causas cinco son crónicas no infecciosas (enfermedades del corazón, diabetes, enfermedad cerebro vascular (ECV), enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), insuficiencia renal), están también las degenerativas como los tumores malignos y enfermedades del hígado, dos tipos de muertes violentas: los accidentes de vehículo de motor y los homicidios; así mismo una infección que son las neumonías. **(Ver cuadro No. 25).**

Región Norte

Se encuentran en primer lugar los tumores malignos, siguiendo el mismo orden que el nivel estatal el resto de las causas, todos los padecimientos notificados presentan tasas superiores a la media estatal. **(Ver cuadro No. 25).**

Región Costa Norte

La tasa general de mortalidad de esta región supera a la estatal (793.23 Vs 595.51); lo mismo acontece con la mortalidad por enfermedades del corazón, diabetes, tumores malignos, los accidentes, enfermedades del hígado, la enfermedad cerebro vascular, neumonía, enfermedad pulmonar obstructiva crónica e insuficiencia renal; la única que es menor a la estatal es accidentes. **(Ver cuadro No. 25).**

Región Centro

La tasa de mortalidad general es menor que la estatal (496.76 Vs 595.51), lo mismo acontece con las demás causas; excepto en la de accidentes que es superior (72.89 Vs 55.23) siendo la tasa más elevada a nivel estatal. **(Ver cuadro No. 25).**

Región Sur

La tasa de mortalidad general es superior a la estatal (749.99 Vs 595.51), de igual manera de las 10 primeras causas excepto el accidentes, superan las tasas estatales. **(Ver cuadro No. 25).**

Región Costa Sur

La tasa de mortalidad general es menor a la estatal (487.91 Vs 595.51), las únicas tasas que superan por causa a la estatal son diabetes mellitus (80.60 vs 77.92) y enfermedades del hígado (460.76 Vs 45.89). **(Ver cuadro No. 25).**

Región Sierra

La tasa de mortalidad general de la región es menor a la estatal (452.42 Vs 595.51), cifra que se debe tomar con todas las reservas, existen pocas oficialías del registro civil, hay predominio de población indígena y no hay la suficiente cultura de la certificación. Con estas observaciones, se nota que los accidentes tanto laborales y en vehículo de motor, se asocian al alcoholismo entre los indígenas; otra tasa superior a la estatal son las enfermedades del hígado (52.61 Vs 45.89), la cual también se asocia al alcoholismo. *(Ver cuadro No. 25).*

TASA COMPARATIVA DE REGIONES DE NAYARIT PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN LA POBLACIÓN GENERAL 2011

Cuadro No. 25

No.	Diagnostico	Estatal	Centro	Norte	Costa norte	Sur	Costa Sur	Sierra
1	Enfermedades del corazón	81.10	70.48	90.55	121.50	109.56	75.68	21.04
2	Diabetes mellitus	77.92	70.00	93.35	97.06	96.01	80.60	22.80
3	Tumores malignos	67.14	52.20	102.68	110.33	84.71	47.99	28.06
4	Accidentes	55.23	72.89	75.61	41.90	19.20	16.00	89.43
5	Enfermedades del hígado	45.89	34.88	73.74	47.48	55.35	46.76	52.61
6	Enfermedades cerebrovasculares	29.36	22.85	42.01	43.99	44.05	25.23	5.26
7	Agresiones (homicidios)	23.92	19.49	25.20	38.40	33.89	21.53	7.01
8	Neumonía e influenza	23.41	18.04	39.21	41.90	23.72	16.61	5.26
9	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas, excepto bronquitis, bronquiectasia, enfisema y asma	17.76	12.99	24.27	25.14	27.11	16.61	12.27
10	Insuficiencia renal	14.06	8.42	25.20	18.85	24.85	12.92	8.77
	Total	435.78	382.25	591.83	586.54	518.44	359.93	252.51
	Mal definidas	12.32	3.13	14.94	10.47	21.46	13.54	61.37
	Las demás	159.73	114.51	234.30	206.69	231.55	127.98	199.91
	Total general	595.51	496.76	826.13	793.23	749.99	487.91	452.42

Fuente: SEED 2011/INEGI, Proyecciones de la Población de México CONTEO2005 1990 - 2012, CONAPO

Tasa por 100,000 habitantes

	Estatal	Centro	Norte	Costa Norte	Sur	Costa Sur	Sierra
Total de habitantes:	974,122	415,693	107,126	143,212	88,534	162,530	57,027

2.3.2.1. MORTALIDAD EN POBLACIÓN DE 0-9 AÑOS DE EDAD:

De primera intención resulta complejo realizar el análisis de tres grupos etareos tan diferentes: infantil, preescolar y escolar, donde los riesgos y causas de muerte son diferentes. Sin embargo, destaca que la mortalidad en estos grupos de edad de las regiones Sierra y Sur superan a la estatal, la primera es una zona de menor índice de desarrollo humano en que se percibe una sub notificación de la mortalidad que pudiera elevar aun más las tasas, mientras que en la región Sur la certificación de las defunciones puede considerarse aceptable.

Por causa de muerte, las causas perinatales observan las mayores tasas la región Centro que corresponde a zona conurbada de la capital del estado y el municipio de Xalisco, zonas urbanas y donde se cuenta con el Centro Estatal de Perinatología, también debe cuestionarse la calidad del control del embarazo y atención del parto. La segunda causa de muerte son los accidentes con las tasas más altas en las regiones costa

Sur, Sur y Costa Norte, donde se asocian a los accidentes viales que afectando también a los conductores adultos.

Las malformaciones congénitas que son causa de muerte sobre todo en los primeros años de vida, observan las tasas más elevadas las regiones Sur, Sierra y Norte. Dentro de otras causas de muerte que llaman la atención, están los homicidios, siendo en la región Sierra la de mayor tasa, la desnutrición y otras deficiencias nutricionales observadas en las regiones Costa Sur, Costa Norte y Centro.. **(Ver cuadro No. 26).**

**TASA COMPARATIVA POR REGIONES DE NAYARIT
PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN LA POBLACIÓN DE 0-9 AÑOS
2011**

Cuadro No. 26

No.	Diagnostico	Estatal	Centro	Norte	Costa norte	Sur	Costa Sur	Sierra
1	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	35.07	42.58	25.36	34.45	31.44	34.99	18.24
2	Accidentes	27.02	26.30	25.36	25.06	31.44	32.49	18.24
3	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	21.80	12.52	33.81	21.92	36.67	19.99	36.48
4	Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	7.58	8.77		9.40	5.24	12.49	
5	Neumonía e influenza	3.32	2.50	4.23	3.13			18.24
6	Tumores malignos	3.32		12.68				24.32
7	Agresiones (homicidios)	2.37		4.23	3.13			6.08
8	Anemias	2.37	1.25	4.23	3.13	5.24	5.00	
9	Depleción del volumen	2.37	1.25	4.23	3.13	5.24		6.08
10	Septicemia	2.37	1.25				7.50	6.08
	Total	107.59	96.43	114.12	103.35	115.26	112.45	133.77
	Mal definidas	3.79	3.76				2.50	24.32
	Las demás	21.33	22.54	12.68	21.92	20.96	10.00	60.81
	Total general	128.92	118.98	126.80	125.28	136.22	122.45	194.58

Fuente: SEED 2011/INEGI, Proyecciones de la Población de México CONTEO2005 1990 - 2012, CONAPO
Tasa por 100,000 habitantes

	Estatal	Centro	Norte	Costa Norte	Sur	Costa Sur	Sierra
Total de habitantes:	210,987	79,848	23,660	31,929	19,087	40,017	16,446

2.3.2.2. MORTALIDAD EN POBLACIÓN DE 10-24 AÑOS:

Este grupo que comprende a los adolescentes y jóvenes, llama la atención que la primera causa de muerte son los homicidios, los cuales se dan en la población de jóvenes, asociado al problema de la narcoviolencia que vivió el país y el estado; teniendo las tasa más elevadas en las regiones Sierra, Centro y Norte; la segunda causa de muerte son los accidentes, donde predominan los viales, ocasionadas en los jóvenes al conducir vehículos en estado de ebriedad, las regiones más afectadas son las regiones: Norte, Sierra y Sur..

Los tumores malignos tienen mayores tasas en las regiones: Norte y Centro. **(Ver cuadro No. 27).**

TASA COMPARATIVA POR REGIONES DE NAYARIT
PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN LA POBLACIÓN DE 10-24 AÑOS
2011

Cuadro No. 27

No.	Diagnostico	Estatal	Centro	Norte	Costa norte	Sur	Costa Sur	Sierra
1	Agresiones (homicidios)	51.37	70.83	71.97	24.40	24.01	13.00	80.18
2	Accidentes	36.80	28.67	61.69	29.82	40.01	36.85	58.80
3	Tumores malignos	5.83	8.43	3.43	13.56			
4	Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	4.74	5.06			8.00	10.84	
5	Enfermedades del corazón	2.91	0.84	3.43			8.67	10.69
6	Neumonía e influenza	2.55	1.69	10.28	5.42	4.00		
7	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	1.82						21.38
8	Insuficiencia renal	1.46	2.53		2.71		2.17	
9	Parálisis cerebral y otros síndromes paralíticos	1.09	0.84					5.35
10	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1.09			2.71	4.00	2.17	5.35
	Total	109.66	118.90	154.22	78.63	80.03	73.69	181.73
	Mal definidas	1.09					2.17	10.69
	Las demás	14.57	7.59	20.56	16.27	16.01	8.67	48.11
	Total general	124.23	126.49	174.78	94.89	96.03	82.36	229.84

Fuente: SEED 2011/INEGI, Proyecciones de la Población de México CONTEO2005 1990 - 2012, CONAPO
Tasa por 100,000 habitantes

	Estatal	Centro	Norte	Costa Norte	Sur	Costa Sur	Sierra
Total de habitantes:	274,490	118,588	29,180	36,883	24,992	46,138	18,709

2.3.2.3. MORTALIDAD EN POBLACIÓN DE 25-44 AÑOS:

A nivel estatal destaca que la región Norte tiene la mayor tasa de mortalidad en este grupo etáreo, donde sobresalen las muertes por homicidio, asociadas a violencia y segunda por accidentes viales, siguiéndole la región Sierra por la misma causa y en tercer lugar se ubica la región Costa Norte por la mismos motivos de muerte, además de la violencia originada por el alcoholismo. Los accidentes tienen mayores tasas donde influye la gran movilización poblacional y vehicular a través de la autopista y carretera federal hacia zonas turísticas, aunado al estado de alcoholización al conducir; en la zona Serrana contribuyen a los accidentes viales la orografía, imprudencia al conducir y el alcoholismo. Los tumores malignos tienen sus mayores tasas en las regiones; Costa Sur, Norte y Sur; en la entidad actualmente predominan los tumores de pulmones, de próstata, mama y cérvicouterino. Las enfermedades del corazón predominan en las regiones: Costa Norte, Norte y Centro, asociadas a obesidad, hipertensión arterial, alimentación no saludable, sedentarismo y estrés; llama la atención las muertes por SIDA que la mayor tasa en el 2011 se ubica en la región Norte, es decir la transmisión mayor junto con las prácticas de riesgo se dan en los municipios de Tuxpan, Acajoneta, Ruíz y Rosamorada. Las enfermedades del hígado muestran las mayores tasas las regiones: Norte y Sur.

La diabetes mellitus tiene las mayores tasas en las regiones Norte y sur, donde los factores de riesgo tienen una elevada prevalencia, siendo el factor hereditario el mayor. Finalmente, es de llamar la atención los suicidios en este grupo de edad, las regiones con las mayores tasas son: la Sur y Norte. **(Ver cuadro No. 28).**

TASA COMPARATIVA SEGÚN REGIONES DE NAYARIT
PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN LA POBLACIÓN DE 25-44 AÑOS
2011

Cuadro No. 28

No.	Diagnostico	Estatal	Centro	Norte	Costa norte	Sur	Costa Sur	Sierra
1	Agresiones (homicidios)	97.89	126.49	133.78	79.63	33.75	23.91	190.53
2	Accidentes	53.17	40.88	84.49	74.50	59.07	47.83	53.35
3	Tumores malignos	18.31	13.88	21.12	17.98	21.10	29.89	7.62
4	Enfermedades del corazón	15.14	15.43	21.12	23.12	4.22	11.96	7.62
5	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	10.56	10.03	14.08	10.28	12.66	9.96	7.62
6	Enfermedades del hígado	8.80	5.40	14.08	10.28	12.66	7.97	22.86
7	Diabetes mellitus	7.39	7.71	17.60		12.66	5.98	
8	Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	6.69	5.40	14.08	7.71	16.88	1.99	
9	Insuficiencia renal	6.34	5.40	7.04	7.71	8.44	5.98	7.62
10	Neumonía e influenza	5.28	4.63	10.56	5.14		5.98	7.62
	Total	229.59	235.24	337.97	236.33	181.43	151.46	304.85
	Mal definidas	1.06		3.52		4.22	1.99	
	Las demás	41.20	28.54	80.97	38.53	54.85	29.89	106.70
	Total general	270.79	263.78	418.94	274.87	236.28	181.35	411.55

Fuente: SEED 2011/INEGI, Proyecciones de la Población de México CONTEO2005 1990 - 2012, CONAPO
Tasa por 100,000 habitantes

	Estatal	Centro	Norte	Costa Norte	Sur	Costa Sur	Sierra
Total de habitantes:	283,989	129,655	28,405	38,928	23,701	50,179	13,121

2.3.2.4. MORTALIDAD EN LA POBLACIÓN DE 45-59 AÑOS:

A nivel estatal las tasas más elevadas se observan en las regiones del Norte, Costa Sur y Costa Norte; predominan las enfermedades crónico no transmisibles, enfermedades del hígado y accidentes viales, en la región Costa Sur, también predominan los homicidios. El SIDA tiene las mayores tasas en las regiones Sur, Costa Sur y Costa Norte. *(Ver cuadro No. 29).*

TASA COMPARATIVA SEGÚN REGIONES DE NAYARIT
PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN LA POBLACIÓN DE 45-59 AÑOS
2010

Cuadro No. 29

No.	Diagnostico	Estatal	Centro	Norte	Costa norte	Sur	Costa Sur	Sierra
1	Tumores malignos	95.24	92.52	134.51	84.85	68.33	126.37	0.00
2	Enfermedades del corazón	69.89	73.37	40.94	88.89	60.74	81.23	16.44
3	Diabetes mellitus	69.89	70.18	70.18	68.68	75.92	67.70	65.77
4	Enfermedades del hígado	56.87	62.21	87.72	56.56	15.18	27.08	115.09
5	Agresiones (homicidios)	48.65	51.04	40.94	56.56	60.74	36.10	16.44
6	Accidentes	41.11	31.90	70.18	36.36	53.15	45.13	32.88
7	Enfermedades cerebrovasculares	19.18	15.95	29.24	24.24	30.37	13.54	
8	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	13.70	9.57	11.70	16.16	22.78	18.05	16.44
9	Neumonía e influenza	11.65	15.95	5.85	12.12	7.59	4.51	16.44
10	Insuficiencia renal	7.54	4.79		12.12	22.78	9.03	
	Total *	433.70	427.49	491.26	456.55	417.58	428.74	279.51
	Mal definidas	7.54			8.08	7.59	18.05	49.33
	Las demás	97.29	70.18	146.21	84.85	121.48	126.37	147.98
	Total general	530.99	497.67	637.46	541.39	539.06	555.10	427.49

Fuente: SEED 2011/INEGI, Proyecciones de la Población de México CONTEO2005 1990 - 2012, CONAPO
Tasa por 100,000 habitantes

	Estatal	Centro	Norte	Costa Norte	Sur	Costa Sur	Sierra
Total de habitantes:	145,953	62,692	17,099	24,751	13,171	22,158	6,082

2.3.2.5. MORTALIDAD EN LA POBLACIÓN DE 60 Y MAS AÑOS:

A nivel de la entidad superan las tasas de mortalidad estatales las regiones de: Costa Norte, Norte y Sur, en las tres hay predominio de las enfermedades crónicas no transmisibles.

A nivel de las regiones se observa un franco predominio de los padecimientos antes señalados; la zona Serrana con población indígena muestra las menores tasas por estos padecimientos. *(Ver cuadro No. 30).*

TASA COMPARATIVA SEGÚN REGIONES DE NAYARIT PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN LA POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MAS 2011

Cuadro No. 30

No.	Diagnostico	Estatal	Centro	Norte	Costa norte	Sur	Costa Sur	Sierra
1	Enfermedades del corazón	649.41	621.20	615.65	773.57	714.70	667.36	192.86
2	Tumores malignos	530.62	530.16	501.11	538.37	581.73	576.99	289.30
3	Diabetes mellitus	519.73	444.48	672.92	705.62	515.25	410.15	216.97
4	Enfermedades cerebrovasculares	245.51	214.21	279.19	297.93	274.25	257.21	48.22
5	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas, excepto bronquitis, bronquiectasia, enfisema y asma	220.76	192.79	300.67	303.16	174.52	187.70	72.32
6	Enfermedades del hígado	183.14	133.88	293.51	198.62	257.62	139.03	120.54
7	Neumonía e influenza	138.59	112.46	107.38	198.62	141.28	173.79	48.22
8	Insuficiencia renal	126.72	101.75	143.17	146.35	166.21	125.13	120.54
9	Accidentes	115.83	80.33	178.97	120.22	166.21	111.23	72.32
10	Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	88.11	74.97	121.70	62.72	91.42	118.18	96.43
	Total	2,818.42	2,506.23	3,214.26	3,345.18	3,083.19	2,766.77	1,277.72
	Mal definidas	94.05	26.78	100.22	67.95	141.28	104.28	241.08
	Las demás	789.00	615.85	909.16	940.83	964.02	653.46	1,205.40
	Total general	3,607.42	3,122.07	4,123.42	4,286.01	4,047.20	3,420.23	2,483.12

Fuente: SEED 2011/INEGI, Proyecciones de la Población de México CONTEO2005 1990 - 2012, CONAPO
Tasa por 100,000 habitantes

	Estatal	Centro	Norte	Costa Norte	Sur	Costa Sur	Sierra
Total de habitantes:	101,014	37,347	13,969	19,132	12,033	14,385	4,148

2.3.3. MORTALIDAD MATERNA

De 1990 al 2011 se ha incrementado en el estado la mortalidad en un 25%, es decir el 12.5% por década; en 1990 fueron las regiones Norte, Costa Norte y Sur las que superaron la tasa estatal; para el 2011 son las regiones Sierra de muy alta marginación y Norte las que presentan las tasas más altas, ingresando la región Centro, sitio donde se concentran los servicios de primer y segundo nivel de atención. Por otro lado, predomina como causa de mortalidad materna la enfermedad hipertensiva, seguida por las hemorragias. **(Ver cuadro No. 31).**

2.3.4. MORTALIDAD INFANTIL

De 1990 – 2011 a nivel estatal hubo una reducción del 24.76%, es decir 12.38% por década, importante dada por el nuevo esquema de vacunación y la continuidad de los programas de infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas, padecimientos que se han reducido sustancialmente y ocupando los primeros lugares las causas perinatales y las congénitas. En el 2011 superan la tasa estatal las regiones Sur, Norte y Costa Sur. **(Ver cuadro No. 31).**

2.3.5. MORTALIDAD PREESCOLAR

En las dos décadas muestra una reducción del 34.13%, es decir, el 17.06% por década, también han sido desplazadas las infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas por los accidentes viales, siendo ellos acompañantes en el vehículo conducido por adultos. En el 2011 las cifras más altas se observan en las regiones Sierra , Sur, Norte y Costa Norte. **(Ver cuadro No. 31).**

2.3.6. MORTALIDAD ESCOLAR

En el periodo de los veinte años la tasa de mortalidad se mantiene en las mismas cifras que en 1990. Las regiones Sierra, Norte y Costa Norte muestran tasas superiores a la estatal. También en este grupo predominan los accidentes viales. **(Ver cuadro No. 31).**

MORTALIDAD MATERNA, INFANTIL Y PREESCOLAR POR REGIÓN EN NAYARIT
1990 – 2010

Cuadro No. 31

CONCEPTO	AÑO	ESTATAL	CENTRO	NORTE	COSTA NORTE	SUR	COSTA SUR	SIERRA
MORTALIDAD MATERNA	1990	8	2	2	2	2		
	2010	8	5			2	1	
	2011	10	1	2				7
MORTALIDAD INFANTIL	1990	1403.10	1824.77	1128.03	1143.32	1925.13	659.26	1194.97
	2010	628.59	623.86	517.54	469.04	830.19	883.80	319.90
	2011	1055.69	977.70	1010.70	1218.32	1321.93	1077.73	955.41
MORTALIDAD PREESCOLAR	1990	149.32	130.11	73.56	96.04	204.90	129.77	516.13
	2010	81.90	67.48	84.97	121.08	103.93	68.65	87.92
	2011	98.35	67.82	117.13	102.94	125.16	102.84	175.56
MORTALIDAD ESCOLAR	1990	40.55	30.69	28.65	35.97	7.47	56.05	160.92
	2010	22.02	19.80	18.96	7.38	48.76	19.60	38.11
	2011	42.33	37.87	50.20	47.16	25.78	26.78	90.90

Fuente: INEGI/SSA

Tasa por 100,000 Nacidos vivos estimados por CONAPO, Censo 2005.

2.3.7. FACTORES DE RIESGO PARA ENFERMAR O MORIR

Dentro de la morbilidad del nivel estatal se observa que dentro de las diez primeras causas, el 85% tiene un origen infeccioso y parasitarios llama la atención un problema regional, el alacranismo con el 22% de la demanda de la atención y el 0.8% de la atención son los casos nuevos de hipertensión arterial. Tan sólo las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades diarreicas acumulan el 69% de la demanda. **(Ver cuadros No. 32, 33, 34, 35 y 36).**

Factores de Riesgo Asociados a las Infecciones Respiratorias Agudas

Cuadro No. 32

Biológicos	Sociales y Ambientales	De los Servicios de Salud
<ul style="list-style-type: none"> • Anatómicos en los menores de un año. • Deficiencias nutricionales. • Desnutrición. • Abandono de la lactancia materna con sus beneficios 	<ul style="list-style-type: none"> • Marginación social. • Vivienda inadecuada. • Desconocimiento de signos de alarma por la madre. • El frío y exposición a corrientes de aire. • Hacinamiento de la vivienda. • Inaccesibilidad a los servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • No capacitación del personal de salud. • No capacitación a las madres. • Diagnóstico y tratamiento inadecuado. • No referencia oportuna de pacientes. • Insuficiente cobertura de vacunación y dotación de Vitamina "A".

Factores para la Enfermedad Diarreica Aguda

Cuadro No. 33

Biológicos	Sociales y Ambientales	De los Servicios de Salud
<ul style="list-style-type: none"> • No lactancia materna. • Contaminación de agua y alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Malos hábitos higiénicos de manos. • Contaminación de alimentos y agua. • Deficiente sistemas sanitarios de agua potable y drenaje. • No uso del Vida Suero Oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • No capacitación del personal de salud. • No capacitación a las madres. • Abasto insuficiente de Vida Suero Oral y uso de él. • Diagnóstico y tratamiento inadecuado. • No referencia oportuna de niños. • Insuficiente abasto y cobertura de vacunas y Vitamina "A". • Difícil el acceso a los servicios de salud.

Factores para las Infecciones de Vías Urinarias

Cuadro No. 34

Biológicos	Sociales y Ambientales	De los Servicios de Salud
<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación fecal por deficientes técnicas de aseo. • Insuficiente vaciamiento urinario de la vejiga. • Comorbilidad en pacientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente información al paciente. • Fecalismo al ras del suelo. • Insuficientes servicios de drenaje sanitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • No capacitación del personal de salud. • Dificultad al acceso a los servicios de salud. • Abasto insuficiente de

• No apego al tratamiento.		medicamentos y de insumos de laboratorio.
----------------------------	--	---

Factores para la Intoxicación por Picadura de Alacrán

Cuadro No. 35

Biológicos	Sociales y Ambientales	De los Servicios de Salud
<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta inmune al veneno del alacrán. 	<ul style="list-style-type: none"> • El estado tiene las condiciones orográficas para la reproducción y vida del alacrán. • Vivienda inadecuada y propicia para su refugio. • Falta de protección en la vivienda y labores agrícolas. • Patio no limpio. 	<ul style="list-style-type: none"> • No capacitación al personal de salud en el tratamiento. • Demanda tardía a los servicios. • Abasto insuficiente de suero antialacrán.

Factores de Riesgo Asociados a la Hipertensión Arterial

Cuadro No. 36

Biológicos	Sociales y Ambientales	De los Servicios de Salud
<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes genéticos. • Sobrepeso. • Sedentarismo. • Consumo elevado de carbohidratos y grasas. • Abuso de la sal. • Abuso del consumo de cigarro y bebidas alcohólicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción en el mercado de alimentos ricos en grasas y carbohidratos. • Abuso en la familia y convivencias de bebidas alcohólicas, cigarro y alimentos no saludables. • Uso y abuso del vehículo. • Presencia prolongada en los medios electrónicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No capacitación al personal. • No capacitación al enfermo. • Ausencia de grupos de autoayuda. • No apego al tratamiento. • Detección tardía. • Abasto insuficiente de medicamento y equipo.

ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

La transición demográfica ha incrementado la esperanza de vida, disminuido la natalidad y mortalidad infantil y también ha modificado los estilos de vida como el alto consumo de alimento ricos en carbohidratos, en grasas saturadas y bajos en fibra; así como la disminución de la actividad física, incremento del estrés, del tabaquismo y el alcoholismo.

Lo anterior, ha llevado al incremento de las enfermedades crónicas no transmisibles, como es la obesidad, sobrepeso, diabetes, hipertensión arterial, enfermedades del corazón, tumores malignos, EPOC, etc.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006, realizada en Nayarit con representatividad estatal; encontró que de la población de 12 a 60 años, **la prevalencia de diabetes es del 7.2%, el 19.4% padece hipertensión arterial. Por sobrepeso y obesidad la prevalencia fue de 70.3%**. En el 2010 el primer lugar como causa de muerte fueron las enfermedades del corazón, el segundo lugar los tumores malignos, en tercer lugar la diabetes, seguida por la EVC, la cirrosis y el EPOC. *(Ver cuadros No. 37, 38, 39 y 40)*.

Factores de Riesgo Asociados a las Enfermedades del Corazón

Cuadro No. 37

Biológicos	Sociales y Ambientales	De los Servicios de Salud
<ul style="list-style-type: none"> • Predisposición genética. • Hipertensión arterial no controlada. • Alimentos ricos en grasa animal. • Sedentarismo. • Obesidad. • Elevación de triglicéridos y colesterol. • Tabaquismo. • Alcoholismo. • Estrés 	<ul style="list-style-type: none"> • Mercadotecnia que promociona alimentos ricos en grasa. • Presencia del sedentarismo por falta de actividad física, uso del vehículo y aparatos electrónicos. • El tabaquismo y alcoholismo son adicciones socialmente permitidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación del personal de salud. • Insuficiente detección y control de triglicéridos y de la tensión arterial. • Insuficiente promoción de estilos de vida saludables. • Insuficiente referencia a los servicios especializados. • Abasto insuficiente de medicamentos y reactivos de laboratorios.

Factores Predisponentes de los Tumores Malignos

Cuadro No. 38

Biológicos	Sociales y Ambientales	De los Servicios de Salud
<ul style="list-style-type: none"> • Contaminantes en el ambiente. • Aditivos en los alimentos. • Exposición a diferentes tipos de radiaciones. • Dieta pobre en verduras, fruta y 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor esperanza de vida. • Fácil acceso a los alimentos ricos en aditivos. • Fácil acceso al uso y abuso de bebidas alcohólicas y tabaquismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente capacitación del personal. • Pobre educación para la salud a la población. • Servicios de detección deficientes.

fibra. <ul style="list-style-type: none"> • Promiscuidad sexual. • Multiparidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades que facilitan el sedentarismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente servicios de tratamiento. • Problemas de abasto de insumos para el tratamiento.
---	--	---

Factores Predisponentes de la Diabetes Mellitus

Cuadro No. 39

Biológicos	Sociales y Ambientales	De los Servicios de Salud
<ul style="list-style-type: none"> • Genéticos. • Obesidad. • Sedentarismo. • Alimentación no saludable. • Estrés. • Alcoholismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un mercado que promueve alimentos ricos en azúcares refinados. • Actividades que favorecen el sedentarismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal poco capacitado. • Insuficientes grupos de autoayuda. • Bajo control metabólico. • Insuficiente promoción de estilos de vida saludables. • Servicios de detección irregulares y poco eficientes. • Abasto insuficiente.

Factores Predisponentes para los Accidentes Viales

Cuadro No. 40

Biológicos	Sociales y Ambientales	De los Servicios de Salud
<ul style="list-style-type: none"> • Conducir en estado: <ul style="list-style-type: none"> - Alcoholizado. - Fatigado. - Enfermo. • Inexperiencia en el conducir. • Abusar de la velocidad. • No respetar la señalización. • No revisar condiciones mecánicas del auto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carreteras en condiciones de deterioro. • Neblina y/o lluvia. • Falta de señalización. • Falta de exámenes para otorgar licencia para conducir auto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con los servicios de emergencia que trasladan accidentados. • Servicios de urgencias deficientes. • Personal especializado para atender al politraumatizado. • Suficiencia de quirófanos, equipo quirúrgico e insumos.

2.4. FACTORES CONDICIONANTES DE LA SALUD EN LAS REGIONES DEL ESTADO

2.4.1. REGIÓN NORTE

Cuenta con cinco municipios la Zona Norte de la entidad, ocupa el cuarto lugar en cuanto a densidad poblacional; suma 124,464 habitantes, cuatro de los municipios tienen un grado de marginación medio y uno bajo. Dos municipios superan el porcentaje de analfabetismo estatal (Rosamorada y Ruíz) ambos tienen localidades en las inmediaciones de la Zona Serrana; todos los municipios cuentan por arriba del 90% piso diferente al de tierra. En cuanto a energía eléctrica, cuatro municipios superan el porcentaje estatal y uno solo es menor, Ruíz con el 93.4%. En cuanto a mortalidad la región supera las tasas estatales por enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, accidentes, predominando las viales, el homicidio y las neumonías. La tasa de mortalidad general también supera a la estatal 681.5 contra 519.3 muertes por 100 mil habitantes. Es un área agrícola, con algunas zonas estuarinas, atravesada por la autopista y carretera federal México-Nogales. Los ríos San Pedro y Acaponeta también surcan parte de la región, en la temporada de lluvias, en verano han originado inundaciones a las comunidades. Toda la región tiene condiciones para la vida y reproducción del *Aedes aegypti* y en las localidades serranas de los municipios señalados hay las condiciones climáticas y orográficas para los anofelinos. En toda la región hay problemas de alacranismo.

2.4.2. REGIÓN COSTA NORTE

Cuenta para el 2010 con 175,950 habitantes, ocupa el tercer lugar de densidad poblacional, en el pasado se le conoció como la "Costa de Oro" por su importancia económica, gracias al monocultivo del tabaco, por las campañas antitabaquismo en el mundo y el país, la región transita a cultivos alternos; en toda la región está cruzada por zonas estuarinas productoras de camarón y pescado; además tienen los municipios acceso directo al mar, por tanto la pesca; por lo que en la región se mantiene la vigilancia epidemiológica y sanitaria para el cólera. Dos municipios se clasifican como de desarrollo medio y uno de bajo desarrollo (San Blas). Los tres municipios muestran tasas de analfabetismo superiores a la estatal que fluctúan entre el 8.1% y 7.2%. La región supera al 95% de pisos diferente de tierra en las viviendas. Superan al 98% de las viviendas con energía eléctrica; superan al nivel estatal las viviendas con drenaje por arriba del 94%. En cuanto a mortalidad general, la región supera a la estatal de 681.5 contra 519.3 muertes por 100 mil habitantes. Lo mismo ocurre con las enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, accidentes viales, E.C.V. e influenza. La región es atravesada por la carretera de cuota y federal México-Nogales. Los tres municipios tienen los ecosistemas para la vida y reproducción de *Aedes aegypti*, anofelinos y el alacrán.

2.4.3. REGIÓN CENTRO

Se integra por dos municipios, en uno de ellos se ubica la capital del estado y otro conurbado, ambos con muy bajo nivel de marginación, concentran el 39.6% de la población, en el municipio de Tepic se concentran tres hospitales públicos de segundo nivel de atención, un hospital privado con servicios de tercer nivel, más una amplia infraestructura de primer nivel de atención y ciertas unidades con servicios ampliados; cuenta con 207.6 habitantes por Km² la mayor de la entidad; tiene los más bajos índices de analfabetismo estatal de 3.8% y 3.1%, mientras que la estatal es de 6.3%; el 98.2% de las viviendas tienen pisos firmes superior al 95.9% del nivel estatal; en ambos municipios el 99.3% de las viviendas cuentan con energía eléctrica, también superior a la cobertura estatal; lo mismo ocurre con el servicio de drenaje en las viviendas, en Tepic el 98.6% tienen el servicio y el 98.6% de Xalisco, mientras que en el nivel estatal es del 94.0%.

En cuanto a la mortalidad general del 2010 muestra cifras menores a la estatal, la primera causa de muerte por las enfermedades del corazón, con tasa menor a la estatal, seguida por los tumores malignos, también con un indicador menor al estatal; el tercer lugar lo ocupan los homicidios asociados a la narcoviolencia y que superan las cifras estatales, posteriormente está la diabetes con cifras menores a las estatales. Ecológicamente ambos municipios tienen condiciones para la vida y reproducción, de *Aedes aegypti*, en algunas áreas del municipio de Tepic para anofelinos y ambos municipios para el alacranismo.

2.4.4. REGIÓN SUR

Integrada por seis municipios con un municipio de muy bajo desarrollo social, dos de bajo desarrollo y tres de desarrollo medio, suma el 28.0% de la población estatal, con 28 habitantes por Km², todos los municipios mejoran la tasa de analfabetismo, con rangos que van de 6.4% al 9.5%, el rango de viviendas con piso diferente al de tierra van del 91.2% al 97.9%; el rango de energía eléctrica en viviendas es del 94.4% al 99.8%; en cuanto a disposición de drenaje un municipio tiene las cifras más bajas del 84.5%, es el de Jala que tiene el área conocida como la Meseta de Juanacatlán con serios problemas de servicios sanitarios. La región supera la mortalidad estatal tanto la general, como por enfermedades del corazón, tumores malignos, diabetes, accidentes sobre todo viales, enfermedades cerebrovasculares, EPOC e influenza. Son municipios agrícolas, sobre todo el cultivo del maíz, ahora se apoya con cultivos alternos como el agave y hortaliza. Es la región con los mayores índices de emigración hacia Guadalajara y Estados Unidos de América. La región tiene las condiciones ecológicas para la vida y reproducción de *Aedes aegypti* y alacranismo.

2.4.5. REGIÓN COSTA SUR

Se integra por dos municipios, Compostela clasificado como de bajo grado de marginación social y Bahía de Banderas con muy bajo grado de marginación, suma el 18% de la población estatal, con 72.7 habitantes por Km², siendo el municipio de Bahía de Banderas el de la mayor tasa de crecimiento con el 7.3, ya que es un polo de gran desarrollo turístico que ha generado infraestructura hotelera, desarrollo socioeconómico y por consiguiente inmigración social. El municipio de Compostela muestra una tasa de analfabetismo del 7.2% y Bahía de Banderas del 4.2%. Ambos municipios tienen el 96.2% y 97.4% de pisos de la vivienda diferente de tierra; el primer municipio en el 98.7% de las viviendas cuentan con energía eléctrica, Bahía de Banderas el 99.2%.

La tasa de mortalidad general es inferior a la estatal (385.3 contra 519.3), las cifras también son menores en enfermedades del corazón, diabetes, tumores, EPOC, la única que supera a la estatal son los accidentes sobre todo los viales, sólo existe una carretera federal que comunica a Guadalajara – Puerto Vallarta y la región cuenta en un tramo carretero una orografía serrana, además del importante movimiento turístico nacional e internacional a la zona conurbada de Nuevo Vallarta y Puerto Vallarta. Los dos municipios reúnen las condiciones ecológicas para la reproducción del *Aedes aegypti* y el alacranismo.

2.4.6. REGIÓN SIERRA

Los tres municipios se clasifican como de muy alto grado de marginación, son atravesados por la Sierra Madre Occidental; acumulan el 5.8% de la población estatal, con una densidad de 4.9 habitantes por Km²; se localizan las cifras de analfabetismo más elevadas; El Nayar (33.7%), La Yesca (80.1%) y Huajicori (85.9%). Situación similar ocurre con las viviendas con energía eléctrica: El Nayar (39.6%), La Yesca (66.7%) y Huajicori (70.1%). La disposición de drenaje muestra las mismas deficiencias: El Nayar (21.7% de las viviendas), La Yesca (57.2%) y Huajicori (61.2%).

La mortalidad general es menor a la estatal, cifra que dista de la realidad, zona con gran dispersión de población, indigenismo, pocas oficinas del Registro Civil y no cultura de la certificación. Las únicas tasas que superan la estatal son los accidentes, dominando los viales y laborales; los homicidios es la otra tasa superior a la estatal, originados por el alcoholismo y en parte por la narcoviolencia. Existen las condiciones ecológicas para la existencia de anofelinos, alacranismo y vampiros hematófagos.

III. RESPUESTA SOCIAL ORGANIZADA

3.1. INFRAESTRUCTURA

Para atender las necesidades de salud de la población se tienen un total de 411 unidades médicas, de las cuáles 52 (12.65%) corresponden a seguridad social y 359 (87.35%) a población abierta. **(Ver cuadro 41).**

Unidades médicas por Región Geoestadística Según Derechohabiencia

Cuadro No. 41

Región	Derechohabiencia			No Derechohabiencia			Total
	IMSS Ordinario	ISSSTE	Subtotal	SSN	IMSS Oportunidades	Subtotal	
Norte	4	5	9	45	14	59	68
Costa Norte	7	7	14	58	12	70	84
Centro	8	2	10	42	8	50	60
Sur	2	6	8	34	18	52	60
Costa Sur	6	4	10	37	8	45	55
Sierra	0	1	1	55	28	83	84
Total	27	25	52	271	88	359	411

Fuente: Catálogo de Claves Únicas de Establecimientos de Salud (CLUES 2012).

Para otorgar atención a población abierta, los Servicios de Salud de Nayarit cuentan con 271 unidades de salud, 38 móviles y 232 fijos de las cuales son 14 de especialidades, donde destacan 6 Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), 2 para atención de Sobrepeso, Obesidad, Riesgo Cardiovascular y Diabetes (SoRID), 2 Centros para la Atención y Prevención de VIH-SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), 3 Centros de Salud Mental (CESAMES) y 1 Unidad de Cirugía Ambulatoria para la realización de cirugías de corta estancia. **(Ver cuadro 42).**

Unidades médicas funcionando de los Servicios de Salud de Nayarit Por tipología y región geoestadística, 2012

Cuadro No. 42

Región	Hospitales generales	Hospitales de especialidad	Hospitales integrales	Unidades de especialidades médicas	Centros de Salud	Unidades móviles	Casas de salud	Total
Norte	1	0	2	2	38	2	0	45
Costa Norte	1	0	1	1	55	0	0	58
Centro	1	1	0	5	34	1	0	42
Sur	0	0	1	1	30	1	1	34
Costa Sur	1	0	2	5	29	0	0	37
Sierra	1	0	1	0	18	35	0	55
Entidad	5	1	7	14	204	39	1	271

Fuente: Catálogo de Claves Únicas de Establecimientos de Salud (CLUES 2012).

3.2. RECURSOS HUMANOS

Se tiene un total de 8,751 trabajadores en el Sector Salud, de los cuales 3,487 (39.84%) pertenecen al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 843 (9.63%) al Instituto de Seguridad Social para Trabajadores del Estado (ISSSTE), 32 (0.36%) a la Secretaría de Marina (SEMAR), 344 (3.93%) a IMSS Oportunidades, 3,757 (42.93%) a Servicios de Salud de Nayarit (SSN) y 278 (3.18%) al Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Como se observa en el cuadro siguiente del total de personal de salud 8,751 el 28.18% (2,466) corresponde a médicos de los cuales 2,345 están en contacto directo con pacientes. En lo que respecta a los Servicios de Salud de Nayarit se tienen un total de 1,236 médicos de los cuales 1,169 están en contacto con pacientes y 67 en labores administrativas. **(Ver cuadro 43).**

**Recursos humanos del sector público de salud
Por tipo de personal según institución, 2012**

Cuadro No. 43

Tipo de Personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEMAR	IMSS Oportunidades	SSN	DIF
Total	8,751	3,487	843	32	344	3,767	278
Personal médico	2,466	779	259	7	116	1,236	69
En contacto directo	2,345	743	241	7	116	1,169	69
Médicos generales	805	231	62	4	27	438	43
Médicos especialistas	791	319	136	0	9	317	10
Odontólogos	140	18	14	1	10	97	0
Residentes	221	83	0	0	67	69	2
Pasantés a/	388	92	29	2	3	248	14
En otras labores	121	36	18	0	0	67	0
Personal no médico	6,285	2,708	584	25	228	2,531	209
Personal paramédico	2,987	1,018	320	10	138	1,478	23
De enfermería	2,789	984	309	10	138	1,325	23
Auxiliar	665	282	58	0	116	208	1
General	1,416	465	136	8	9	778	20
Especializado	378	126	77	2	0	173	0
Pasantés	215	59	10	0	13	133	0
Otros	115	52	28	0	0	33	2
Otro personal	198	34	11	0	0	153	0
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento	539	156	53	3	4	266	57
Personal administrativo	1,183	468	188	8	8	394	117
Otro personal	1,576	1,066	23	4	78	393	12

a/ Incluye internos.

Fuente: Anuario Estadístico de Nayarit, edición 2012.

En cuanto a la cobertura de personal de salud de los Servicios de Salud de Nayarit por cada 1,000 habitantes se observa que la Región Centro donde se ubica la capital del estado es la que menos cobertura tiene de médicos generales (0.39 médicos por 1,000 habitantes) más sin embargo, es la de mayor cobertura (0.69 médicos por 1,000 habitantes) de médicos especialistas. La otra región que llama la atención es la de la Sierra que es la que presenta mayor cobertura de médicos generales (1.30 médicos por 1,000 habitantes) pero la menor en cuanto médicos especialistas (0.09 médicos por 1,000 habitantes). **(Ver cuadros 44 y 45).**

Cobertura de los Servicios de Salud de Nayarit Según perfil del personal de salud y región, 2012

Cuadro No. 44

Región	Médico general	Médico especialista	Enfermera	Odontólogo
Norte	0.85	0.32	1.68	0.11
Costa Norte	0.80	0.27	1.62	0.13
Centro	0.39	0.69	1.34	0.11
Sur	0.83	0.17	1.36	0.16
Costa Sur	0.56	0.31	1.04	0.11
Sierra	1.30	0.09	1.56	0.17
Entidad	0.62	0.44	1.38	0.12
Indicador	1/1,000 hab	1/1,000 hab	1/1,000 hab	1/1,000 hab

Fuente: Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud y población Proyección CONAPO 2005-2030.
Nota: En las variables médicos generales, enfermeras y odontólogos se incluyen pasantes; en médicos especialistas se incluyen internos y residentes.

Recursos humanos de los Servicios de Salud de Nayarit por tipo de personal según región, 2012

Cuadro No. 45

Región	Personal médico							Personal de enfermería					Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento	Personal administrativo	Total
	Médicos generales	Pasantes medicina	Médicos especialistas	Internos y residentes	Odontólogos	Pasantes odontología	Subtotal	General	Especializado	Pasantes	Auxiliar	Subtotal			
Norte	60	33	28	5	8	4	138	118	12	11	35	176	28	60	402
Costa Norte	86	51	33	4	18	4	196	141	1	25	55	222	45	50	513
Centro	99	32	182	121	45	4	483	239	131	48	68	486	106	187	1,262
Sur	39	27	14	0	7	5	92	64	6	17	21	108	18	11	229
Costa Sur	54	26	43	5	10	4	142	90	9	16	34	149	34	44	369
Sierra	66	9	5	0	11	0	91	68	0	1	18	87	9	21	208
Entidad	404	178	306	135	99	21	1,142	720	159	118	231	1,228	240	373	2,983

Fuente: Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud.

3.3. CONSULTAS Y SERVICIOS OTORGADOS

Durante el año 2012 se otorgaron 3,548,292 consultas, observando que la consulta general ocupa el primer lugar en demanda de atención con 2,580,209 (72.71%) lo cual está en relación proporcional al número de

unidades médicas de primer nivel, aunque es importante mencionar que también los hospitales generales proporcionan consulta general a personas que acuden sin ser referidas por su médico general.

En lo que respecta a consulta especializada se otorgaron 441,233 (12.44%) ocupando el 2° lugar de atenciones. La consulta de urgencias representa el 3° lugar con 343,481 (9.68%), por último la consulta odontológica 183,369 (5.16%) del total de consulta como se observa en el cuadro No. 46.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución, 2010

Cuadro No. 46

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEMAR	IMSS Oportunidades	SSN	DIF
Tipo de consulta							
Estado	3,548,292	1,376,745	398,201	18,679	309,011	1,366,875	78,781
General	2,580,209	914,224	267,533	17,455	280,687	1,028,599	71,711
Especializada	441,233	198,979	86,282	0	9,004	146,968	0
De urgencia	343,481	215,891	15,949	110	13,583	97,948	0
Odontológica	183,369	47,651	28,437	1,114	5,737	93,360	7,070
Region Norte	436,406	129,878	60,955	0	50,996	187,551	7,026
General	333,836	88,274	53,176	0	50,996	134,572	6,818
Especializada	28,745	12,758	0	0	0	15,987	0
De urgencia	53,381	23,754	1,394	0	0	28,233	0
Odontológica	20,444	5,092	6,385	0	0	8,759	208
Region Costa Norte	570,805	200,439	34,284	18,679	41,771	272,880	2,752
General	455,177	138,536	31,043	17,455	41,771	223,682	2,690
Especializada	49,237	30,863	0	0	0	18,374	0
De urgencia	40,154	26,268	0	110	0	13,776	0
Odontológica	26,237	4,772	3,241	1,114	0	17,048	62
Region Centro	1,567,327	783,531	259,111	0	75,245	397,672	51,768
General	966,053	477,905	139,463	0	46,921	253,652	48,112
Especializada	310,992	142,845	86,282	0	9,004	72,861	0
De urgencia	194,569	135,675	14,555	0	13,583	30,756	0
Odontológica	95,713	27,106	18,811	0	5,737	40,403	3,656
Region Sur	276,341	38,560	19,647	0	54,074	153,764	10,296
General	253,368	38,560	19,647	0	54,074	131,800	9,287
Especializada	9,043	0	0	0	0	9,043	0
De urgencia	6,624	0	0	0	0	6,624	0
Odontológica	7,306	0	0	0	0	6,297	1,009
Region Costa Sur	510,300	224,337	21,642	0	20,233	237,414	6,674
General	399,657	170,949	21,642	0	20,233	182,294	4,539
Especializada	42,819	12,513	0	0	0	30,306	0
De urgencia	44,855	30,194	0	0	0	14,661	0
Odontológica	22,969	10,681	0	0	0	10,153	2,135
Region Sierra	187,113	0	2,562	0	66,692	117,594	265
General	172,118	0	2,562	0	66,692	102,599	265
Especializada	397	0	0	0	0	397	0
De urgencia	3,898	0	0	0	0	3,898	0
Odontológica	10,700	0	0	0	0	10,700	0

Fuente: Anuario Estadístico de Nayarit, edición 2012.

3.4. PRINCIPALES CAUSAS DE EGRESOS HOSPITALARIOS

La primera causa de atención son los embarazos y partos, siguiendo las enfermedades de tubo digestivo como gastritis y enteritis, los traumatismos, envenenamientos y otras causas ocupan el 3° lugar de egresos, las enfermedades genitourinarias como cuarta causa, las enfermedades de aparato respiratorio particularmente infecciosas como quinta causa, llama la atención que en 6° lugar se encuentran los tumores o neoplasias, siguiendo como séptima causa las enfermedades del sistema circulatorio, en 8° lugar las enfermedades endócrinas y nutricionales, en 9° lugar los factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud, y la 10° causa son las afecciones originadas en el periodo perinatal. *(Ver cuadro 47).*

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público por grupo de diagnósticos de egreso según institución, 2012

Cuadro No. 47

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEMAR	IMSS Oport.	SSN
Total	60,902	23,887	5,833	103	3,011	28,068
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	22,953	6,177	1,190	0	1,520	14,066
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	6,751	2,813	1,001	10	222	2,705
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	5,654	1,997	526	7	53	3,071
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	4,780	3,140	536	18	141	945
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	3,795	1,673	453	18	249	1,402
C00-D48 Tumores (neoplasias)	2,744	1,380	353	2	56	953
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2,394	1,288	454	0	26	626
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2,119	992	247	19	95	766
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	1,818	872	130	0	201	615
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1,444	150	92	0	269	933
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1,279	725	255	17	5	277
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1,236	569	111	2	54	500
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	934	492	74	8	44	316
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	793	539	55	0	14	185
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	568	198	33	0	29	308
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	494	299	99	0	1	95
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	473	266	82	0	14	111
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	465	236	108	0	13	108
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	125	40	21	2	4	58
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	83	41	13	0	1	28

Fuente: Anuario Estadístico de Nayarit 2012.

3.5. CAPACIDAD HOSPITALARIA

En lo referente a servicios otorgados en las instituciones se cuenta con: 961 consultorios médicos, 0.89 por 1,000 habitantes de los cuales 522 (54.31%) corresponden a los Servicios de Salud de Nayarit (SSN), 645 camas censables 0.66 por 1,000 habitantes y 821 camas no censables 0.84 por 1,000 habitantes correspondiendo 314 (48.68%) y 474 (57.73%) respectivamente a los SSN, los hospitales cuentan con 56 incubadoras de las cuales 28 (50%) corresponden a los SSN, llama la atención las 47 salas de expulsión que de ellas 38 (80.85%) corresponden a los SSN, para la atención de urgencias se tienen 28 salas de las cuales 16 (57.14%) son de SSN, en cuanto a terapias intensivas y bancos de sangre existen 1 por institución; IMSS Ordinario, ISSSTE y SSN, respecto a los auxiliares de diagnóstico existen 32 laboratorios 23 (65.71%) para SSN; 26 gabinetes de radiología, 16 (61.5%) para SSN y por último se tienen 214 farmacias 93 (43.46%) se encuentran en SSN.

El horario de atención para consulta general y especializada es de lunes a viernes turnos matutino y vespertino, los servicios de urgencias atienden las 24 horas los 365 días del año. **(Ver cuadros 48 y 49).**

Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución, 2012

Cuadro No. 48

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEMAR	IMSS Oport.	SSN	DIF
Camas censables	645	212	79	6	34	314	0
Camas no censables	865	183	36	2	170	474	0
Incubadoras	56	23	3	0	2	28	0
Consultorios	961	172	72	5	91	522	99
Ambulancias	71	19	10	2	1	37	2
Áreas de urgencias	28	8	2	1	1	16	0
Áreas de terapia intensiva	3	1	1	0	0	1	0
Laboratorios	35	6	4	1	1	23	0
Gabinetes de radiología	26	6	1	1	1	16	1
Quirófanos	36	12	3	0	1	20	0
Salas de expulsión	47	7	1	0	1	38	0
Bancos de sangre	3	1	1	0	0	1	0
Farmacias	214	27	3	1	80	93	10

Fuente: Anuario Estadístico de Nayarit 2012.

Infraestructura instalada de los Servicios de Salud de Nayarit según región, 2012

Cuadro No. 49

Concepto	Región Geoeconómica						Estatal
	Norte	Costa Norte	Centro	Sur	Costa Sur	Sierra	
Camas censables	64	34	133	12	47	24	314
Camas no censables	80	98	68	75	88	39	448
Consultorios	83	107	125	67	99	50	531
Ambulancias	7	7	5	2	6	5	32
Áreas de urgencias	3	3	2	3	5	2	18
Áreas de terapia intensiva	0	0	1	0	0	0	1
Laboratorios	3	3	3	3	7	3	22
Gabinete de radiología	2	3	3	2	5	2	17
Quirófanos	3	2	8	2	4	2	21
Salas de expulsión	3	3	2	6	7	6	27
Bancos de sangre	0	0	1	0	0	0	1

Fuente: Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud.

3.6. REDES DE SERVICIOS DE SALUD: (La estructura de las redes involucra a diferentes regiones geoeconómicas dependiendo de la ubicación geográfica y accesibilidad de los nosocomios sedes de cada una de las redes). (Ver mapas No. 6 y 7).

En el ámbito de los “**Servicios de Salud de Nayarit**”, se consideran cinco Redes de Servicios de Salud cuyas unidades anclas son: 1.- Hospital General de Tepic, 2.- Hospital General de Santiago Ixcuintla, 3.- Hospital General de San Francisco (Bahía de Banderas), 4.- Hospital General de Rosamorada y 5.- Hospital General de Jesús María (Del Nayar).

La Red del Hospital General de Tepic absorbe como nosocomio ancla regional considerando la salida natural de las comunidades, 61 Centros de Salud y un Hospital Básico Comunitario de los municipios de Xalisco, Del Nayar, San Blas, Santa María del Oro, Tepic, La Yesca, San Pedro Lagunillas y Santiago Ixcuintla, así como 10 Unidades Móviles (Del Nayar, La Yesca) y 7 Unidades de Especialidades Médicas (San Blas, Tepic).

Así mismo, el Hospital General de Tepic incorpora por conducto de una subred con sede en el Hospital Básico Comunitario de Ixtlán del Río a 22 establecimientos: 20 Centros de Salud de los municipios de Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río y Jala, una Unidad Móvil (Jala) y una Unidad de Especialidades Médicas (Ixtlán del Río); en tanto que por la subred del Hospital Básico Comunitario de Compostela, asimila: 14 Centros de Salud de los municipios de Compostela y de San Pedro Lagunillas, así como dos Unidades Médicas de Especialidad en la cabecera municipal de Compostela.

En total, en su carácter regional (no estatal) la Red del Hospital General de Tepic, integra: 95 Centros de Salud, 1 Hospital Básico Comunitario, 11 Unidades Móviles y 10 Unidades de Especialidades Médicas en 13 de los 20 municipios, además del Hospital General de Tepic y los Hospitales Básicos Comunitarios de Ixtlán del Río y de Compostela. **(Ver cuadro No. 50).**

El Hospital General de Santiago Ixcuintla integra directamente en su Red a 37 establecimientos: 35 Centros de Salud de los municipios de San Blas, Ruíz y Santiago Ixcuintla, así como dos Unidades Móviles (Ruíz); mientras que por conducto de la subred del Hospital Básico Comunitario de Tuxpan, incorpora 12 Centros de Salud de los municipios de Rosamorada, Tuxpan y Santiago Ixcuintla, además de dos Unidades de Especialidades Médicas (Tuxpan). En suma, el Hospital General de Santiago Ixcuintla, asimila: 47 Centros de Salud, dos Unidades Móviles y dos Unidades de Especialidades Médicas en 5 de los 20 municipios, además del Hospital General de Santiago Ixcuintla y el Hospital Básico Comunitario de Tuxpan. **(Ver cuadro No. 50).**

La Red del Hospital General de San Francisco incorpora directamente sólo cuatro Centros de Salud de los municipios de Compostela y de Bahía de Banderas; además de 14 Centros de Salud y tres Unidades de Especialidades Médicas del municipio de Bahía de Banderas por conducto de la subred del Hospital Básico Comunitario de Tondoroque; para un total de 18 Centros de Salud y 3 Unidades de Especialidades Médicas, además del Hospital General de San Francisco y el Hospital Básico Comunitario de Tondoroque, en 2 de los 20 municipios. **(Ver cuadro No. 50).**

A través del **Hospital General de Rosamorada** se integran a la Red de Servicios de Salud, 10 Centros de Salud de los municipios de Rosamorada y Tecuala; por conducto de la subred del Hospital Básico Comunitario de Acaponeta, se incorporan 15 Centros de Salud (Acaponeta) y siete Unidades Móviles (Huajicori); en tanto que por la subred del Hospital Básico Comunitario de Tecuala, se agregan 10 Centros de Salud (Santiago Ixcuintla y Tecuala). En total la red del Hospital General de Rosamorada, se conforma por: 35 Centros de Salud y siete Unidades Móviles en 4 de los 20 municipios, además del Hospital General de Rosamorada y los Hospitales Básicos Comunitarios de Acaponeta y Tecuala. **(Ver cuadro No. 50).**

En el municipio Del Nayar la **Red del Hospital General de Jesús María**, contiene seis Centros de Salud y 17 Unidades Móviles, para un total de 23 establecimientos, además del Hospital sede de la red.

Por otra parte, el Hospital General de Tepic como nosocomio de referencia estatal por su mayor capacidad resolutive, integra el total de unidades médicas de la Red de Servicios de Salud Institucional, la cual asciende a 265. **(Ver cuadro No. 50).**

Redes de Servicios de Salud Institucional (SSN)

Cuadro No. 50

Red	Tipología		Unidades Médicas				
	Sede	Subsede	HBC	CS	Móvil	UNEME	Total
Tepic	Hospital General	Hospital Básico Comunitario Ixtlán del Río Hospital Básico Comunitario Compostela	1	95	11	10	120
Santiago Ixcuintla	Hospital General	Hospital Básico Comunitario Tuxpan		47	2	2	53
San Francisco	Hospital General	Hospital Básico Comunitario Tondoroque		18		3	23
Rosamorada	Hospital General	Hospital Básico Comunitario Acaponeta Hospital Básico Comunitario Tecuala		35	7		45
Jesús María	Hospital General			6	17		24
Total	5	6	1	201	37	15	265

No se incorporaron unidades de salud nuevas en proceso de construcción: Hospital Básico Comunitario de Las Varas, Centro de Salud Mental de Ixtlán del Río, CAPASITS de Tuxpan y Hemodiálisis de Tepic.

En el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** la Red de Servicios de Salud gira en torno al Hospital General de Zona (HGZ) de Tepic y al Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ con MF) de Santiago Ixcuintla).

El HGZ de Tepic, internamente comprende además 1 Unidad de Atención Ambulatoria (UMA) en Tepic y 10 Unidades de Medicina Familiar (UMF): 4 en Tepic y 1 respectivamente en Francisco I. Madero, San Blas, Xalisco, Ahuacatlán, Ixtlán del Río y Compostela; así mismo, por conducto de la subred del Hospital General de Subzona con Medicina Familiar (HGSZ con MF) de Las Varas, agrega a su Red a las UMF de La Peñita de Jaltemba (Compostela) y de Mezcales, San José del Valle y San Juan de Abajo (Bahía de Banderas).

El HGZ con MF de Santiago Ixcuintla incorpora directamente a su Red a las UMF de Aután (San Blas) y de Yago, El Cora y Villa Hidalgo (Santiago Ixcuintla); además, a través de la Subred del HGSZ con MF de Tuxpan, asimila a las UMF de Ruíz (Ruíz) y Pimientillo (Rosamorada), en tanto que por la subred del HGSZ con MF de Acaponeta, agrega a la UMF de Tecuala.

Por su mayor capacidad resolutive, el HGZ de Tepic constituye el nosocomio ancla de la Red de Servicios de Salud del IMSS, el cual absorbe 27 Unidades Médicas según se aprecia en los cuadros No. 51 y 52.

Red de Servicios de Salud del IMSS

Cuadro No. 51

Red	Tipología		Unidades Médicas		
	Sede	Subsede	UMA	UMF	Total
Tepic	HGZ	HGSZ MF Las Varas	1	14	17
Santiago Ixcuintla	HGZ MF	HGSZ MF Tuxpan HGSZ MF Acaponeta	-	7	10
Total	2	3	1	21	27

Instituto Mexicano del Seguro Social Red de Servicios de Salud con base en las Redes de los Servicios de Salud de Nayarit

Cuadro No. 52

Red	Unidades de Salud						Total
	HGZ	HGZ MF	HGSZ MF	UMA	UMF		
Tepic	Tepic		Las Varas	Tepic	Tepic (4) Fco. I. Madero Xalisco Compostela	Ahuacatlán Ixtlán del Río San Blas	13
Santiago Ixcuintla		Santiago Ixcuintla	Tuxpan		Aután Yago El Cora	Villa Hidalgo Ruiz	7
San Francisco					Peñita de Jaltemba Mezcales San José del Valle San Juan de Abajo		4
Rosamorada			Acaponeta		Pimientillo Tecuala		3
Jesús María							0
Total	1	1	3	1	21		27

Con relación al **Programa IMSS-Oportunidades**, esta institución cuenta con un sólo Hospital Rural en la localidad de San Cayetano, municipio de Tepic, comunidad en principio (1979) distante 8 kilómetros de la ciudad de Tepic y actualmente prácticamente conurbada con ella. El Hospital en comento es el nosocomio de referencia para 79 Unidades Médicas Rurales y 4 Módulos de consulta externa distribuidos en los 20 municipios de la entidad. *(Ver cuadros No. 53, 54 y 55).*

Unidades de Salud del Programa IMSS – Oportunidades, según Municipio

Cuadro No. 53

Clave INEGI	Municipio	Módulo	Unidad Médica
001	Acaponeta		5
002	Ahuacatlán		2
003	Amatlán de Cañas		4
004	Compostela		5
005	Huajicori		3
006	Ixtlán del Río		3
007	Jala		1
008	Xalisco		2
009	Del Nayar		14
010	Rosamorada		5
011	Ruiz	1	2

Cuadro No. 54

Clave INEGI	Municipio	Módulo	Unidad Médica
012	San Blas		4
013	San Pedro Lagunillas		1
014	Santa María del Oro		7
015	Santiago Ixcuintla		3
016	Tecuala		5
017	Tepic	2	3
018	Tuxpan	1	-
019	La Yesca		8
020	Bahía de Banderas		2
Total		4	79

Cuadro No. 55

Red	Unidades de Salud					Total
	HR	Módulo	UMR			
Tepic	San Cayetano	Tepic (2)	La Libertad La Palma Santa Cruz de Miramar Cofradía de Acuitapilco Colonia Moderna Chapalilla San José de Mojarras San Leonel Tequepexpan Zapotanita Las Blancas EL Jicote Pochotitán Guadalupe Ocotán Huajimic	Puente de Camotlán Malinal Palapita Higuera Gorda Huaynamota Paso de Alica San Rafael EL Roble Amatlán de Jora Apozolco Cortapico La Manga El Trapiche Santa Cruz de Camotlán Marquezado	Estancia de los López El Rosario San Blasito Tepuzhuacán Cacalután Mexpan Mezquites Los Aguajes Candido Salazar Coastecomatillo Cumbre de Huicicila Juan Escutia Otates y Cantarranas Cuastecomate	47
Santiago Ixcuintla		Tuxpan Ruiz	Laureles y Gongora Presidio de los Reyes El Venado	Los Corchos Redención Jazmines de Coyultita	Jazmín del Coquito Santa Cruz de las Haciendas	10
San Francisco			Aguamilpa	El Colomo		2
Rosamorada			Paloma Nueva Reforma Llano del Tigre Paso Real del Bejuco San Juan Bautista Santa Fe Teponahuaxtla	Las Lumbres Mesa de Pedro-Pablo El Resbalón San Diego Naranjo El Tigre Cucharas	Quiviquinta San Andres Milpillan Camalotita Pajaritos La Presa San Cayetano	18
Jesús María			Dolores Gavilanes La Guerra	San Francisco Santa Cruz de Guaybel	Zoquipan Lindavista	7
Total	1	4		79		84

Al igual que el Programa IMSS-Oportunidades, el **ISSSTE** sólo dispone de un Hospital General en la capital del estado (Tepic), por lo que es el centro de referencia para 2 Clínicas y 22 Unidades de Medicina Familiar ubicadas en 17 de los 20 municipios de la entidad. **(Ver cuadros No. 56, 57 y 58).**

Unidades de Salud del ISSSTE, según Municipio

Cuadro No. 56

Cuadro No. 57

Clave INEGI	Municipio	Unidades		
		HG	Clínica	MF
001	Acaponeta		1	-
002	Ahuacatlán			1
003	Amatlán de Cañas			1
004	Compostela			3
005	Huajicori			1
006	Ixtlán del Río			1
007	Jala			1
008	Xalisco			-
009	Del Nayar			-
010	Rosamorada			1
011	Ruiz			1

Clave INEGI	Municipio	Unidades		
		HG	Clínica	MF
012	San Blas			3
013	San Pedro Lagunillas			1
014	Santa María del Oro			1
015	Santiago Ixcuintla			2
016	Tecuala			2
017	Tepic	1	1	-
018	Tuxpan			2
019	La Yesca			-
020	Bahía de Banderas			1
	Total	1	2	22

ISSSTE

Red de Servicios de Salud con base en las Redes de los Servicios de Salud de Nayarit

Cuadro No. 58

Red	Unidad de Salud				
	HG	Clínica MF	Unidad MF	Total	
Tepic	Tepic	Tepic	San Blas Jalcocotán Santa María del Oro San Pedro Lagunillas Jala	Ahuacatlán Ixtlán del Río Amatlán de Cañas Compostela Las Varas	12
Santiago Ixcuintla			Guadalupe Victoria Villa Hidalgo Santiago Ixcuintla	Ruiz Tuxpan Palma Grande	6
San Francisco			Peñita de Jaltemba San Juan de abajo		2
Rosamorada		Acaponeta	Rosamorada Tecuala	San Felipe Aztatán Huajicori	5
Jesús María					
Total	1	2	22		25

La **medicina privada** cuenta con 27 unidades de salud, ubicadas en las siguientes localidades: (**Ver cuadro No. 59**).

Cuadro No. 59

Red	Municipio	Localidad	Cantidad
Tepic	Tepic	Tepic	14
	Ixtlán del Río	Ixtlán del Río	3
	Compostela	Compostela	2
Santiago Ixcuintla	Tuxpan	Tuxpan	2
San Francisco	Bahía de Banderas	Bucerías	1
		Mezcales	1
Rosamorada	Acaponeta	Acaponeta	2
	Tecuala	Tecuala	2
Jesús María			0
Total	7		27

La Cruz Roja Mexicana dispone de unidades de consulta externa en Tepic, Ixtlán del Río, Compostela, Santiago Ixcuintla, Acaponeta y Tecuala.

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) cuenta con módulos de consulta externa en cada una de las cabeceras municipales.

La Secretaría de Marina opera una unidad de consulta externa en la cabecera municipal de San Blas, para su población derechohabiente.

Los Centros de Rehabilitación Social, el estatal y el federal, cuentan con servicios médicos para los internos.

Considerando que los “Servicios de Salud de Nayarit” disponen de un mayor número de unidades médicas distribuidas en los 20 municipios de la entidad y en consecuencia redes de servicios de salud en mayor número y volumen, se presenta en el cuadro No. 60 la agrupación sectorial (SSN, IMSS, IMSS-Oportunidades, ISSSTE, Medicina Privada) de las mismas según institución y tipo de unidad.

Red sectorial de Servicios de Salud con base en las redes de los Servicios de Salud de Nayarit

Cuadro No. 60

Tipo de Unidad	Redes de Servicios de Salud																	
	Tepic						Santiago Ixcuintia						San Francisco					
	SSN	IMSS	IMSS-Oport.	ISSSTE	Medicina Privada	Total	SSN	IMSS	IMSS-Oport.	ISSSTE	Medicina Privada	Total	SSN	IMSS	IMSS-Oport.	ISSSTE	Medicina Privada	Total
HG	1					1	1					1	1					1
HBC	3					3	1					1	1					1
CS	95					95	47					47	18					18
UM	11					11	2					2						2
UNEME	10					10	2					2	3					3
Subtotal	120					120	53					53	23					23
HGZ		1				1												
HGZMF								1				1						
HGSZM F		1				1		1				1						
UMA		1				1												
UMF		10				10		5				5		4				4
Subtotal		13				13		7				7		4				4
HR			1			1												
UMR			44			44			8			8			2			2
Módulo			2			2			2			2						
Subtotal			47			47			10			10			2			2
HG				1		1												
Clinica				1		1												
UMF				10		10				6		6				2		2
Subtotal				12		12				6		6				2		2
Unidad					19	19					2	2					2	2
Subtotal					19	19					2	2					2	2
Total	120	13	47	12	19	211	53	7	10	6	2	78	23	4	2	2	2	33

Cuadro No. 61

Tipo de Unidad	Redes de Servicios de Salud																	
	ROSAMORADA						JESUS MARIA						TOTAL					
	SSN	IMSS	IMSS-Oport.	ISSSTE	Medicina Privada	Total	SSN	IMSS	IMSS-Oport.	ISSSTE	Medicina Privada	Total	SSN	IMSS	IMSS-Oport.	ISSSTE	Medicina Privada	Total
HG	1					1	1					1	5					5
HBC	2					2						7						7
CS	35					35	6					6	201					201
UM	7					7	17					17	37					37
UNEME													15					15
Subtotal	45					45	24					24	265					265
HGZ														1				1
HGZMF														1				1
HGSZM F		1				1								3				3
UMA														1				1
UMF		2				2								21				21
Subtotal		3				3								27				27
HR																		
UMR			18			18			7			7			1			79
Módulo															4			4
Subtotal			18			18			7			7			84			84
HG																		
Clinica				1		1											2	2
UMF				4		4											22	22
Subtotal				5		5											25	25
Unidad					4	4												27
Subtotal					4	4												27
Total	45	3	18	5	4	75	24		7			31	265	27	84	25	27	428

La Red de Servicios de Salud que tiene como sede la capital del estado (Tepic) contiene 120 unidades de los “Servicios de Salud de Nayarit”, 13 del IMSS, 47 de IMSS-Oportunidades, 12 del ISSSTE y 19 de la Medicina Privada, para un total de 211 que representan el 49.3% de los 428 establecimientos contenidos en las cinco Redes de Servicios de Salud.

En la Red de Santiago Ixcuintla se ubican 78 establecimientos: 53 de los SSN, 7 del IMSS, 10 de IMSS-Oportunidades, 6 del ISSSTE y 2 de la Medicina Privada, lo cual constituye el 18.2% del total de unidades de las cinco Redes de Servicios de Salud.

Un total de 33 establecimientos integran la Red de San Francisco: 23 de los SSN, 4 del IMSS, 2 de IMSS-Oportunidades, 2 del ISSSTE y 2 de la Medicina Privada, mismos que representan el 7.7%.

45 unidades de los SSN, 3 del IMSS, 18 de IMSS-Oportunidades, 5 del ISSSTE y 4 de la Medicina Privada, conforman la Red de Rosamorada que suma un total de 75 establecimientos (17.5%).

Por último, la red de Jesús María cuenta 24 unidades de los SSN y 7 de IMSS-Oportunidades, sumando 31 en total que representan el 7.3%

Los SSN contienen 265 de las 428 unidades de las cinco redes, lo que significa el 61.9%, el IMSS ubica 27 (6.3%), IMSS-Oportunidades 84 (19.6%), ISSSTE 25 (5.9%) y la Medicina Privada 27 (6.3%). **(Ver cuadros No. 60 y 61).**

A continuación se presenta cuadro No. 62 que resume el nivel de atención médica y la tipología de las 428 unidades de salud contenidas en las cinco Redes de Servicios de Salud mencionadas; desglosando aparte las Unidades de Especialidades Médicas (UNEME's) y las de Medicina Privada.

Tipología de unidades de salud, según nivel de atención médica e institución

Cuadro No. 62

Nivel de Atención	Tipo de Unidad	Institución					Total
		SSN	IMSS	IMSS-Oport.	ISSSTE	Privado	
P r i m e r	Centro de Salud	201					201
	Unidad de Medicina Familiar		21		22		43
	Clinica de Medicina Familiar				2		2
	Unidad Médica Rural			79			79
	Módulo de Consulta Externa			4			4
	Unidad Móvil (Caravanas)	37					37
	Subtotal	238	21	83	24		366
S e g u n d o	Hospital General	5			1		6
	Hospital General de Zona		1				1
	Hospital General de Zona con MF		1				1
	Hospital Rural			1			1
	Hospital Básico Comunitario	7					7
	Hospital General de Subzona con MF		3				3
	Subtotal	12	5	1	1		19
U N E M E	Cirugía Ambulatoria	1					1
	Medicina Ambulatoria		1				1
	Cancerología	1					1
	Centro de Salud Mental	3					3
	Centro Nueva Vida (Adicciones)	6					6
	Enfermedades Crónicas	2					2
	VIH / SIDA / ITS	2					2
Subtotal	15	1				16	
Privado	Unidades Mixtas					27	27
	Subtotal					27	27
	Total	265	27	84	25	27	428

El **primer nivel de atención** está compuesto por 366 unidades médicas que representan el 85.5% sobre el total de 428, de las cuales 238 (65.0%) corresponden a lo SSN, 21 (5.7%) al IMSS, 83 (22.7%) al IMSS-Oportunidades y 24 (6.6%) al ISSSTE.

19 nosocomios conforman el segundo nivel de atención médica, es decir, el 4.5% respecto del total de establecimientos (428), correspondiendo 12 a los SSN (63.2%), 5 al IMSS (26.3%) y 1 respectivamente a IMSS-Oportunidades e ISSSTE.

Las 16 UNEME's constituyen el 3.7% de los 428 establecimientos mencionados, correspondiendo 15 a los SSN y 1 al IMSS.

Para finalizar, el 6.3% del total de unidades las opera la medicina privada.

Con referencia al segundo nivel de atención médica, en el cuadro No. 63 se registra la ocupación hospitalaria de los nosocomios de los SSN, IMSS, IMSS-Oportunidades e ISSSTE, agrupados según las redes de servicios de salud que se han estado mencionando.

Ocupación Hospitalaria Según Unidad y Red **Sectorial** de Servicios de Salud 2010

Cuadro No. 63

Red	Hospital						Ocupación %
	Localidad	Tipología	Institución	Camas	Días Paciente	Días Cama	
Tepic	Tepic	HG	SSN	133	50,382	48,545	103.8
	Ixtlán del Río	HBC	SSN	21	2,592	7,665	33.8
	Compostela	HBC	SSN	10	1,957	3,650	53.6
	Puente de Camotlán	HBC	SSN	12	0	4,380	0.0
	Tepic	HGZ	IMSS	149	51,171	54,385	94.1
	Las Varas	HGSZ MF	IMSS	6	1,403	2,190	64.1
	San Cayetano	HR	IMSS Oport.	32	10,758	11,680	92.1
	Tepic	HG	ISSSTE	79	20,709	28,835	71.8
	Subtotal			442	138,972	161,330	86.1
Santiago Ixcuintla	Santiago Ixcuintla	HG	SSN	60	7,201	21,900	32.9
	Tuxpan	HBC	SSN	12	710	4,380	6.2
	Santiago Ixcuintla	HGZ MF	IMSS	36	10,090	13,140	76.8
	Tuxpan	HGSZ MF	IMSS	10	2,376	3,650	65.1
		Subtotal			118	20,377	43,070
San Francisco	San Francisco	HG	SSN	25	6,091	9,125	66.8
	Tondoroque	HBC	SSN	10	0	3,650	0.0
		Subtotal			35	6,091	12,775
Rosamorada	Rosamorada	HG	SSN	40	4,757	14,600	32.6
	Acaponeta	HBC	SSN	12	2,439	4,380	57.7
	Tecuala	HBC	SSN	12	1,431	4,380	32.7
	Acaponeta	HGSZ MF	IMSS	11	1,591	4,015	39.6
		Subtotal			75	10,218	27,375
Jesús María	Jesu María	HG	SSN	12	2,286	4,380	52.2
		Subtotal			12	2,286	4,380
	Total			682	177,944	248,930	71.5

Nota: El HBC de Ixtlán del Río tiene capacidad física (infraestructura) para 21 camas y el HG de Santiago Ixcuintla para 60, por lo que se registraron estas cantidades.

En los cuadros No. 64 y 65 se aprecia la ocupación hospitalaria de las unidades sin y con seguridad social, según red de servicios de salud.

Ocupación Hospitalaria según Unidades sin Seguridad Social y Red de Servicios de Salud

Cuadro No. 64

Red	Hospital						Ocupación %
	Localidad	Tipología	Institución	Camas	Días Paciente	Días Cama	
Tepic	Tepic	HG	SSN	133	50,382	48,545	103.8
	Ixtlán del Río	HBC	SSN	21	2,592	7,665	33.8
	Compostela	HBC	SSN	10	1,957	3,650	53.6
	Puente de Camotlán	HBC	SSN	12	0	4,380	0.0
	San Cayetano	HR	IMSS Oport.	32	10,758	11,680	92.1
	Subtotal			442	138,972	161,330	86.1
Santiago Ixcuintla	Santiago Ixcuintla	HG	SSN	60	7,201	21,900	32.9
	Tuxpan	HBC	SSN	12	710	4,380	6.2
	Subtotal			118	20,377	43,070	47.3
San Francisco	San Francisco	HG	SSN	25	6,091	9,125	66.8
	Tondoroque	HBC	SSN	10	0	3,650	0.0
	Subtotal			35	6,091	12,775	47.7
Rosamorada	Rosamorada	HG	SSN	40	4,757	14,600	32.6
	Acaponeta	HBC	SSN	12	2,439	4,380	57.7
	Tecuala	HBC	SSN	12	1,431	4,380	32.7
	Subtotal			75	10,218	27,375	37.3
Jesús María	Jesu María	HG	SSN	12	2,286	4,380	52.2
	Subtotal			12	2,286	4,380	52.2
	Total			391	90,604	142,715	63.5

Ocupación Hospitalaria según Unidades con Seguridad Social y Red de Servicios de Salud

Cuadro No. 65

Red	Hospital						Ocupación %
	Localidad	Tipología	Institución	Camas	Días Paciente	Días Camas	
Tepic	Tepic	HGZ	IMSS	149	51,171	54,385	94.1
	Las Varas	HGSZ MF	IMSS	6	1,403	2,190	64.1
	Tepic	HG	ISSSTE	79	20,709	28,835	71.8
	Subtotal			234	73,283	85,410	85.8
Santiago Ixcuintla	Santiago Ixcuintla	HGZ MF	IMSS	36	10,090	13,140	76.8
	Tuxpan	HGSZ NF	IMSS	10	2,376	3,650	65.6
	Subtotal			46	12,466	16,790	74.2
Rosamorada	Acaponeta	HGSZ MF	IMSS	11	1,591	4,015	39.6
	Subtotal			11	1,591	4,015	39.6
	Total			291	87,340	106,215	82.2

De las 682 camas, 442 (64.8%) se ubican en la Red de Servicios de Salud de Tepic, 118 (17.3%) en la de Santiago Ixcuintla, 35 (5.1%) en la de San Francisco, 75 (11.0%) en la de Rosamorada y 12 (1.8%) en la de Jesús María. El 47.1% (208) de las 442 camas de la Red de Tepic pertenecen a unidades sin seguridad

social, en tanto que el 52.9% (234) se ubican en centros hospitalarios con seguridad social; en este mismo orden, en la red de Santiago Ixcuintla las 118 camas se distribuyen en 72 (61.0%) y 46 (39.0%); en la de San Francisco en 35 (100%) y 0 (0%); en la de Rosamorada en 64 (85.3%) y 11 (14.7%); y en la de Jesús María en 12 (100%) y 0 (0%). **(Ver cuadros No. 63, 64 y 65).**

El número de camas censables de las unidades hospitalarias que atienden población sin y con seguridad social, asciende a 682, perteneciendo 391 (57.3%) a las primeras y 291 (42.7%) a las segundas; observando respectivamente una ocupación de 63.5% y 82.2%. **(Ver cuadros No. 63, 64 y 65).**

Población Municipal según Redes de Servicios de Salud

2012

Cuadro No. 66

Municipio	Red					Total
	Tepic	Santiago Ixcuintla	San Francisco	Rosamorada	Jesús María	
Acaponeta				33,278		33,278
Ahuacatlán	12,308					12,308
Amatlán de Cañas	9,016					9,016
Compostela	43,771		14,150			57,921
Huajicori				11,759		11,759
Ixtlán del Río	25,190					25,190
Jala	15,487					15,487
Xalisco	47,423					47,423
Del Nayar	4,406				30,900	35,306
Rosamorada		11,241		18,228		29,469
Ruíz		18,789				18,789
San Blas	24,114	8,863				32,977
San Pedro Lagunillas	6,298					6,298
Santa María del Oro	18,932					18,932
Santiago Ixcuintla	1,090	71,758		1,341		74,189
Tecuala				33,061		33,061
Tepic	373,528					373,528
Tuxpan		23,743				23,743
La Yesca	10,546					10,546
Bahía Banderas			106,964			106,964
Total	592,109	134,394	121,114	97,667	30,900	976,184

Fuente: Proyecciones CONAPO 2005-2030

Correlacionando la población que por red de servicios se aprecia en el cuadro No. 66, con el número de camas, se observa en la red de Tepic un indicador de 0.746 camas por 1,000 habitantes, de 0.878 en la de Santiago Ixcuintla, de 0.290 en la de San Francisco, de 0.768 en la de Rosamorada y de 0.388 en la de Jesús María, datos todos por debajo del parámetro de 1 cama por 1,000 habitantes, lo mismo que el concentrado que alcanza un indicador de 0.699.

Contemplando que la población sin seguridad social (SSN e IMSS-Oportunidades) constituye el 52.76% (515,035 habitantes) de la total y por lo tanto, la que dispone de seguridad social alcanza el 47.24% (461,149 pobladores), el indicador de camas por mil habitantes es de 0.759 en la primera y de 0.631 en la segunda.

El indicador de camas por mil habitantes en las redes de servicios de salud para población sin seguridad social, arroja los siguientes datos: Tepic: 0.666, Santiago Ixcuintla: 1.015, San Francisco: 0.548, Rosamorada: 1.242 y Jesús María: 0.388; mientras que para la población con seguridad social el indicador es de 0.836, 0.725, 0.000, 0.238 y 0.000, respectivamente.

La ocupación hospitalaria global en las 5 redes de servicios de salud es de 71.5 por ciento, en tanto que en lo específico la de Tepic observa 86.1%, Santiago Ixcuintla 47.3%, San Francisco 47.7%, Rosamorada 37.3% y Jesús María 52.2%.

En las instituciones (SSN e IMSS – Oportunidades) que atienden población sin seguridad social, la ocupación hospitalaria es de 63.5%, en tanto que en las de seguridad social es de 82.2%.

Mapa No. 6

REDES DE SERVICIOS DE SALUD SEGUN HOSPITALES GENERALES

■ TEPIC
 ■ SANTIAGO IXCUINTLA
 ■ SAN FRANCISCO
 ■ ROSAMORADA
 ■ JESUS MARIA



Mapa No. 7

REGIONES GEOECONOMICAS



- I.- CENTRO
- II.- NORTE
- III.- SUR
- IV.- SIERRA
- V.- COSTA SUR
- VI.- COSTA NORTE

3.7. SERVICIOS DE FOMENTO Y REGULACION SANITARIA

CLORACION DEL AGUA

Está comprobado que la cloración del agua en redes municipales, disminuye la mortalidad infantil y las enfermedades diarreicas, entre ellas el cólera y la hepatitis A.

Esta actividad es de competencia municipal, a los Servicios de Salud corresponde vigilar la calidad bacteriológica del agua, así como monitorear su cloración.

Se ha trabajado de manera insistente en la sensibilización de Presidentes Municipales, sobre la importancia de impacto de esta medida costo-efectiva. La respuesta es irregular, en el 2010-2012 las coberturas estatales han sido de 85, 85 y 87% de las muestras monitoreadas.

A nivel Estatal el rango va del 60% al 100% en el monitoreo; en la región Norte reporta coberturas bajas en los municipios de Rosamorada, Tuxpan y Ruiz, solo sobresale Acajoneta con 94, 96 y 98 %. Esa región es importante por su amplias zonas de manglares y esteros, así como su producción de camarón, con una fuerte cultura gastronómica del ceviche de camarón crudo, por tanto el riesgo latente de cólera.

La región costa Norte observa las mismas deficiencias de cloración, así como los riesgos antes señalados, destaca la región centro por sus coberturas elevadas de desinfección de agua. La zona sur destacan los municipios de Ahuacatlán e Ixtlán del Río por su buena cobertura, en el resto es deficiente. En la costa sur Bahía de Banderas sobresale por sus buenas coberturas de cloración 94, 93 y 96%, es el municipio con mayor turismo nacional e internacional, además con el mayor crecimiento poblacional y movimiento inmigratorio de trabajadores de la construcción. De la Región Sierra, todos los municipios muestran deficiencias en la cloración, además son los municipios con menor número de redes de abastecimiento a nivel domiciliario (**Ver cuadro No. 67**).

COBERTURA DE CLORACION DEL AGUA EN LOS SISTEMAS MUNICIPALES DE ABASTO

2010 - 2012

Cuadro No. 67

Región	Municipio	Porcentaje de Cobertura de Cloración		
		2010	2011	2012
Norte	Acaponeta	94	96	98
	Tuxpan	84	92	86
	Rosamorada	68	66	73
	Ruiz	80	77	87
Costa Norte	Santiago Ixcuintla	65	67	67
	San Blas	68	60	58
	Tecuala	77	85	75
Centro	Xalisco	92	93	96
	Tepic	92	85	94
Sur	Santa María del Oro	78	90	68
	San Pedro Lagunillas	82	76	86
	Jala	76	72	83
	Ahuacatlán	92	91	91
	Ixtlán del Río	93	79	100
	Amatlán de Cañas	84	72	81
Costa Sur	Compostela	64	86	78
	Bahía de Banderas	94	93	96
Sierra	Del Nayar	94	67	50
	La Yesca	94	100	89
	Huajicori	85	65	89
Nayarit		85	85	87

Fuente: Dirección de Regulación Sanitaria.- SSN 2010, 2011 y 2012.

BUEN USO Y MANEJO DE PLAGUICIDAS

Otro problema sanitario que implica un riesgo a la salud humana, es el mal uso y manejo de plaguicidas, reconociendo el papel tan importante que juegan los agroquímicos en el control de plagas agrícolas.

En el pasado fue un problema regional de salud, por lo que para reducir la incidencia de personas intoxicadas, se concertó con la Secretaría del Trabajo, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, tabacaleras, ejidatarios y jornaleros agrícolas, a través de: la coordinación con ejidatarios, capacitación de jornaleros y mejorando las condiciones sanitarias de albergues en cuanto a higiene, agua para consumo humano, manejo de alimentos, disposición de excretas, control de fauna nociva y la dotación de equipo de protección.

En el periodo 2010-2012 la región costa norte sobresale Santiago Ixcuintla con 157 casos, en la región norte Tuxpan con 91 casos, en la región centro Tepic 101 casos; lo que hace necesario focalizar las localidades con mayor número de intoxicaciones en los municipios, así como los cultivos y ciclos agrícolas, para realizar acciones preventivas. En el trienio se registraron 527 personas intoxicadas, presentando un incremento de 2010 a 2012 de 381.5% (**Ver cuadro No.68**).

CASOS DE INTOXICACION POR PLAGUICIDAS SEGÚN REGION Y MUNICIPIO
2010 - 2012

Cuadro No. 68

Región	Municipio	CASOS DE INTOXICACIÓN POR PLAGUICIDAS			ACUMULADO
		2010	2011	2012	
Norte	Acaponeta		2	4	6
	Tuxpan	27	23	41	91
	Rosamorada	3	2	8	13
	Ruiz		1	1	2
Costa Norte	Santiago Ixcuintla	12	72	73	157
	San Blas		-	5	5
	Tecuala	1	7	14	22
Centro	Xalisco		2	1	3
	Tepic	3	51	47	101
Sur	Santa María del Oro		6	8	14
	San Pedro Lagunillas		3	14	17
	Jala		2	0	2
	Ahuacatlán	1	6	6	13
	Ixtlán del Río	3	12	8	23
	Amatlán de Cañas	2	5	5	12
Costa Sur	Compostela		4	15	19
	Bahía de Banderas		3	-	3
Sierra	Del Nayar	2	2	3	7
	La Yesca		9	7	16
	Huajicori		1	-	1
Nayarit		54	213	260	527

Fuente: Dirección de Regulación y Fomento Sanitario.- SSN 2010, 2011 y 2012.

DONACION DE SANGRE SEGURA

La sangre como un tejido insustituible se hace necesaria en los Servicios de Salud, de manera suficiente y segura (libre de diferentes agentes infecciosos, como el VIH, sífilis, hepatitis, paludismo, chagas, brúcela, etc). El agente de mayor trascendencia epidemiológica es el VIH; el cual ha dejado de ser un problema de salud por una transfusión de algún componente sanguíneo.

El Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea mantiene una reserva de componente sanguíneos, en las unidades de salud que atienden partos, a fin de abatir muertes por hemorragia (**Ver cuadro No. 69**).

DONACION DE SANGRE SEGURA EN EL CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSION SANGUINEA 2008- 2012

Cuadro No. 69

Indicador	2008		2009		2010		2011		2012	
	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance
Cobertura de sangre estudiada (unidades)	6,000	7,710 (128.5%)	6,660	7,779 (11.8%)	7,260	7,260 (100%)	8,000	8,142 (101.8%)	8,000	8,584 (107.3%)
Estudio de VIH y otras enfermedades virales (estudios)	50,000	62,500 (125%)	52,800	62,937 (119.2%)	52,080	52,080 (100%)	64,000	65,136 (101.8%)	64,000	68,672 (107.3%)
Donadores voluntarios captados	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	943	58.0%	800	204 (25.5%)	800	177 (22.1%)

Fuente: CETS, 2008 – 2012.

LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA

El Laboratorio Estatal de Salud Pública tiene un papel relevante dentro de la vigilancia epidemiológica y la vigilancia sanitaria, jugando un papel clave ante la presencia de brotes, emergencias epidemiológicas y atención de desastres naturales o los provocados por el hombre.

El laboratorio apoya al IMSS e ISSSTE en el diagnóstico de muestras en humanos.

En el periodo del 2010-2012 se procesaron 234,788 muestras y exámenes a humanos, con un promedio anual de 78,262 muestras y exámenes, con 4,224 (3.9%) muestras positivas a algún microorganismo;

101,162 muestras fueron negativas (96.1%); se procesaron 14,313 muestras para diagnóstico de vibrio cholerae en humanos y muestra ambientales, todas resultaron negativas. También se realizó control de calidad de paludismo a 8,822 muestras de gota gruesa.

De las muestras para la vigilancia sanitaria en el trienio se recibieron 28,052 muestras a las cuales se les realizaron 61,836 análisis; de las muestras recibidas y examinadas el 86.7% estuvieron dentro de la norma y el 13.3% fuera de la norma. **(Ver cuadro No. 70).**

**LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA
MUESTRAS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA 2010 - 2012**

Cuadro No. 70

Muestras	2010		2011		2012		Acumulado	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Muestras humanas positivas	2,204	4.0	1,484	4.0	2,084	3.3	4,224	3.97
Muestras humanas negativas	52,901	96.0	35,787	96.0	61,893	96.7	101,162	95.19
Muestras para diagnóstico de Vibrio cholerae O1 en humanos y ambientales.	102	100.0	1,490	100.0	2,546	100.0	14,313	100.0
Muestras de control de calidad de paludismo	628	100.0	932	100.0	1,605	100.0	8,825	100.0
Total de muestras recibidas:	55,105		37,271		63,977		106,264	

MUESTRAS PARA LA VIGILANCIA SANITARIA 2010-2012

Muestras	2010		2011		2012		Acumulado	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Muestras recibidas	10,365	100.0	10,164	100.0	7,523	100.0	28,052	
Muestras analizadas	12,448	100.0	10,164	100.0	7,523	100.0	30,135	
Análisis realizados	22,631	100.0	25,823	100.0	14,867	100.0	63,321	100.0
Muestras dentro de la norma	19,124	84.5	21,767	84.3	12,698	85.4	53,589	84.6
Muestras fuera de la norma	3,507	15.5	4,056	15.7	2,169	14.6	9,732	15.4
Subtotal:			71,974		44,780			

Total de Exámenes:	92,289	153,938	176,885		
---------------------------	---------------	----------------	----------------	--	--

3.8. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y MEDICINA TRADICIONAL

El Estado cuenta con 348 comités de salud activos, 205 auxiliares de salud, 1 mil 693 promotores voluntarios, una Beneficencia Pública del Estado de Nayarit, un voluntariado de los Servicios de Salud de Nayarit ubicado en el Hospital General de Tepic, “Dr. Antonio González Guevara”, 286 parteras empíricas todas ellas capacitadas y bajo control y supervisión continua, así mismo se identifican en el estado 40 curanderos, la mayoría en la zona serrana del municipio Del Nayar y una organización de Médicos Indígenas Tradicionales del Estado de Nayarit.

IV. METODOLOGIA PARA LA DETERMINACION DE DAÑOS E INTERVENCIONES

Método Hanlon

Esta técnica sirve para establecer prioridades de daños a la salud, basada en los siguientes **cuatro componentes**:

- A. Magnitud del problema.**
- B. Severidad del problema.**
- C. Eficacia de la solución (capacidad resolutive)**
- D. Factibilidad de la intervención.**

Se establecen puntuaciones para cada componente y después de calificar a cada componente de cada problema, se calcula la siguiente ecuación:

$$\text{Índice de Hanlon} = (A + B)(C \times D)$$

Componente A. Magnitud del problema

La magnitud debe reflejar el tamaño del problema, que a su vez se interpreta como el número de sujetos afectados en relación con una población en riesgo, durante un período de observación determinado. Para ello se prefiere el uso de la incidencia y prevalencia de las enfermedades derivadas de la morbilidad o las causas de demanda en los diversos servicios de salud en una jurisdicción o en el hospital, este volumen representado a través de sus tasas, como indicadores de magnitud del daño.

En términos de volumen neto del problema de salud, cada enfermedad presenta un número de casos “N”, en un período de observación “X”, habitualmente un año, para aplicar la magnitud podemos revisar las listas de morbilidad y asignar una puntuación arbitraria la cual se sugiere en los recuadros más adelante.

Tabla para la asignación de ponderaciones de magnitud Tasa por 100,000 habitantes	PUNTUACIÓN
50,000 ó más	10
5,000 a 49,999	8
500 a 4,999	6
50 a 499	4
5 A 49	2
Menos de 0.5	0

Componente B. Severidad del Problema

Este componente tiene implicaciones de carácter cualitativo, es decir más allá de la frecuencia de problema ¿Qué trascendencia social tiene? ¿Cómo es valorada socialmente su gravedad? Puede definirse de varias formas, teniendo en cuenta tasas de mortalidad, morbilidad o de incapacidad.

Este componente es muy versátil en su aplicación práctica ya que cada uno de estos factores se valora en una escala de 0 a 10, dependiendo el lugar que ocupa como causa, en el estadístico del que se obtiene. Por ejemplo, si un problema se encuentra en primer lugar de mortalidad hospitalaria, adquiere una puntuación de 10, si está en el segundo lugar de 9 y así sucesivamente, es recomendable el manejo de 10 causas por cada estadístico que se maneja.

Posteriormente se suman las puntuaciones obtenidas por cada enfermedad y se dividen entre el número de estadísticos que se utilizaron para construir la tabla.

Debe señalarse que los criterios utilizados para evaluar este componente pueden apoyarse en datos objetivos (por ejemplo, mortalidad), o bien ser estimados de manera subjetiva (por ejemplo, carga social de la enfermedad, Años de vida perdidos, tasa de letalidad, etc.).

La severidad puede establecerse en función del impacto social, político o económico que el problema tiene sobre la población. Pueden utilizarse tablas compuestas como Índices de Años de Vida Perdidos, tasas de letalidad, tasas de mortalidad específica (o morbilidad por demanda)

Componente C. Eficacia de la intervención

El componente de Eficacia se refiere a la capacidad técnica para la solución de problemas.

Algunos autores sugieren otorgar a este componente una escala de 0,5 a 1.5;

0.5 correspondería a los problemas cuya eficiencia es baja para solucionar los problemas, una puntuación de 1 para los medianamente resolubles, mientras que una puntuación de 1.5 refleja mayor eficacia.

Podemos hacer más fácil esta ponderación contestando a la pregunta: ¿Los recursos y la tecnología existentes actualmente pueden ser útiles para enfrentar el problema? Haciendo comparable al interior de la escala si una categoría es más eficaz que otra.

Componente D

Factibilidad del programa o de la intervención

Descrito por las siglas PEARL, es decir:

Pertinencia, Factibilidad Económica, Aceptabilidad, Disponibilidad de Recursos y Legalidad.

Pertinencia es igual al nivel de adecuación de un supuesto programa en esa población.

Factibilidad Económica es decir, el costo de las intervenciones es alto o bajo.

Aceptabilidad, si existe alguna posibilidad de que el programa sea aceptado por la población y por los prestadores de servicios.

Disponibilidad de Recursos es la capacidad de la institución en asignar recursos al combate del problema.

Legalidad es la mención en la legislación sanitaria y su prioridad normativa, si un problema de salud tiene este componente se genera mayor prioridad.

Cada aspecto del PEARL se valora nominalmente con un sí o no, Sí= 1 Y NO= 0; al final se suman los puntos y se obtiene el valor de factibilidad.

4.1. Priorización de la Mortalidad General

Según la Metodología de Hanlon

Nayarit 2010

Cuadro No. 71

No.	Causa	Magnitud del problema	Severidad del problema	Capacidad Resolutiva	Factibilidad de Intervención	P	E	A	R	L	Total
1	Enfermedades del corazón	4	10	1.0	4	1	0	1	1	1	56.0
2	Diabetes mellitus tipo II	4	8	1.0	4	1	0	1	1	1	52.0
3	Tumores malignos	4	8	1.0	4	1	0	1	1	1	48.0
4	Enfermedades cerebrovasculares	2	5	1.5	4	1	0	1	1	1	42.0
5	Influenza y neumonías	2	3	1.5	5	1	1	1	1	1	37.5
6	Accidentes	2	7	1.0	3	1	0	1	0	1	27.0
7	Enfermedades del hígado	2	6	0.5	4	1	0	1	1	1	16.0
8	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	2	2	1.0	3.0	1	1	1	0	0	12.0
9	Homicidios	2	4	0.5	1	0	0	1	0	0	3.0
10	Insuficiencia renal	2	1	0.5	1	0	0	1	0	0	1.5

Redes de Riesgo

Ya que se ha priorizado por el método de Hanlon, realizamos un listado de padecimientos que tenemos en la tabla.

Cada uno de estos padecimientos tiene una serie de factores de riesgo conocidos, los cuales deben encontrarse documentados en los textos tradicionales que hablan de dicho problema.

Una vez que hemos identificado los factores de riesgo para cada padecimiento priorizado podremos obtener una tabla de riesgos para realizar, dependiendo del tipo de unidad médica de la que se trate, una priorización pero ahora con los diferentes factores de riesgo de la población.

Redes de Riesgo por Padecimiento Priorizado Según Mortalidad General en Nayarit

Cuadro No. 72

Padecimiento	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5
Enfermedad del corazón	Deficiente detección	Mal control metabólico	Insuficiente prevención y promoción	Los estilos de vida saludables no han impactado	Insuficiente apego al tratamiento
Diabetes mellitus tipo II	Falta de capacitación del personal de salud	Insuficiente detección	Mal control metabólico	Mal seguimiento de enfermos	No apego al tratamiento
Tumores malignos	Insuficiente capacitación del personal de salud	Baja detección de casos	Tabaquismo	Promiscuidad sexual	ITS no atendidas
Enfermedades cerebrovasculares	Insuficiente capacitación del personal de salud	Deficiente detección	Carencia de promoción a la salud	Hipertensión arterial mal controlada	Deficiente apego del paciente al tratamiento
Influenza y neumonía	Extremos de la vida	Madres no capacitadas	Madres analfabetas y menor de edad	Prematurez	No lactancia materna
Accidentes	Alcoholismo	Otras adicciones	Jóvenes y personas alcoholizadas	Inadecuado otorgamiento de licencias de conducir	Abuso de la velocidad
Enfermedades del hígado	Alcoholismo	No aplicación de vacuna hepatitis B	Adicciones vía parenteral	Riesgo laboral	Inadecuada detección
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Tabaquismo	Insuficiente promoción a la salud	Insuficiente capacitación del personal de salud	Deficiente detección del padecimiento	Insuficientes áreas libres de tabaco
Homicidios	Familias disfuncionales	Falta de oportunidad escolar	Desempleo	Adicciones	Ausencia de programa de prevención interdisciplinario
Insuficiencia renal	Insuficiente promoción a la salud	Falta de capacitación del personal de salud	Deficiente detección de la diabetes	Insuficiente control metabólico	Insuficientes nefrólogos

**Redes de Riesgo por Padecimiento Priorizado
Según Mortalidad General en Nayarit**

Cuadro No. 73

Padecimiento	Factor 6	Factor 7	Factor 8	Factor 9	Factor 10
Enfermedad del corazón	Deficiente seguimiento al paciente	Deficiente capacitación del personal de salud	Insuficiente abasto de medicamentos	Falta de equipo	Sistema de referencia inadecuado
Diabetes mellitus tipo II	Control metabólico inadecuado	Falta de grupos de autoayuda	Insuficiente abasto de medicamentos	Insuficiente manejo interdisciplinario	Sistema de referencia inadecuado
Tumores malignos	Seguimiento inadecuado del paciente	Insuficiente abordaje integral del paciente	Deficiente atención a lesiones sospechosas	Unico centro de referencia	Insuficiente promoción de los servicios
Enfermedades cerebrovasculares	Insuficiente abasto de medicamentos	No abordaje interdisciplinario	Insuficiente seguimiento de pacientes	Insuficientes terapias intensivas	Deficiente referencia de pacientes
Influenza y neumonía	No aplicación de vacunas	Desconocimiento de signos de alarma	Falta de capacitación del personal de salud	Demanda tardía de atención	
Accidentes	No respeto de señalización	Conducir cansado	Vehículo en mal estado	Mal sistema de traslado de heridos	Deficiente personal interdisciplinario en hospitales
Enfermedades del hígado	Desabasto de antivirales	Deficiente seguimiento de pacientes	Insuficientes centros de referencia		
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Costos aún accesibles al consumidor de cigarrillos	Insuficiente seguimiento de pacientes	Costos de equipos de inhaloterapia	Insuficiente centros de referencia	
Homicidios	Insuficientes servicios de urgencias	Insuficiente personal de urgenciólogos	Deficiente traslado de heridos	Falta de capacitación personal de salud	Insuficiente programa de combate
Insuficiencia renal	Insuficientes servicios de diálisis	Costos elevados del tratamiento	Carencia de donadores de riñones		

V. PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA

5.1. Planeación de Unidades médicas:

El proceso de planeación de las unidades médicas se debe de realizare con base en lo siguiente:

- 1.- Análisis de la población y sus características, el cual es el principal elemento de análisis para determinar la necesidad y requerimientos de servicios.
- 2.- Análisis del entorno que orienta sobre localización y tipo de unidad a desarrollar
- 3.- Toma de decisiones soportada en indicadores y análisis de costo beneficio.

El análisis de la estructura poblacional de acuerdo a los diferentes ámbitos espaciales objetos del estudio.

- Composición de la población por pirámide de edades y sexos
- Estructura de la población económicamente activa y su distribución geográfica
- Registro comparativo de las tasas de crecimiento poblacional y sus proyecciones
- Tasas de natalidad, mortalidad, esperanza de vida
- Movimientos migratorios
- Identificación de localidades receptoras y localidades expulsoras de los flujos intermunicipales e interestatales
- Densidad de población (localizando por rango las localidades con mayor población)
- Identificación de estratos socioeconómicos (agrupamiento poblacional por índices de marginalidad)

Análisis epidemiológico

- Prevalencia
- Incidencia
- Mortalidad
- Egresos hospitalarios
- Indicadores de demanda no satisfecha

Análisis del medio natural

- Orografía
- Clima y registros meteorológicos
- Hidrología
- Reservas naturales

Análisis del medio natural

- Análisis de la estructura y delimitaciones geográficas
- Transporte
- Comunicaciones

- Mínimos de bienestar
- Análisis de los programas de desarrollo
- Análisis del crecimiento urbano y tendencias de la movilidad espacial de núcleos poblacionales

Análisis de la infraestructura existente

- Total de unidades médicas por entidad

Análisis de la capacidad de oferta

- Ubicación de unidades médicas
- Identificación de las áreas de influencia de cada una.

Proyectos detonadores de desarrollo

Toma de decisiones en infraestructura.

5.2. OBRAS Y ACCIONES DEL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA

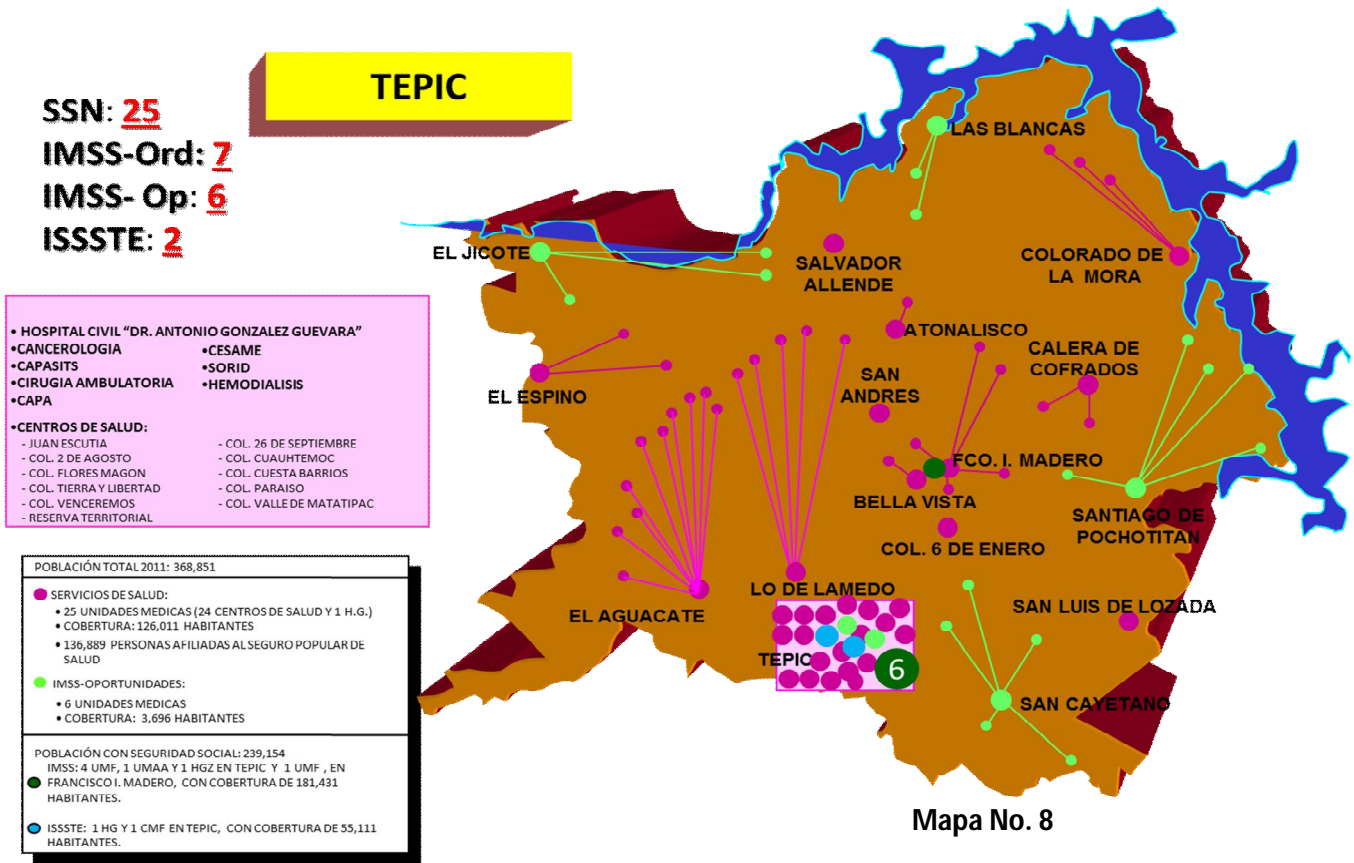
REGION / MUNICIPIO	UNIDAD	INFRAESTRUCTURA	EQUIPAMIENTO	RECURSOS HUMANOS
ESTATAL				
	Oferta de Servicios de Salud Ambulancias		Fortalecimiento	No requiere
REGION NORTE				
Ruíz	Centro de Salud de Ruíz por un Centro de Salud con Servicios Ampliados.	Sustitución por obra nueva	Requiere	Requiere
Rosamorada	Centro de Salud en Paramita.	Obra nueva	Requiere	Requiere
Rosamorada	Centro de Salud en San Lorenzo.	Obra nueva	Requiere	Requiere
Tuxpan	Hospital Básico Comunitario de Tuxpan.	Sustitución por obra nueva	Requiere	Requiere
REGION COSTA NORTE				
San Blas	Centro de Salud con Servicios Ampliados de Jalcocotan.	Obra nueva	Requiere	Requiere
San Blas	Hospital Básico Comunitario en San Blas, con capacidad de crecimiento a Hospital General de 30 camas.	Obra nueva	Requiere	Requiere
San Blas	Centro de Salud de Aticama	Sustitución por obra nueva	Requiere	Requiere
Santiago Ixcuintla	Hospital General de Santiago Ixcuintla.	Ampliación y rehabilitación	Requiere	Requiere
Santiago Ixcuintla	Centro de Salud con Servicios Ampliados de Villa Hidalgo.	Ampliación	Requiere	Requiere
Santiago Ixcuintla	Centro de Salud con Servicios Ampliados de Santiago Ixcuintla	Obra nueva exterior	Requiere	Requiere
Santiago Ixcuintla	Centro de Salud de San Miguel número 2.	Ampliación y rehabilitación	Requiere	Requiere
Santiago Ixcuintla	Centro de Salud de Campo de los Limones.	Ampliación y rehabilitación	Requiere	Requiere
Santiago Ixcuintla	Centro de Salud de Mojarritas.	Ampliación y rehabilitación	Requiere	Requiere
Santiago Ixcuintla	Centro de Salud en La Higuera.	Obra nueva	Requiere	Requiere
Santiago Ixcuintla	Centro de Salud en Gavilán Grande.	Obra nueva	Requiere	Requiere
Tecuala	Hospital Básico Comunitario de Tecuala.	Obra nueva exterior	Requiere	Requiere
Tecuala	Centro de Salud de el Filo.	Ampliación y rehabilitación	Requiere	No requiere
Tecuala	Centro de Salud de El Macho.	Ampliación y rehabilitación	Requiere	Requiere
REGION CENTRO				
Tepic	Sala de Hemodinámia del Hospital General de Tepic.	Remodelación	Requiere	Requiere
Tepic	Unidad de Hemodiálisis (Tepic).	Obra nueva exterior	Requiere	Requiere
Tepic	Hospital General de Tepic, ampliando su capacidad de 133 a 180 camas.	Sustitución por obra nueva	Requiere	Requiere
Tepic	Construcción y equipamiento del Hospital Materno Infantil	Obra nueva	Requiere	Requiere
Tepic	Centro de Salud Mental de Tepic.	Obra nueva	Requiere	Requiere
Tepic	Centro de Salud con Servicios Ampliados en La Cantera (Tepic)	Obra nueva	Requiere	Requiere
Tepic	Centro de Salud en la colonia Puerta de La Laguna (Tepic)	Obra nueva	Requiere	Requiere
Tepic	Centro de Salud en la colonia Moctezuma (Tepic).	Obra nueva	Requiere	Requiere
Tepic	Centro de Salud en la colonia El Rodeo (Tepic).	Obra nueva	Requiere	Requiere
Tepic	Centro de Salud en la colonia Santa Cecilia (Tepic).	Obra nueva	Requiere	Requiere
Tepic	Centro de Salud en Venustiano Carranza.	Obra nueva	Requiere	Requiere
Tepic	Centro de Salud en Trapichillo.	Obra nueva	Requiere	Requiere
Tepic	Centro de Salud de San Luis de Lozada.	Rehabilitación	Requiere	Requiere
Tepic	Casa de Salud en La Yerba.	Obra nueva	Requiere	Requiere
Tepic	Oficina Administrativa Estatal.	Sustitución por obra nueva	Requiere	No requiere
Tepic	Oficina Jurisdiccional (Tepic).	Sustitución por obra nueva	Requiere	No requiere
Xalisco	Centro de Salud de Xalisco.	Ampliación y rehabilitación	Requiere	Requiere
Xalisco	Centro en Aquiles Serdán.	Obra nueva	Requiere	Requiere

REGION / MUNICIPIO	UNIDAD	INFRAESTRUCTURA	EQUIPAMIENTO	RECURSOS HUMANOS
REGION SUR				
Santa María del Oro	Centro de Salud de Santa María del Oro, para convertirlo en Centro de Salud con Servicios Ampliados.	Ampliación y rehabilitación	Requiere	Requiere
Santa María del Oro	Casa de Salud de Buckingham.	Ampliación y rehabilitación	Requiere	Requiere
Jala	Centros de Salud de Jala y Jomulco por un Centro de Salud con Servicios Ampliados.	Obra nueva	Requiere	Requiere
Ahuacatlán	Centro de Salud de Uzeta.	Sustitución por obra nueva	Requiere	No requiere
Ahuacatlán	Centro de Salud de La Gloria.	Ampliación y rehabilitación	Requiere	
Ahuacatlán	Centro de Salud de Santa Isabel.	Ampliación y rehabilitación	Requiere	No requiere
Ahuacatlán	Centro de Salud de Heriberto Jara.	Ampliación y rehabilitación	Requiere	No requiere
Ahuacatlán	Casa de Salud de Las Cebollas.	Ampliación y rehabilitación	Requiere	Requiere
Ahuacatlán	Casa de Salud de La Campana.	Ampliación y rehabilitación	Requiere	Requiere
San Pedro Lagunillas	Centro de Salud de San Pedro Lagunillas.	Ampliación y rehabilitación	Requiere	No requiere
REGION COSTA SUR				
Compostela	Hospital Básico Comunitario de Compostela de 10 a 30 camas para convertirlo en Hospital General.	Ampliación	Requiere	Requiere
Compostela	Centro de Salud con Servicios Ampliados de la Peñita de Jaltemba.	Ampliación	Requiere	Requiere
Compostela	Hospital Básico Comunitario de Las Varas de 10 a 30 camas para convertirlo en Hospital General.	Ampliación	Requiere	Requiere
Compostela	Centro de Salud de Mazatán.	Sustitución por obra nueva	Requiere	Requiere
Compostela	Centro de Salud de Compostela.	Rehabilitación	Requiere	No requiere
Compostela	de Centro de Salud en Altavista.	Obra nueva	Requiere	Requiere
Bahía de Banderas	Centro de Salud de Jarretaderas.	Sustitución por obra nueva	Requiere	No requiere
Bahía de Banderas	Hospital Básico Comunitario de Tondoroque de 10 a 30 camas para convertirlo en Hospital General.	Ampliación	Requiere	Requiere
Bahía de Banderas	Hospital General de San Francisco.	Ampliación y rehabilitación	Requiere	Requiere
Bahía de Banderas	Centro de Salud en Valle Dorado.	Obra nueva	Requiere	Requiere
Bahía de Banderas	Centro de Salud de Fortuna de Vallejo.	Sustitución por obra nueva	Requiere	Requiere
Bahía de Banderas	Centro de Salud de Bucerías.	Ampliación y rehabilitación	Requiere	No requiere
Bahía de Banderas	Centro de Salud de El Coatante.	Ampliación y rehabilitación	Requiere	No requiere
Bahía de Banderas	Casa de Salud en Las Lomas.	Obra nueva	Requiere	Requiere
Bahía de Banderas	Casa de Salud en El Guamúchil.	Obra nueva	Requiere	Requiere
Bahía de Banderas	Casa de Salud en San Quintín.	Obra nueva	Requiere	Requiere
Bahía de Banderas	Casa de Salud en San Ignacio.	Obra nueva	Requiere	Requiere
REGION SIERRA				
Huajicori	Centro de Salud actual de Huajicori por un Centro de Salud con Servicios Ampliados.	Sustitución por obra nueva	Requiere	Requiere
Del Nayar	Hospital de Jesús María.	Rehabilitación	Requiere	Requiere

VI. INFRAESTRUCTURA FISICA Y NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO

A continuación se muestran de manera esquemática cada uno de los 20 municipios de la entidad, señalando las unidades médicas según institución; así mismo se hace mención de la propuesta de necesidades para fortalecer la infraestructura física de salud en las áreas geopolíticas

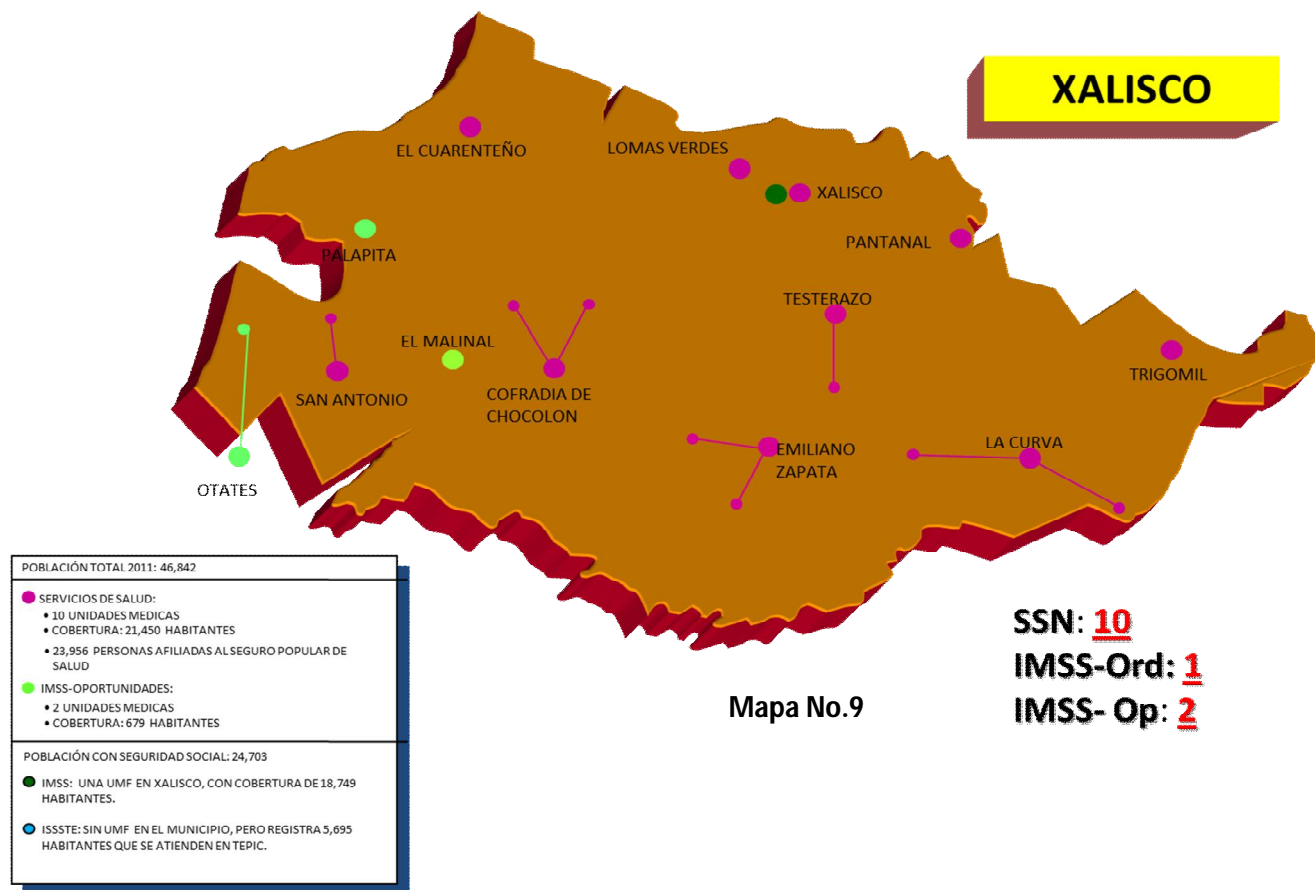
REGIÓN CENTRO:



NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO

- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 1 Hospital General (Tepic) y 24 Centros de Salud, así como las siguientes Unidades de Especialidades Médicas: Cancerología, CAPASITS, Cirugía Ambulatoria, CAPA, CESAME, SoRID y Hemodiálisis, además del Laboratorio Estatal de Salud Pública.
- Sustituir por obra nueva el Hospital General de Tepic, ampliando además su capacidad de 133 a 180 camas.
- Sustituir por obra nueva el Centro de Salud Mental de Tepic.
- Construcción y equipamiento de un Centro de Salud con Servicios Ampliados en La Cantera.
- ISSSTE: Sustitución por obra nueva del Hospital General de Tepic, ampliando su capacidad de 79 a 120 camas.
- IMSS: Sustitución por obra nueva de dos UMF en la ciudad de Tepic.
- Construcción y equipamiento de Centros de Salud en las siguientes colonias de la ciudad de Tepic: Puerta de la Laguna, Moctezuma, Santa Cecilia y El Rodeo.
- Construcción y equipamiento de Centros de Salud en Venustiano Carranza y Trapichillo.
- Rehabilitación y equipamiento del Centro de Salud de San Luis de Lozada.
- Obra exterior y equipamiento de la Unidad de Hemodiálisis.
- Construcción y equipamiento de una Casa de Salud en La Yerba.
- Construcción y equipamiento de una Oficina Administrativa Estatal.
- Construcción y equipamiento de una Oficina Administrativa Jurisdiccional.
- Construcción y equipamiento de sala de hemodinamia en HG de Tepic
- Ambulancias(3): Hospital General de Tepic

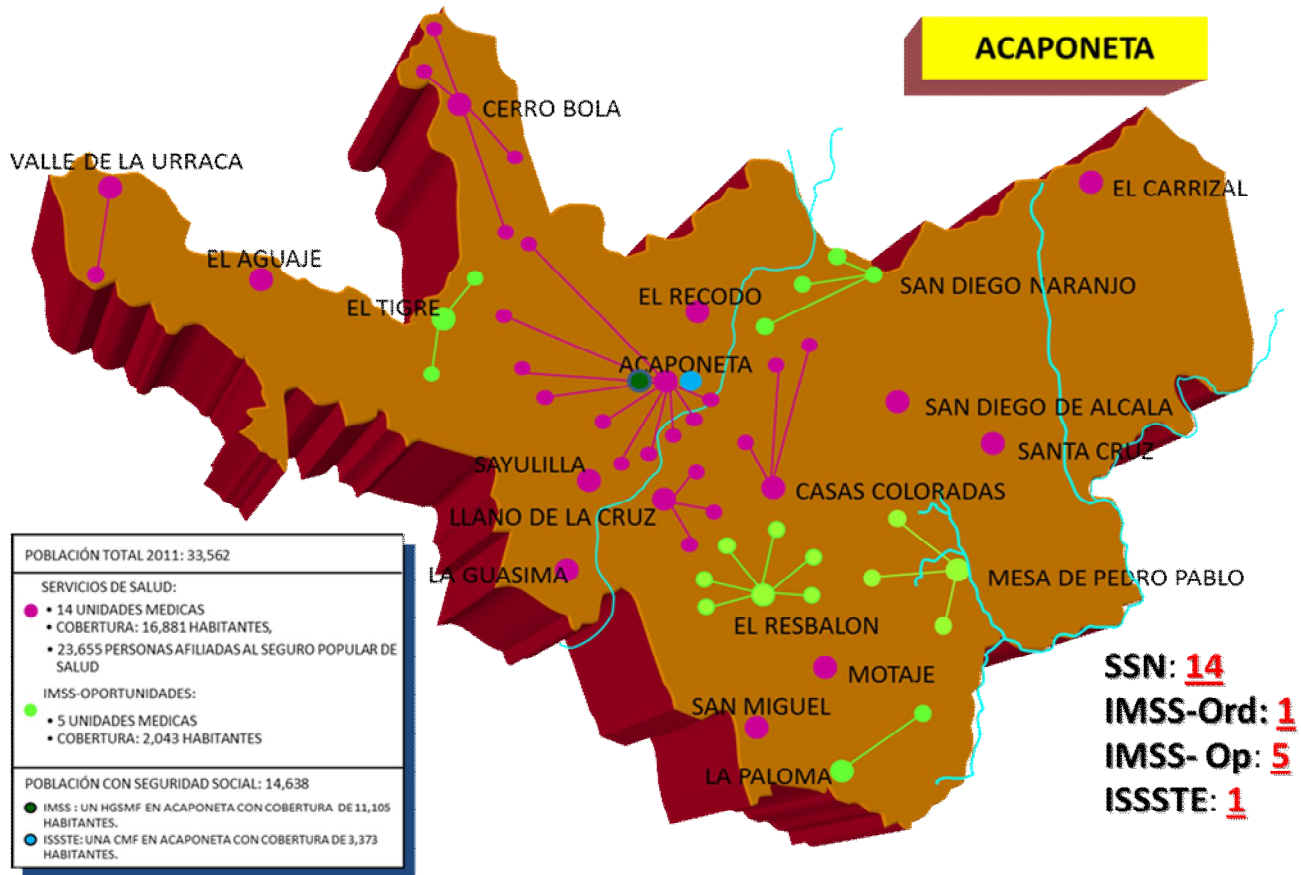
REGIÓN CENTRO:



NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO

- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 10 Centros de Salud.
- Construcción y equipamiento de un Centro de Salud en Aquiles Serdán.
- Rehabilitación, ampliación y equipamiento del Centro de Salud de Xalisco, para convertirlo en un CESSA.
- Ambulancia (CS Xalisco)

REGIÓN NORTE:



Mapa No. 10

NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO

- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 1 Hospital Básico Comunitario (Acaponeta) y 13 Centros de Salud.
- Implementar una Caravana de Salud con sede en la localidad de Saycota.
- Ambulancia (HBC Acaponeta)

REGIÓN NORTE:

ROSAMORADA

SSN: **15**

IMSS-Ord: **1**

IMSS- Op: **5**

ISSSTE: **1**



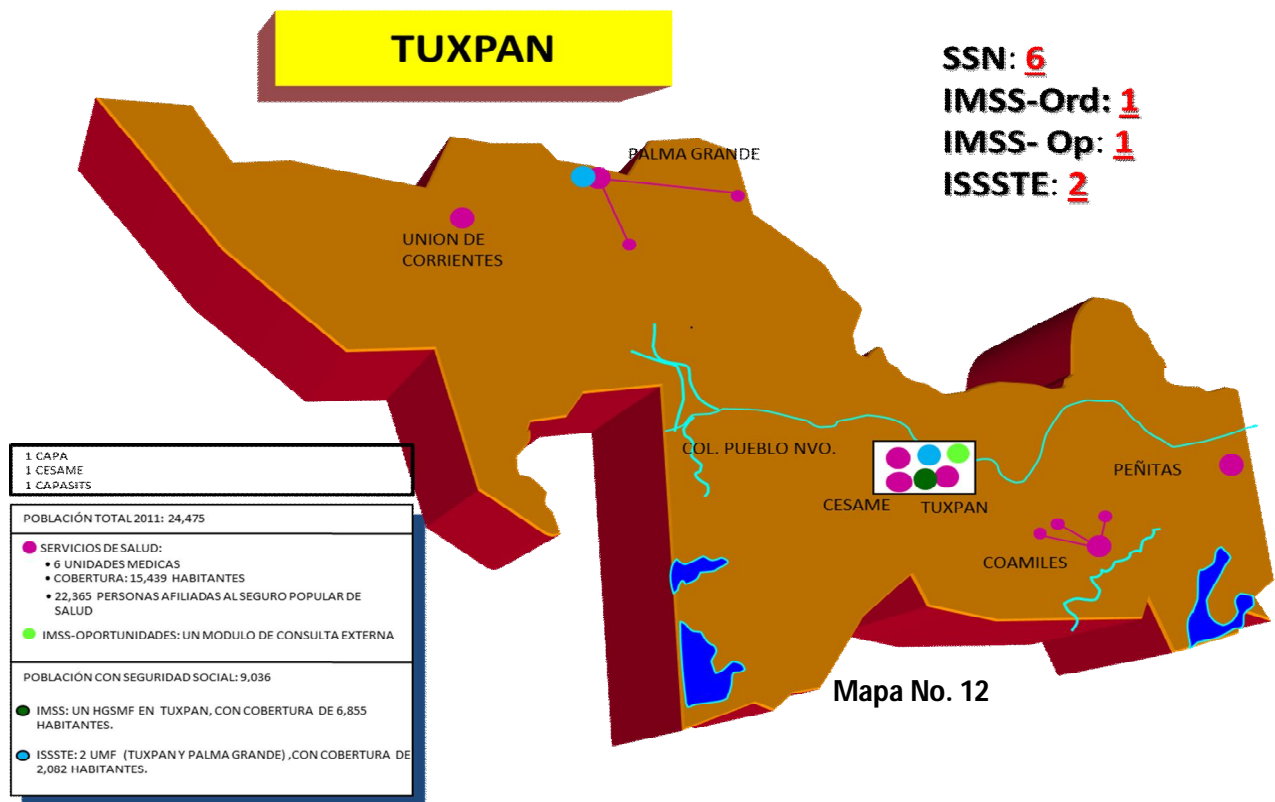
Mapa No. 11

POBLACIÓN TOTAL 2011: 29,940
SERVICIOS DE SALUD: <ul style="list-style-type: none">• 15 UNIDADES MEDICAS• COBERTURA: 17,591 HABITANTES• 28,857 PERSONAS AFILIADAS AL SEGURO POPULAR DE SALUD
IMSS-OPORTUNIDADES: <ul style="list-style-type: none">• 5 UNIDADES MEDICAS• COBERTURA: 3,530 HABITANTES
POBLACIÓN CON SEGURIDAD SOCIAL: 8,819
IMSS: UNA UMF EN PIMIENTILLO, CON COBERTURA DE 6,691 HABITANTES.
ISSSTE: UNA UMF EN ROSAMORADA, CON COBERTURA DE 2,032 HABITANTES.

NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO

- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 1 Hospital General (Rosamorada) y 14 Centros de Salud.
- Construcción y equipamiento de un Centro de Salud en Paramita.
- Ambulancias (2): Hospital General Rosamorada

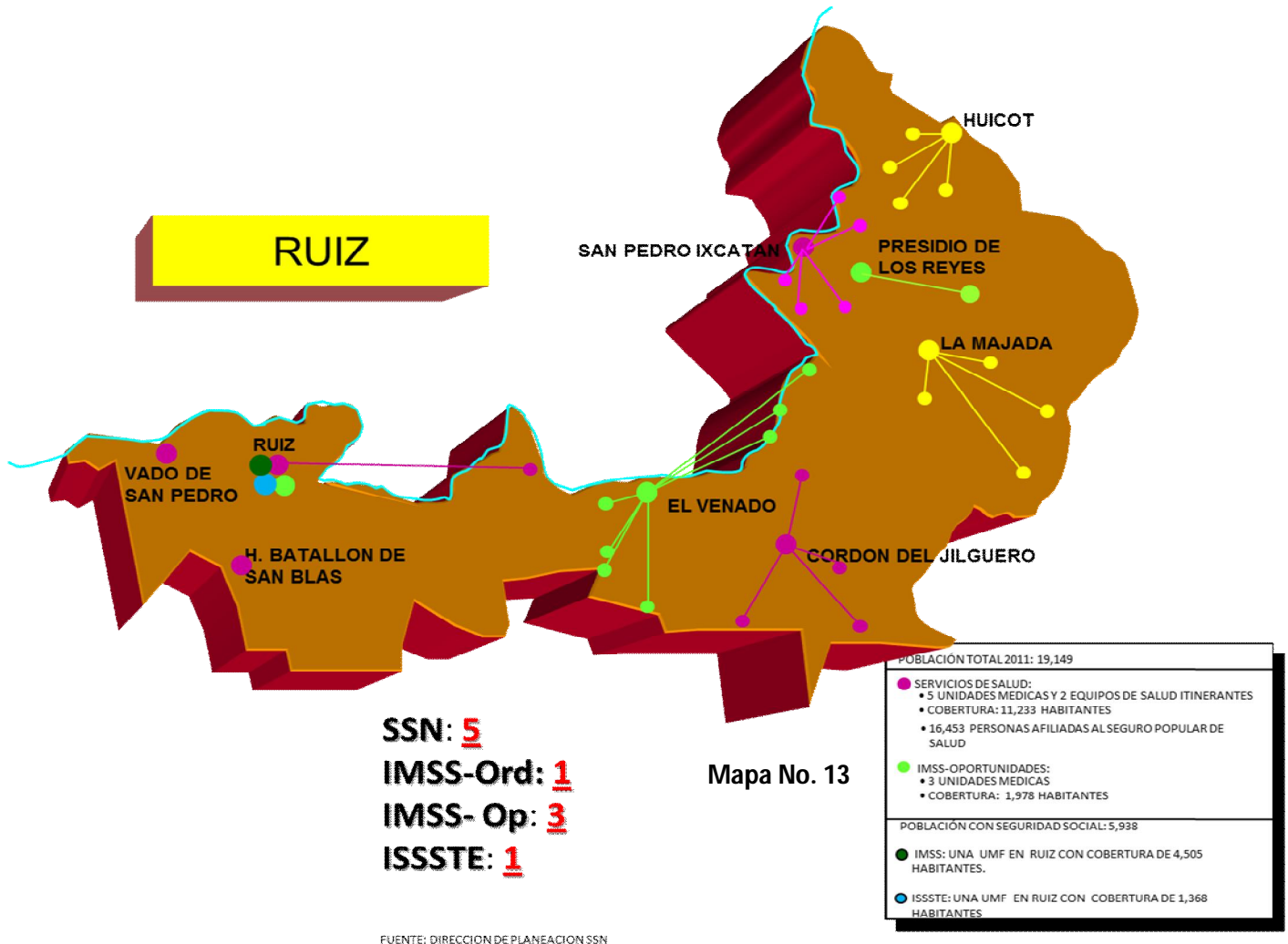
REGIÓN NORTE:



NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO

- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 1 Hospital Básico Comunitario (Tuxpan) y 5 Centros de Salud, así como 1 CAPA, 1 CESAME y 1 CAPASITS.
- Sustitución por obra nueva del Hospital Básico Comunitario de Tuxpan.
- Construcción y equipamiento de una Oficina Administrativa Jurisdiccional.
- Ambulancia (HBC de Tuxpan)

REGIÓN NORTE:



NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO

- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 5 Centros de Salud.
- Sustituir el Centro de Salud actual de Ruíz por un Centro de Salud con Servicios Ampliados.
- Construcción y equipamiento de un Centro de Salud en San Lorenzo.
- Ambulancia (CS Ruíz)

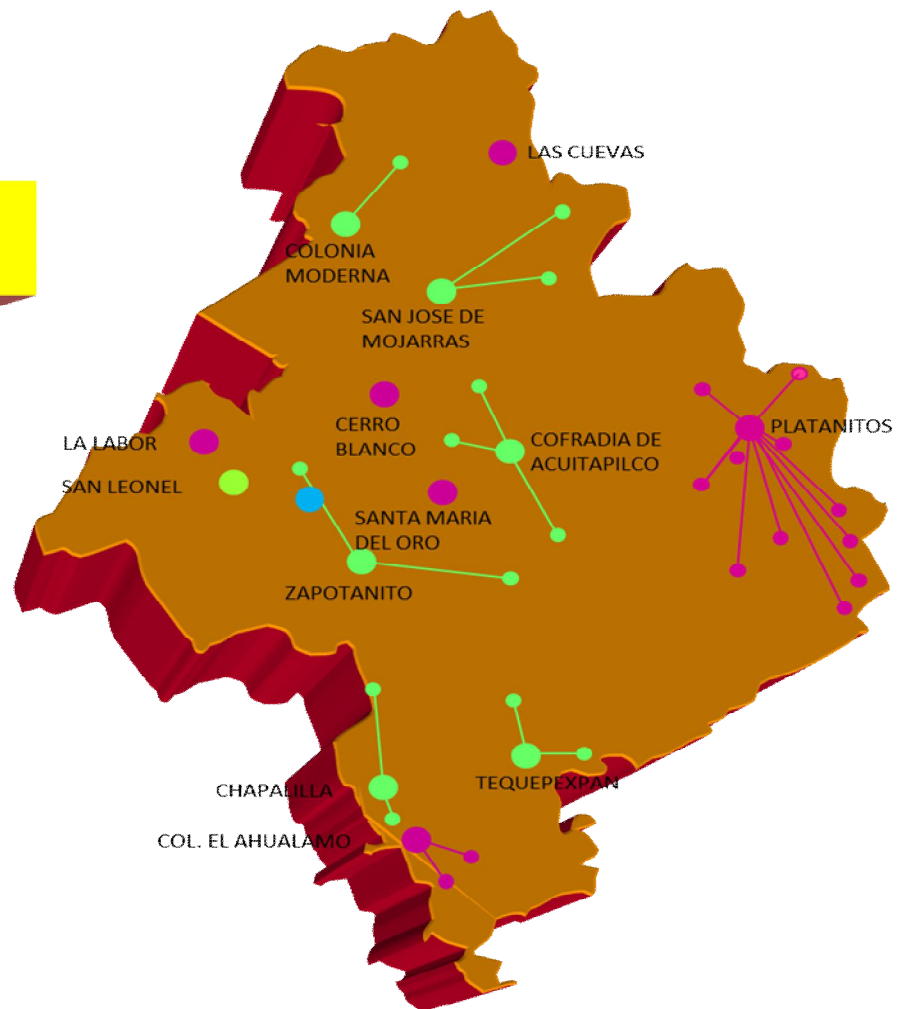
REGIÓN SUR:

SANTA MARIA DEL ORO

SSN: 6

IMSS- Op: 7

ISSSTE: 1



POBLACIÓN TOTAL 2011: 19,351
SERVICIOS DE SALUD:
• 6 UNIDADES MEDICAS
• COBERTURA: 7,605 HABITANTES
• 13,873 PERSONAS AFILIADAS AL SEGURO POPULAR DE SALUD
IMSS-OPORTUNIDADES:
• 7 UNIDADES MEDICAS
• COBERTURA: 3,315 HABITANTES
POBLACIÓN CON SEGURIDAD SOCIAL: 8,431
IMSS: SIN UMF EN EL MUNICIPIO, CON COBERTURA DE 6,396 HABITANTES.
ISSSTE: UNA UMF EN SAMAO, CON COBERTURA DE 1,943 DERECHOHABIENTES.

Mapa No. 14

NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO

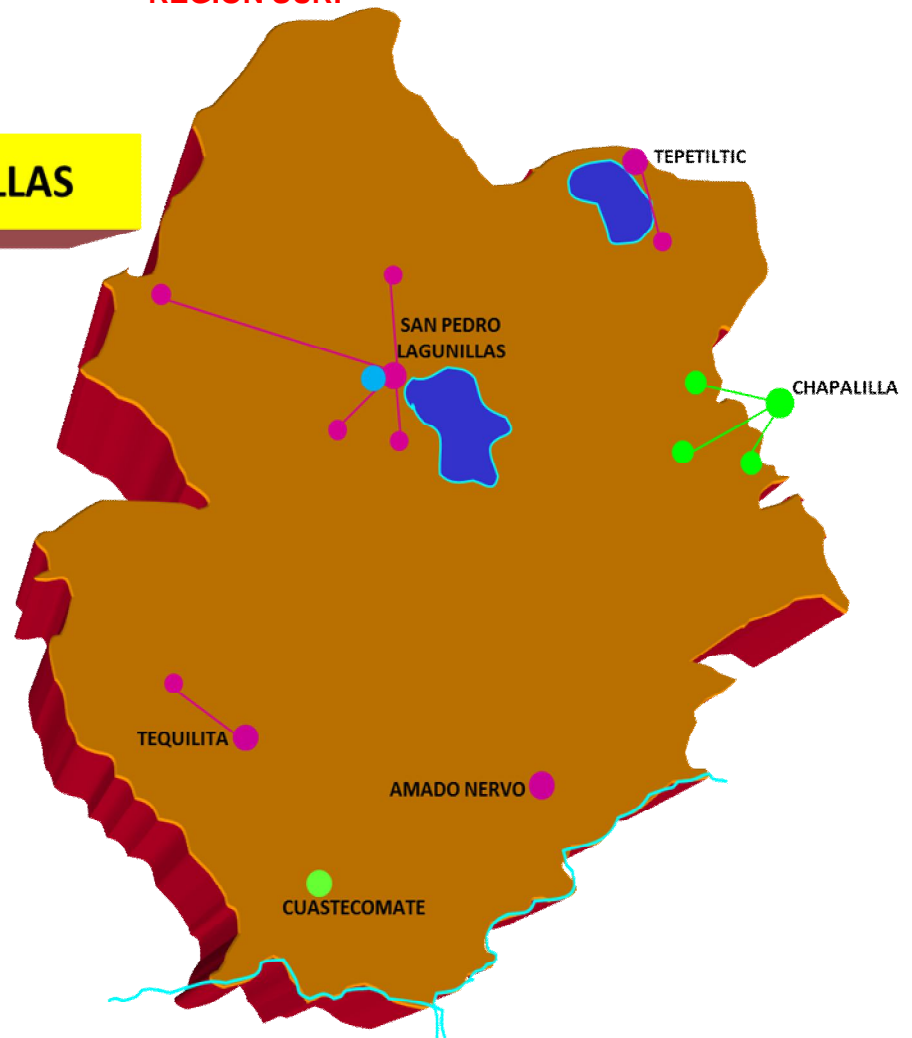
- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 6 Centros de Salud.
- Rehabilitación, remodelación, ampliación y equipamiento del Centro de Salud actual de Santa María del Oro, para transformarlo en Centro de Salud con Servicios Ampliados.
- Rehabilitación, remodelación, ampliación y equipamiento de la casa de salud de Buckingham, para transformarla en Centro de Salud.
- Rehabilitación y ampliación del Centro de Salud de La Labor
- Ambulancia (CS Santa María del Oro)

REGIÓN SUR:

SAN PEDRO LAGUNILLAS

SSN: 4
IMSS- Op: 1
ISSSTE: 1

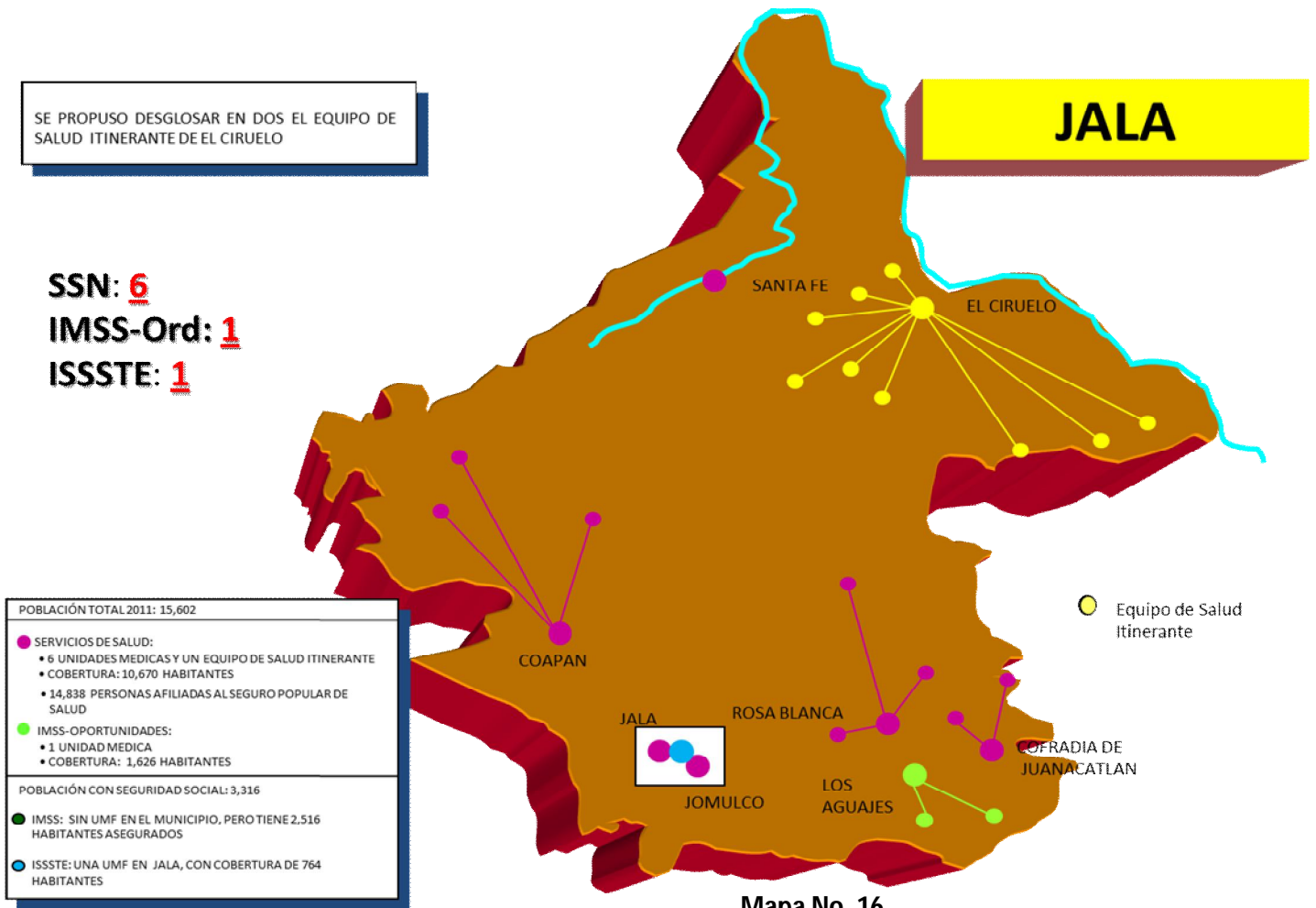
POBLACIÓN TOTAL 2011: 6,433
SERVICIOS DE SALUD: <ul style="list-style-type: none">• 4 UNIDADES MEDICAS• COBERTURA 3,503 HABITANTES• 6,597 PERSONAS AFILIADAS AL SEGURO POPULAR DE SALUD
IMSS-OPORTUNIDADES: <ul style="list-style-type: none">• 1 UNIDAD MEDICA• COBERTURA: 833 HABITANTES
POBLACIÓN CON SEGURIDAD SOCIAL: 2,097
IMSS: SIN UMF EN ESTE MUNICIPIO, CON COBERTURA DE 1,591 HABITANTES.
ISSSTE: UNA UMF EN S.P.L. CON COBERTURA DE 483 HABITANTES.



NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO

- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 4 Centros de Salud.
- Rehabilitación, remodelación, ampliación y equipamiento del Centro de Salud de San Pedro Lagunillas.
- Ambulancia (CS San Pedro Lagunillas)

REGIÓN SUR:



NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO

- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 6 Centros de Salud.
- Sustituir los actuales Centros de Salud de Jala y Jomulco (localidades conurbadas) por un Centro de Salud con Servicios Ampliados común para estas dos comunidades.
- Implementar una Caravana de Salud con sede en la localidad de Cofradía de Buenos Aires.
- Ambulancia (CS Jala)

REGIÓN SUR:

AHUACATLÁN

SSN: 6
IMSS-Ord: 1
IMSS-Op: 2
ISSSTE: 1



POBLACIÓN TOTAL 2011: 12,582

SERVICIOS DE SALUD:

- 6 UNIDADES MEDICAS
- COBERTURA: 7,213 HABITANTES
- 11,265 PERSONAS AFILIADAS AL SEGURO POPULAR DE SALUD

IMSS-OPORTUNIDADES:

- 2 UNIDADES MEDICAS
- COBERTURA: 816 HABITANTES

POBLACIÓN CON SEGURIDAD SOCIAL: 4,553

- IMSS: UNA UMF EN AHUACATLÁN CON COBERTURA DE 3,454 HABITANTES.
- ISSSTE: UNA UMF EN AHUACATLÁN CON COBERTURA DE 1,049 HABITANTES.

Mapa No. 17

EXISTEN ADEMÁS Casas de Salud, en:

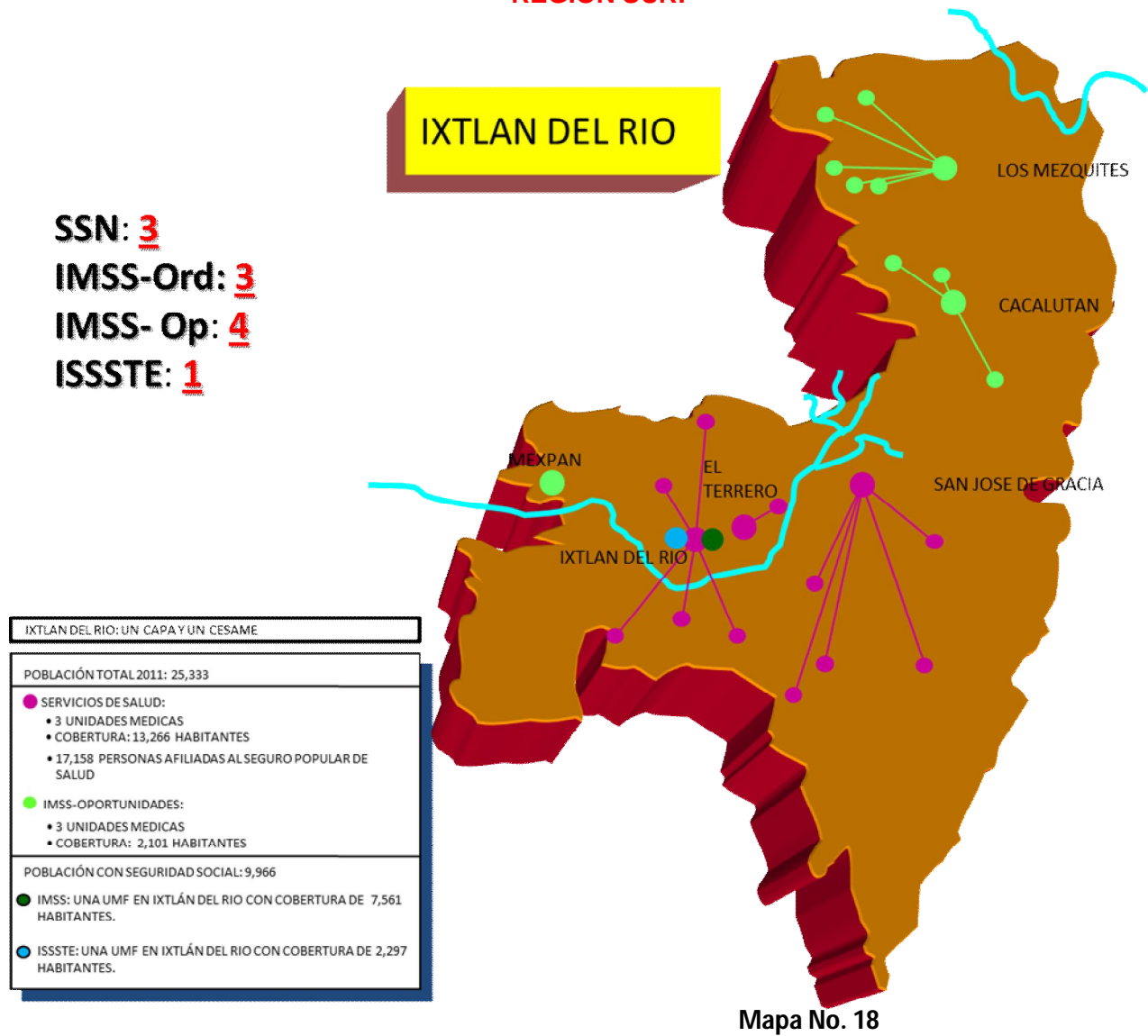
- LAS CEBOLLAS
- LA CAMPANA

EN ALGUNOS MOMENTOS SON ATENDIDAS POR EL AYUNTAMIENTO EN APOYO A LAS AUXILIARES DE SALUD DE LA PROPIA COMUNIDAD

NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO

- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 6 Centros de Salud.
- Sustitución por obra nueva del Centro de Salud de Uzeta.
- Ampliación y equipamiento de los Centros de Salud de: La Gloria, Santa Isabel y Heriberto Jara.
- Ampliación y equipamiento de las Casas de Salud de Las Cebollas y de La Campana.
- Ambulancia (CESSA Ahuacatlán)

REGIÓN SUR:



NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO

- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 1 Hospital Básico Comunitario (Ixtlán del Río) y 2 Centros de Salud, así como 1 CAPA y 1 CESAME.
- Ambulancia (HBC Ixtlán del Río)

REGIÓN SUR:

AMATLÁN DE CAÑAS



Mapa No. 19

NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO

- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 6 Centros de Salud.
- Ambulancia (CESSA Amatlán de Cañas)

REGIÓN SIERRA:

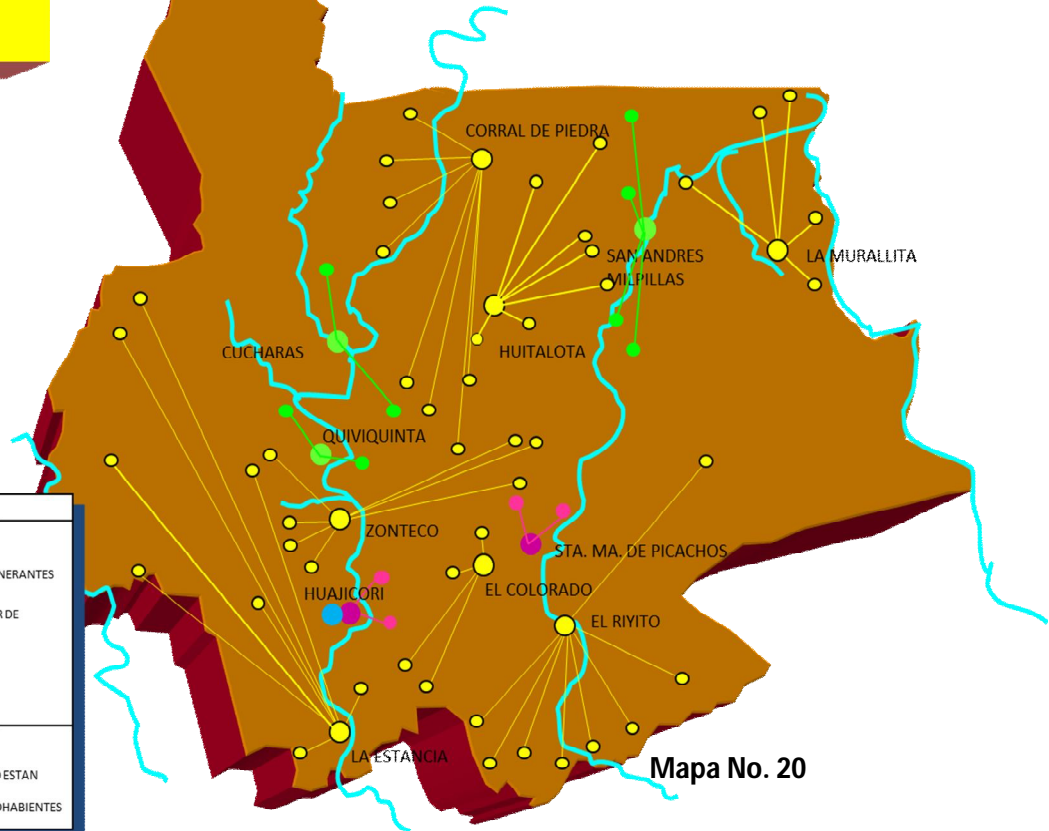
HUAJICORI

SSN: 2

IMSS- Op: 3

ISSSTE: 1

POBLACIÓN TOTAL 2011: 11,595	
● SERVICIOS DE SALUD:	
• 2 UNIDADES MEDICAS Y 7 EQUIPOS DE SALUD ITINERANTES	
• COBERTURA: 6,839 HABITANTES	
• 8,453 PERSONAS AFILIADAS AL SEGURO POPULAR DE SALUD	
● IMSS-OPORTUNIDADES:	
• 3 UNIDADES MEDICAS	
• COBERTURA: 2,806 HABITANTES	
POBLACIÓN CON SEGURIDAD SOCIAL: 1,950	
● IMSS: SIN UNIDAD MEDICA EN EL MUNICIPIO, PERO ESTAN REGISTRADOS 1,479 DERECHOHABIENTES.	
● ISSSTE: UNA UMF EN HUAJICORI CON 449 DERECHOHABIENTES	



Mapa No. 20

NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO

- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 2 Centros de Salud.
- Sustituir el Centro de Salud actual de la cabecera municipal (Huajicori) por un Centro de Salud con Servicios Ampliados.
- Construcción y equipamiento de Casas y/o Postas de Salud en ciertas localidades de las rutas críticas de siete Caravanas de Salud que operan en el municipio.
- Ambulancia (CS Huajicori)

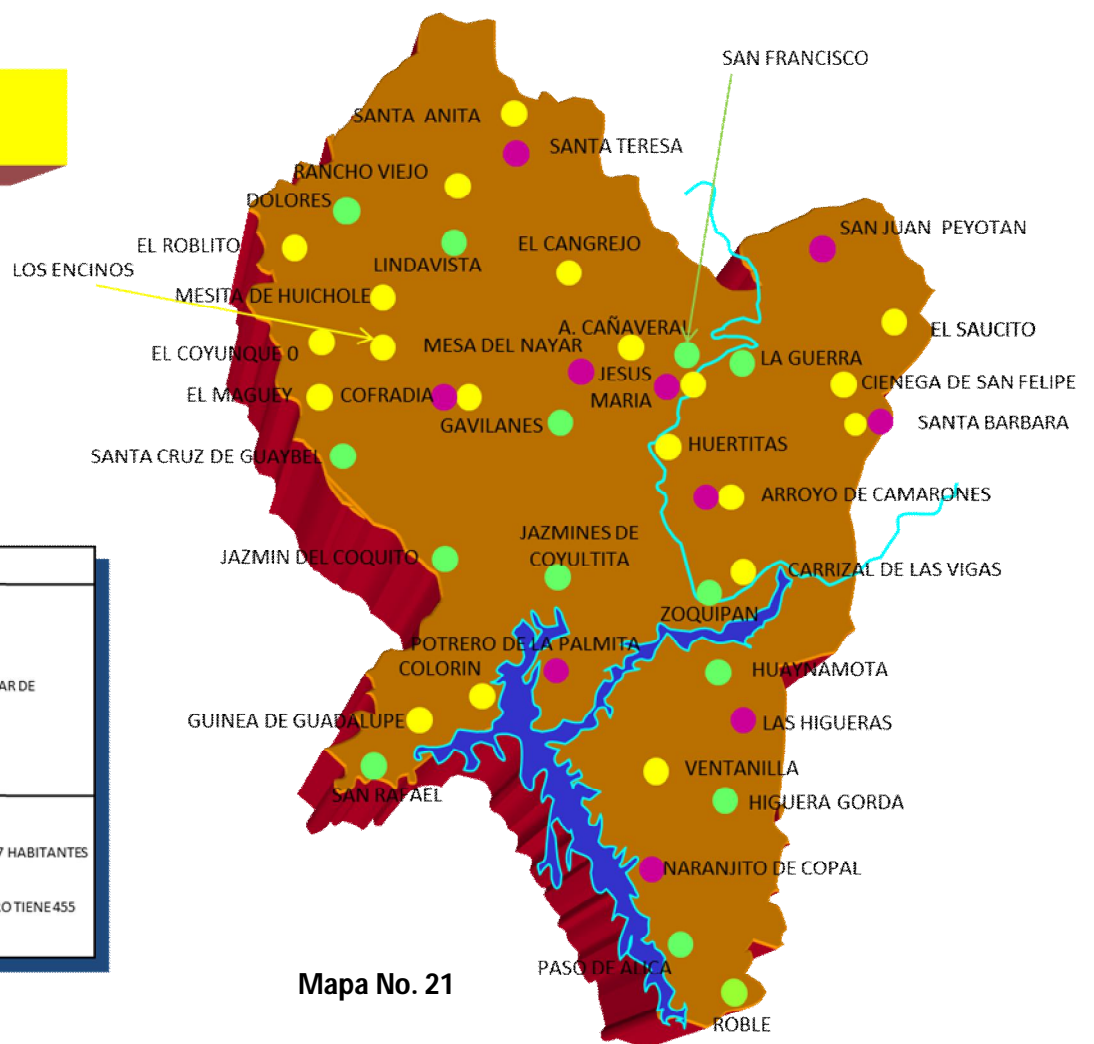
REGIÓN SIERRA:

DEL NAYAR

SSN: **10**

IMSS- Op: **14**

POBLACIÓN TOTAL 2011: 34,662
SERVICIOS DE SALUD: <ul style="list-style-type: none">• 10 UNIDADES MEDICAS Y 20 EQUIPOS DE SALUD ITINERANTES• COBERTURA: 17,968 HABITANTES• 25,226 PERSONAS AFILIADAS AL SEGURO POPULAR DE SALUD
IMSS-OPORTUNIDADES: <ul style="list-style-type: none">• 14 UNIDADES MEDICAS• COBERTURA: 14,720 HABITANTES
POBLACIÓN CON SEGURIDAD SOCIAL: 1,974
IMSS: SIN UMF EN EL MUNICIPIO PERO TIENE 1,497 HABITANTES ASEGURADOS
ISSSTE: SIN UNIDAD MEDICA EN EL MUNICIPIO, PERO TIENE 455 DERECHOHABIENTES.



NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO

- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 1 Hospital General (Jesús María) y 9 Centros de Salud.
- Implementar dos Caravanas de Salud con sede en las localidades de Los Fierros y de El Novillero.
- Equipamiento para 3 nuevos Centros de Salud construidos por el municipio: Mesa de Huicholes, Arroyo de Santiago y Guasima del Metate.
- Rehabilitación del Hospital General (mixto) de Jesús María.
- Construcción y equipamiento de Casas y/o Postas de Salud en ciertas localidades de las rutas críticas de 20 Caravanas de Salud que operan en el municipio.
- Ambulancias (2): Hospital Jesús María

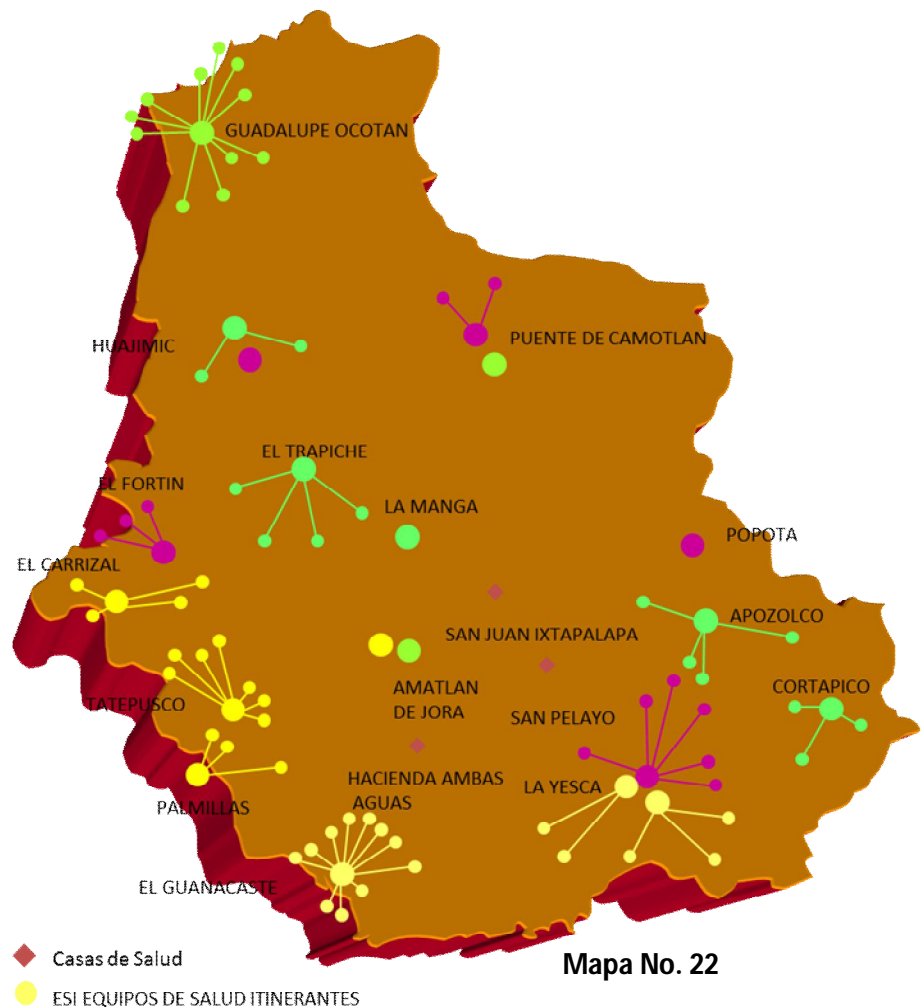
REGIÓN SIERRA:

LA YESCA

SSN: **5**

IMSS- Op: **8**

POBLACIÓN TOTAL 2011: 10,770
SERVICIOS DE SALUD: <ul style="list-style-type: none">• 5 UNIDADES MEDICAS, 7 EQUIPOS DE SALUD ITINERANTES• COBERTURA: 6,995 HABITANTES• 9,750 PERSONAS AFILIADAS AL SEGURO POPULAR DE SALUD
IMSS-OPORTUNIDADES: <ul style="list-style-type: none">• 8 UNIDADES MEDICAS• COBERTURA: 1,657 HABITANTES
POBLACIÓN CON SEGURIDAD SOCIAL: 2,118
IMSS: SIN UNIDAD MEDICA EN EL MUNICIPIO, PERO TIENE 1,607 ASEGURADOS.
ISSSTE: SIN UNIDAD MEDICA EN EL MUNICIPIO, PERO TIENE 488 DERECHOHABIENTES.



NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO

- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 1 Hospital Básico Comunitario (Puente de Camotlán) y 4 Centros de Salud, así como 3 Casas de Salud.
- Ambulancia (HBC Puente de Camotlán)

REGIÓN COSTA SUR:

COMPOSTELA

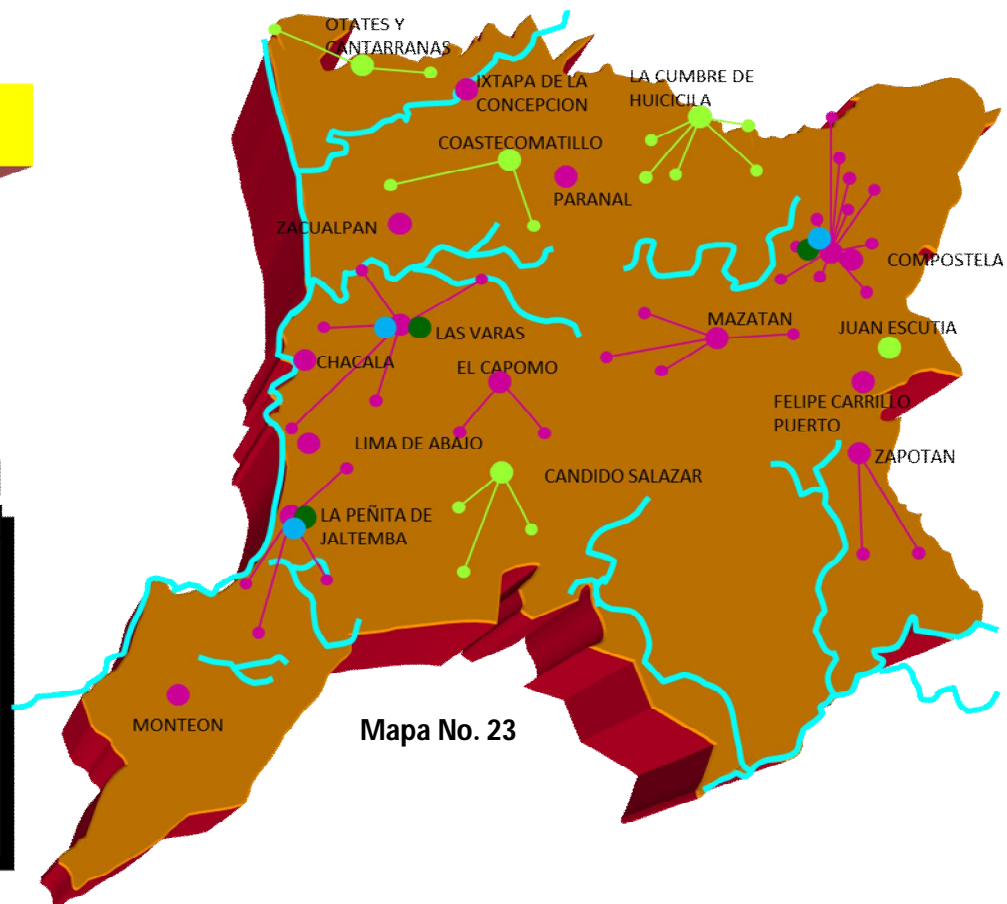
SSN: 14

IMSS-Ord: 3

IMSS- Op: 5

ISSSTE: 3

COMPOSTELA: UN CAPA Y UN SORID.
POBLACIÓN TOTAL 2011: 58,797
<p>● SERVICIOS DE SALUD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 14 UNIDADES MEDICAS • COBERTURA: 34,311 HABITANTES • 49,444 PERSONAS AFILIADAS AL SEGURO POPULAR DE SALUD
<p>● IMSS-OPORTUNIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 UNIDADES MEDICAS • COBERTURA: 2,719 HABITANTES
POBLACIÓN CON SEGURIDAD SOCIAL: 21,767
<p>● IMSS: UN HGSMF (LAS VARAS) Y DOS UMF (COMPOSTELA Y PEÑITA DE JALTEMBA), CON COBERTURA DE 16,514 HABITANTES.</p>
<p>● ISSSTE: 3 UMF (COMPOSTELA, PEÑITA DE JALTEMBA Y LAS VARAS) CON COBERTURA DE 5,016 HABITANTES.</p>



NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO

- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 1 Hospital Básico Comunitario (Compostela), 13 Centros de Salud, así como 1 CAPA y 1 SoRID.
- Concluir el Hospital Básico Comunitario de Las Varas (98% de avance físico) y ponerlo en marcha una vez se disponga de la plantilla de personal.
- Rehabilitación y equipamiento del Centro de Salud de Compostela.
- Construcción y equipamiento de un Centro de Salud en Altavista.
- Ampliación y equipamiento del Hospital Básico Comunitario de Compostela de 10 a 30 camas para convertirlo en Hospital General.
- Sustitución por obra nueva del Centro de Salud de Mazatán
- Centro de Salud con Servicios Ampliados de Peña de Jaltemba (2ª Etapa)
- Ambulancias (3): Hospitales de Compostela y Las Varas, y CESSA de Peña de Jaltemba.

REGIÓN COSTA SUR:

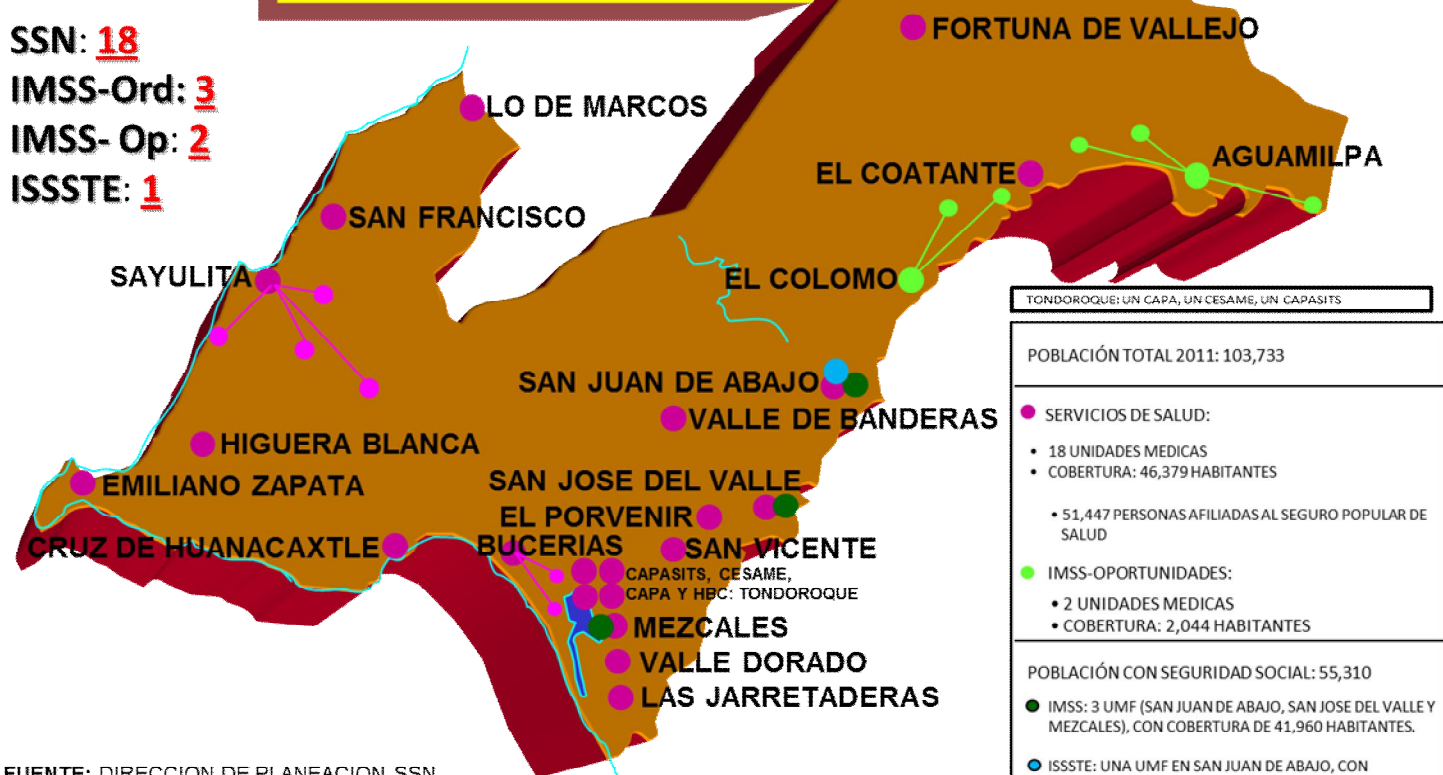
BAHIA DE BANDERAS

SSN: **18**

IMSS-Ord: **3**

IMSS- Op: **2**

ISSSTE: **1**



FUENTE: DIRECCION DE PLANEACION SSN

Mapa No. 24

NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO

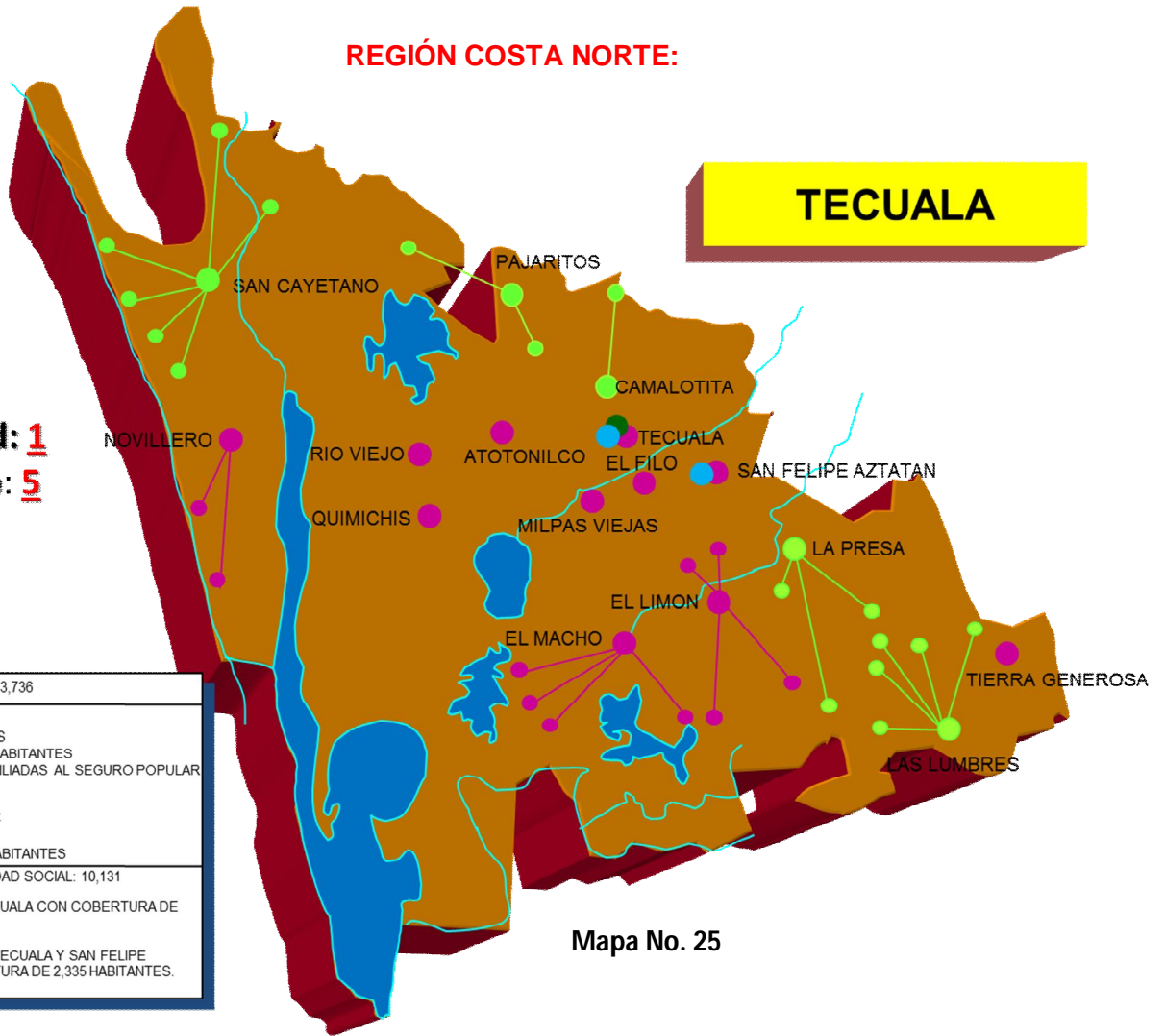
- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 1 Hospital General (San Francisco), 1 Hospital Básico Comunitario (Tondoroque) y 16 Centros de Salud, así como 1 CAPA, 1 CESAME y 1 CAPASITS.
- Terminar la ampliación y equipamiento del área de hospitalización del Hospital General de San Francisco.
- Rehabilitación y equipamiento de las áreas de consulta externa y de servicios generales del Hospital General de San Francisco.
- Ampliación y equipamiento del Hospital Básico Comunitario de Tondoroque de 10 a 30 camas para convertirlo en Hospital General.
- Construcción y equipamiento del Centro de Salud de Valle Dorado (actualmente funciona en edificio prestado).
- Sustituir por obra nueva el Centro de Salud de Fortuna de Vallejo.
- Sustituir por obra nueva el Centro de Salud de Jarretaderas.
- Ampliación y equipamiento del Centro de Salud de Bucerías.
- Ampliación y equipamiento del Centro de Salud de El Coatante.
- Construcción y equipamiento de Casas de Salud en Las Lomas, El Guamuchil, San Quintín y San Ignacio.
- Ambulancias (4): Hospital General de San Francisco (2) y HBC Tondoroque (2).

REGIÓN COSTA NORTE:

TECUALA

SSN: 11
IMSS-Ord: 1
IMSS-Op: 5
ISSSTE: 2

POBLACIÓN TOTAL 2011: 33,736
SERVICIOS DE SALUD: <ul style="list-style-type: none">• 11 UNIDADES MEDICAS• COBERTURA: 20,450 HABITANTES• 31,558 PERSONAS AFILIADAS AL SEGURO POPULAR DE SALUD
IMSS-OPORTUNIDADES: <ul style="list-style-type: none">• 5 UNIDADES MEDICAS• COBERTURA: 3,155 HABITANTES
POBLACIÓN CON SEGURIDAD SOCIAL: 10,131
IMSS: UNA UMF EN TECUALA CON COBERTURA DE 7,686 HABITANTES.
ISSSTE: DOS UMF EN TECUALA Y SAN FELIPE AZTATÁN CON COBERTURA DE 2,335 HABITANTES.



Mapa No. 25

NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO

- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 1 Hospital Básico Comunitario (Tecuala) y 10 Centros de Salud.
- Obra exterior, introducción de servicios básicos y equipamiento complementario del Hospital Básico Comunitario de Tecuala (actualmente en construcción).
- Rehabilitación, ampliación y equipamiento de los Centros de Salud de El Filo y de El Macho.
- Ambulancia (HBC Tecuala)

REGIÓN COSTA NORTE:



FUENTE: DIRECCION DE PLANEACION SSN

NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO

- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 1 Hospital General (Santiago Ixcuintla) y 32 Centros de Salud.
- Terminar el Centro de Salud con Servicios Ampliados de Santiago Ixcuintla (avance físico global de 50%).
- Concluir la rehabilitación (postergada por rescisión de contrato) de edificio anexo al Hospital General de Santiago Ixcuintla, para favorecer la ampliación de su servicios de urgencias, consulta externa e imaginología.
- Ampliación y equipamiento de los Centros de Salud de San Miguel No. 2, Campo de los Limones y Mojarritas.
- Construcción y equipamiento de Centros de Salud en la Higuera y Gavilán Grande, para desconcentrar los Centros de Salud de San Andrés y Sentispac, respectivamente.
- Centro de Salud con Servicios Ampliados de Villa Hidalgo (2ª Etapa)
- Ambulancia (3): HG de Santiago Ixcuintla (2) y CESSA Villa Hidalgo.

REGIÓN COSTA NORTE:

SAN BLAS



SSN: 14
 IMSS-Ord: 2
 IMSS- Op: 4
 ISSSTE: 3

1 CAPA
POBLACIÓN TOTAL 2011: 33,698
<ul style="list-style-type: none"> SERVICIOS DE SALUD: <ul style="list-style-type: none"> • 14 UNIDADES MEDICAS • COBERTURA: 21,400 HABITANTES • 29,796 PERSONAS AFILIADAS AL SEGURO POPULAR DE SALUD IMSS- OPORTUNIDADES: <ul style="list-style-type: none"> • 4 UNIDADES MEDICAS • COBERTURA: 4,030 HABITANTES
POBLACIÓN CON SEGURIDAD SOCIAL: 8,268
<ul style="list-style-type: none"> IMSS: 2 UMF EN SAN BLAS Y AUTAN CON COBERTURA DE 6,273 HABITANTES. ISSSTE: 3 UMF (SAN BLAS, GUADALUPE VICTORIA Y JALCOCOTAN) CON COBERTURA DE 1,905 HABITANTES.

FUENTE: DIRECCION DE PLANEACION SSN

Mapa No. 27

NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO

- Conservación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física de salud existente: 14 Centros de Salud, así como 1 CAPA.
- Construcción y equipamiento de un Hospital Básico Comunitario (12 camas) con capacidad de crecimiento a Hospital General de 30 camas.
- Sustitución por obra nueva del centro de Salud de Jalcocotan en CESSA
- Ambulancias (2): San Blas y Jalcocotan

COORDINADOR:

**DR. MARCO ANTONIO DOMINGUEZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE PLANEACION**

ELABORARON:

**DR. CARLOS IGNACIO PARRA CONTRERAS
SUBDIRECTOR DE PLANEACION**

DR. ADELAIDO URIBE FLORES

DRA. ANA LUISA MONTIEL CERVANTES

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUBDIRECCION DE PLANEACION

COMPUEDICION:

T.I. RICARDO DELGADILLO REA

T.I. LUIS CHRISTIAN URIBE ROMO